



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE TURISMO

**PLAN DE GESTIÓN COMUNITARIA E IMPLEMENTACIÓN DEL
SENDERO “MARY” EN LA COMUNIDAD DE POETATE.**

Período 2015-2016.

INGENIERÍA EN TURISMO

AUTORES:

Lisbeth Soraya Buri Alvarado

Mabel Talía Farfán Mendoza

TUTOR:

Mg. Santiago José Malo Ottati

CUENCA-ECUADOR

2015 – 2016

Dedicatoria

Quiero dedicar el presente trabajo a Dios por haberme entregado el preciado regalo de la vida. A mi familia porque fue el soporte para la culminación de esta etapa. A mis padres: Mario y Nora, por ser mí mejor ejemplo de perseverancia y trabajo arduo. A mis hermanos: Andrea, Jairo y Kathy, por su apoyo incondicional y motivarme en la búsqueda para alcanzar mis ideales. A mi querido sobrino Gabriel, quién representa la alegría e inocencia del hogar. Todos ellos significaron el motor en el proceso de mi carrera universitaria y a quien dedico el esfuerzo de este trabajo.

Mabel Farfán

Dedico el presente trabajo con todo mi amor y gratitud a: Dios, porque me ha dado la fuerza y la voluntad para culminar una carrera profesional que tiene como finalidad el servir a la humanidad. A mi madre Soraya Alvarado, quien le ha dedicado esfuerzos y tiempo de su vida para que yo pueda cumplir mis sueños y a mi hermana Daniela Buri, que siempre ha estado a mi lado siendo mi gran apoyo incondicional en cada etapa de mi vida.

Lisbeth Buri

Agradecimientos

Agradezco a nuestro tutor, Mg. Santiago Malo, por el apoyo, motivación y por ser una guía en el proceso para hacer posible nuestro trabajo de graduación. A Lisbeth, por ser mi compañera en estos meses de labor y con quien, además he formado un bonito lazo de amistad. A la Escuela de Turismo por la oportunidad brindada para realizar el proyecto. Al señor Fernando Armijos, presidente de la comunidad, quien nos acogió en estos meses de trabajo. A Jenny y Byron, quienes desde su rama, nos ayudaron en el diseño del sendero. A mis amigos de la carrera, con quienes no solo compartí el salón de clases sino además experiencias y aventuras que quedaran en la memoria.

Mabel Farfán

Doy mis agradecimientos a: Dios, por darme la sabiduría, perseverancia y pasión para la realización de la presente tesis teniendo como resultado nuevas experiencias que me han formado como persona y a nivel profesional. Al Mgt. Santiago Malo, por ser un excelente guía como tutor y habernos dado un asesoramiento como profesional, profesor y persona. A los profesores que me impartieron conocimientos durante la carrera. A mi familia y amigos, quienes me dieron toda su comprensión y apoyo. A Mabel Farfán por poner su confianza en mi persona como compañera de Tesis llegándose a convertir en una gran amiga, además, le agradezco por todo el empeño y dedicación que puso para su elaboración; Y, a todos los pobladores de la Comunidad de Poetate que nos dio la apertura, la confianza y nos trató con amabilidad para llevar a cabo la presente tesis.

Lisbeth Buri

Índice de Ilustraciones de Contenidos

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS	II
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DE CONTENIDOS	III
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DE GRÁFICOS	V
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES DE IMÁGENES	VII
RESUMEN	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN	1
1 CAPITULO I	3
1.1 MARCO TEÓRICO.....	3
1.2 MARCO LEGAL	9
1.3 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	15
1.3.1 Macro localización.	15
1.3.2 Micro localización.....	18
1.3.3 Diagnóstico del potencial turístico de la comunidad.....	47
1.3.4 Situación Turística Local.....	80
1.3.5 Análisis FODA.....	83
1.3.6 Matriz de Alternativas.....	85
1.3.7 Matriz de Evaluación.....	86
1.3.8 Matriz de Prospectiva.....	88
2 CAPITULO II	91
2.1 INTRODUCCIÓN.....	91
2.2 ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.....	91
2.2.1 La Junta de Pro mejoras y la Participación Comunitaria.....	92

2.2.2	Estructura Organizativa.....	94
2.2.3	El liderazgo.....	96
2.2.4	Proyectos Visionarios en la comunidad.....	96
2.2.5	Organización y Participación dentro de Mingas Comunitarias.....	98
2.2.6	Organización y Participación dentro de las Festividades.....	99
2.2.7	Actores.....	102
2.3	MODELO SOCIO ORGANIZATIVO PROPUESTO.....	116
2.3.1	Turismo Sostenible.....	116
2.3.2	Estructura Organizativa.....	127
2.3.3	Capacitaciones.....	137
3	CAPITULO III.....	140
3.1	CONCEPTO.....	140
3.2	EL SENDERISMO Y OTRAS ACTIVIDADES.....	143
3.3	IMPORTANCIA DEL SENDERO.....	143
3.3.1	Sendero Interpretativo.....	145
3.3.2	La interpretación Ambiental.....	145
3.4	PERFIL DEL SENDERISTA.....	148
3.5	TIPO DEL TRAZADO.....	149
3.6	ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SENDERO MARY.....	149
3.6.1	Planeación del Sendero.....	150
3.6.2	Diagnóstico de la Zona.....	152
3.6.3	Diseño y Construcción del sendero.....	158
3.6.4	Plan Administrativo.....	170
	CONCLUSIONES.....	177
	RECOMENDACIONES.....	181
	REFERENCIAS.....	183
	ANEXOS.....	187

Índice de Ilustraciones de Gráficos

Ilustración 1-1, Mapa del cantón Nabón, Farfán, 2015	Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015	15
Ilustración 1-2, Mapa de Poetate en la parroquia de El Progreso, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015		18
Ilustración 1-3, Servicios Básicos de Poetate, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015		21
Ilustración 1-4, Zonas del Territorio - Poetate, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015. ...		35
Ilustración 2-1, Temas de interés comunitario, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		93
Ilustración 2-2, Estructura Organizativa, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		94
Ilustración 2-3, Obras de la Comunidad, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015		97
Ilustración 2-4, Organización Comunitaria en minga, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....		99
Ilustración 2-5, Organización comunitaria en festividades, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....		101
Ilustración 2-6, Tipos de acores, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		102
Ilustración 2-7, Actores externos públicos, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		103
Ilustración 2-8, Actores externos privados, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		103
Ilustración 2-9, Proceso de Comunicación, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....		110
Ilustración 2-10, Principios del Turismo Sostenible, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		118
Ilustración 2-11, Derechos de la Comunidad, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		118
Ilustración 2-12, Beneficios de la Capacitación (Rain Forest Alliance), Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		123
Ilustración 2-13, Organigrama Jerárquico de la comunidad de Poetate, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		129
Ilustración 3-1, Fuente, Manual para la Modificación de senderos interpretativos en Ecoturismo, Julia María Zárate Hernández, México.....		149
Ilustración 3-2, Participación para la Implementación del Sendero, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		151
Ilustración 3-3, Nivel de participación para la implementación del sendero “Mary”, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		152
Ilustración 3-4, Proceso de trazado del sendero “Mary”, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....		154
Ilustración 3-5, Mapa del sendero delimitado, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		157
Ilustración 3-6, Características de la capacidad de carga, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....		164
Ilustración 3-7, Niveles de la capacidad de carga, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		165
Ilustración 3-8, Equipo de trabajo para el sendero "Mary", Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....		167
Ilustración 3-9, Canales directos, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		169
Ilustración 3-10, Pasos del Plan Administrativo, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		171
Ilustración 3-11, Recursos para el sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....		172
Ilustración 3-12, Organigrama de cargos para el sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....		173
Ilustración 3-13, Cargos en el sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		175
Ilustración 3-14, Control del personal, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.		175

Índice de Ilustraciones de Tablas

Tabla 1-1, Frecuencias de transporte 1, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, Transporte de la comunidad de Poetate, 2015.....	26
Tabla 1-2, Frecuencias de transporte 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....	26
Tabla 1-3, Tabla de Involucrados, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán.....	35
Tabla 1-4, Flora de la Comunidad de Poetate, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	41
Tabla 1-5, Fauna de la Comunidad de Poetate, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	46
Tabla 1-6, FODA, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	84
Tabla 1-7, Matriz de Alternativas, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	86
Tabla 1-8, Matriz de Evaluación, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	87
Tabla 1-9, Matriz de Prospectivas, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	90
Tabla 2-1, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	104
Tabla 2-2, Actor dominante, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel farfán, 2016.	105
Tabla 2-3, Actor dominante 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	106
Tabla 2-4, Actor de enlace, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	107
Tabla 2-5, Habilidades comunitarios 1, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	113
Tabla 2-6, Habilidades comunitarios 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	115
Tabla 2-7, Cargo 1, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	131
Tabla 2-8, Cargo 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	132
Tabla 2-9, Cargo 3, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	134
Tabla 2-10, Cargo 4, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	136
Tabla 2-11, capacitaciones propuestas, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	138
Tabla 3-1, Diferencias, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	143
Tabla 3-2, Características del sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri. Mabel Farfán, 2016.....	147
Tabla 3-3, Tipología de tramos, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	154
Tabla 3-4, Información del sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	157
Tabla 3-5, Atractivos del sendero "Mary", Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	158
Tabla 3-6, proyección 1, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán Jenny Lojano, 2016.....	158
Tabla 3-7, proyección 2, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán Jenny Lojano. 2015.....	159
Tabla 3-8, proyección 3, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán Jenny Lojano, 2015.....	159
Tabla 3-9, proyección 4, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, Jenny Lojano, 2015.....	159
Tabla 3-10, proyección 5, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, Jenny Lojano, 2015.....	160
Tabla 3-11, Diseño 1, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	160
Tabla 3-12, Diseño 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	161
Tabla 3-13, Diseño 3, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	161
Tabla 3-14, Diseño 4, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	162
Tabla 3-15, Diseño 5, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	162
Tabla 3-16, Diseño 6, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	163
Tabla 3-17, Diseño 7, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	163
Tabla 3-18, Actividades de administración, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	168
Tabla 3-19, Actividades, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	170
Tabla 3-20, Objetivos y Metas, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	171
Tabla 3-21, Programa de Actividades, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán. 2016.	172
Tabla 3-22, Atribución de autoridades, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	174

Índice de Ilustraciones de Imágenes

Imagen 1, Vivienda tradicional, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	20
Imagen 2 , Cultivos de mora, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	22
Imagen 3, Ganado, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	23
Imagen 4, Escuela, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	25
Imagen 5, Iglesia, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	28
Imagen 6, Casa comunal, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	29
Imagen 7, Club deportivo, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.	30
Imagen 8, Helecho, fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/11/2015.	36
Imagen 9, Achupalla, fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/11/2015.	36
Imagen 10, Aretes, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015.	37
Imagen 11, Gañal, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015.	37
Imagen 12, Duco, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/11/2015.	37
Imagen 13, Bromellia, Fuente: Descubriendo hojas, http://1.bp.blogspot.com/-tPmuFGJ-QeY/VPjzvKMButI/AAAAAABPx4/Q6j4ekqoPn4/s1600/reducIMG_8166.JPG	38
Imagen 14, Laurel Decera, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015.	38
Imagen 15, Pajonal, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/11/2015.	38
Imagen 16, Aliso, Fuente: Spain center.org http://www.spaincenter.org/tvi/images/stories/g/plantas/aliso/aliso-1.JPG	39
Imagen 17, Pumamaqui, Fuente: Wikimedia.org, https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/6c/PumaMaqui.JPG	39
Imagen 18, Chilca, Fuente: staticflickr.com https://c1.staticflickr.com/9/8500/8294277152_11a9026fa8_b.jpg	39
Imagen 19, Romerillo, Fuente: staticflickr.com http://www.plantsystematics.org/users/sv22/6_18_09/Hypericum_laricifulum_2.JPG	40
Imagen 20, Penco, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015.	40
Imagen 21, Cactus, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015.	40
Imagen 22, Sigse, Fuente Prodeco http://medicinaintercultural.org/sites/default/files/dc/276/i-211-17.jpg	41
Imagen 23, árbol de mango, Fuente: static flickr http://farm3.static.flickr.com/2241/2453623191_3bf94e4583.jpg	41
Imagen 24, Higuierilla, Fuente: aplicaciones colombiaaprende.	41
Imagen 25, Cóndor Mary, Fuente: static flickr http://farm3.static.flickr.com/2241/2453623191_3bf94e4583.jpg	43
Imagen 26, gallinazo de cabeza negra, Fuente: static flickr http://farm3.static.flickr.com/2241/2453623191_3bf94e4583.jpg	44
Imagen 27, Perdiz de Paramo, Fuente: 4.bp.blogspot.com http://4.bp.blogspot.com/_vKxDQBwCntA/S_hMqgHna2I/AAAAAAAAAq4/OegJc8ntAIE/s40	44
Imagen 28, Conejo, Fuente: 2.bp.blogspot.com http://2.bp.blogspot.com/-UgJ_MitUy_M/T05tkFNh-GI/AAAAAAAAA54/gxFaK-6wjU4/s1600/conejo.png	44
Imagen 29, Pájaro Brujo, Fuente: avesmx.conabio.gob.mx http://avesmx.conabio.gob.mx/fotos/1144/01_MS_Pyrocephalus_rubinus.jpg	45
Imagen 30, Golondrina común, Fuente: conciencia eco http://www.concienciaeco.com/wp-content/uploads/2014/04/golondrina-comun-2.jpg	45
Imagen 31, Tórtola, Fuente: Ricardo Moller.	45
Imagen 32, Guatusa, Fuente: zoologia.puce.edu.ec http://zoologia.puce.edu.ec/gallery/main.php?g2_view=core.DownloadItem&g2_itemId=62409&g2_serialNumber=3	46
Imagen 33, Nutria de río, Fuente: wiki.sumaqueru.com http://wiki.sumaqueru.com/es/images/thumb/4/45/Nutria.jpg/300px-Nutria.jpg	46
Imagen 34, Culebra, Fuente: diario opinión http://www.diariopinion.com/local/fotos/2014-6-14-3/1.jpg	46
Imagen 35, Néstor Pindo, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	107
Imagen 36, Reunión Comunitaria, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	109

Imagen 37, Camineria, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	150
Imágenes 38, Delimitando el sendero, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016	151
Imagen 39, Mirador desde el sendero, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	153
Imagen 40, Alteración de terreno, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	153
Imagen 41, Uso del G.P.S., Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	155
Imagen 42, Sendero 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	155
Imagen 43, Sendero 2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	155
Imagen 44, Sendero 3, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	156
Imagen 45, Sendero 4, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	156
Imagen 46, Sendero 5, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	156
Imagen 47, Sendero 6, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	156
Imagen 48, Tramos de carga, Fuente: Manual de Senderismo de Chile,	160
Imagen 49, Movimiento de tierra para parqueo, Fuente: Byron Baculima, Jenny Lojano, 2015.	161
Imagen 50, Uso de árboles, Fuente: Byron Baculima, Jenny Lojano, 2015	161
Imagen 51, Drenaje, Fuente: buenosaires.gob.ar.	162
Imagen 52, pasamanos, Fuente: Byron Baculima, Jenny Lojano, 2015	162
Imagen 53, Mirador principal, Fuente: Byron Baculima, Jenny Lojano, 2015.	163
Imagen 54, Taller 1-1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....	190
Imagen 55, Taller 1-2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....	190
Imagen 56, Taller 2-1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....	191
Imagen 57, Taller 2-2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....	191
Imagen 58, Taller 3, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	191
Imagen 59, Reunión 1-1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....	192
Imagen 60, Reunión1-2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.....	192
Imagen 61, Entrevista 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	193
Imagen 62, Entrevista 2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	193
Imagen 63, Entrevista 3, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	193
Imagen 64, Paisaje 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	194
Imagen 65, Paisaje 2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	194
Imagen 66, Minas de sal, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.	195
Imagen 67, Río León, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	195
Imagen 68, Reservorio Lomacocha 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	195
Imagen 69, Reservorio Lomacocha 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	196
Imagen 70, Minga 1-1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	196
Imagen 71, Minga 1-2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	197
Imagen 72, Minga 1-3, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.....	197

Resumen

El presente Plan de Gestión comunitaria e Implementación del Sendero Mary, en la comunidad de Poetate, cantón Nabón, tiene como finalidad iniciar con la actividad turística como una alternativa para dinamizar la economía local de los pobladores. El proyecto vinculador desarrollado en los meses de octubre 2015 a febrero 2016, demuestran el gran potencial turístico natural y cultural del territorio, la participación, liderazgo, motivación y el trabajo de su gente. Factores que respaldaron el proyecto como viable. El trabajo realizado con la comunidad fue la principal fuente de información y aporte para alcanzar los objetivos planteados. Sin embargo, al estar el turismo todavía en una etapa inicial se requiere el apoyo de organismos externos.

ABSTRACT

This plan for Community Management and Implementation of *Maria* Path in the community of Poetate, Canton Nabón, aims to start with tourism activities as an alternative to boost the local economy of its inhabitants. This linker project developed in the months of October 2015 to February 2016 shows the great natural and cultural tourism potential of the area. The participation, leadership, motivation and work of its people are the factors that make this project feasible. The work carried out with the community was the main source of information and contribution in order to achieve the objectives. However, since tourism in this area is still at an early stage, the support of external agencies is required.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Introducción

El presente proyecto, Plan de Gestión Comunitaria e Implementación del Sendero Mary, en la comunidad de Poetate, que se encuentra localizada en la Parroquia el Progreso, cantón Nabón. Sus habitantes se caracterizan por dedicarse a actividades agrícolas y ganaderas. Sin embargo, la población del cantón ha sentido la necesidad de dinamizar su economía local a través de nuevas actividades. Poetate conformada por aproximadamente 20 familias ha tenido que lidiar con problemas como: una limitada infraestructura, necesidades básicas insatisfechas, bajos niveles de instrucción y con altos índices de migración. Todo lo que ha dificultado el desarrollo del turismo en la comunidad.

En el Capítulo I se encontrará el diagnóstico situacional, desarrollado mediante matrices que nos manifiestan la situación actual y real de la comunidad; de esta manera, se aplicó el FODA cruzado. Posteriormente, se procedió a realizar mediante recopilación y organización de información, la Matriz de Evaluación, que contribuyo con una serie de conocimientos sobre la comunidad en aspectos demográficos, sociales, ambientales, políticos, culturales y comunitarios. Luego se realizó la matriz de involucrados, importante en el proceso de identificar a los implicados del proyecto y sus características. Finalmente, se presenta la matriz de escenarios que considera criterios de organización comunitaria, infraestructura y ciertas líneas de acción. En dicha matriz, se describe el estado actual y lo que existe para el proyecto. Y, por otro lado, el estado futuro al que se desea llegar. Adicionalmente, se analiza el potencial turístico de la comunidad, para luego llenar fichas de inventario de los recursos turísticos potenciales de la comunidad.

El Capítulo II se centra en el desarrollo de un sistema socio organizativo para la comunidad. Para el cual, se realizó un análisis de la organización de la comunidad que consistió en revisar bibliográfica, realizar reuniones con la junta pro mejoras, entrevistar a los representantes de las familias que forman parte de dicho organismo. En este capítulo se desarrollan temas de participación, liderazgo, comunicación, identidad y cultura referente a la comunidad. Aspectos que se consideran importantes en el planteamiento de un sistema socio organizativo con enfoque turístico. Adicionalmente se ejecutó una matriz de actores con los participantes involucrados en el proyecto.

En el Capítulo III, se podrá encontrar el diseño y parte de la implementación del Sendero Mary en la Loma de Taqui. Se muestra las características y particularidades que deben considerarse en el sendero. Adicionalmente, se despliegan ciertos pasos y consideraciones para la implementación del mismo, para que de esta manera pueda gestionarse y ejecutarse de forma sostenible, conjuntamente con la participación de la comunidad. Las medidas, características y especificaciones del ya mencionado sendero se presentan mediante GPS, renders y un video 3D. De manera tal que se procedió a ubicar el circuito del sendero, delimitar el mismo, señalar la infraestructura y señalización. Igualmente, se plantea la capacidad de carga, diseño, infraestructura y equipamiento para la caminera actualmente existente.

1 CAPITULO I

1.1 MARCO TEÓRICO.

Para incorporar al Turismo como una alternativa para el desarrollo de la comunidad de Poetate, es necesario empezar con la organización de la población y el involucramiento de sus participantes en la actividad. Es por ello, que se debe dar inicio de manera prioritaria a la gestión comunitaria.

Para tener un concepto de Gestión Comunitaria es obligatorio conocer el significado de las palabras gestionar y comunitario. Gestionar, según la Real Academia de la Lengua es “Ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo”, y la palabra comunitario se refiere a “pertenecer o mantener una relación con alguien o algo” (R.A.E.)¹.

Es decir que, Gestión Comunitaria es la conformación de una organización integrada por los mismos pobladores, que se dedican a administrar de manera eficiente y eficaz los recursos, defendiendo los intereses locales, operando con equidad y aprovechando al máximo canales de comunicación, iniciativas, creatividad y conocimientos. Un modelo de Gestión Comunitaria se debe caracterizar por los siguientes elementos:

La participación, como lo menciona la R.A.E. es “tomar parte de algo, ideas; formar parte de una sociedad o ser socio de ello”. (R.A.E.)² En sí, la participación es fundamental ya que permite la interacción entre todos los involucrados dentro de un

¹ R.A.E. Real Academia de la Lengua. s.f. 21 de 10 de 2015. <http://dle.rae.es/?id=S05KMbw&o=h>>.

² R.A.E. Real Academia de la Lengua. s.f. 21 de 10 de 2015. <http://dle.rae.es/?id=S05KMbw&o=h>>.

espacio comunitario, en donde se comparte opiniones e ideas teniendo como resultado el fortalecimiento de la convivencia y la solución pacífica de conflictos.

La educación y formación, resulta un camino eficaz, porque el saber cotidiano conlleva a la administración de los recursos existentes planteando la responsabilidad de marcar el cambio en sus propias realidades.

El liderazgo, es definido como “Situación de superioridad en que se halla una empresa, un producto o un sector económico, dentro de su ámbito”. Sin embargo, se incorpora también al ser humano que cuenta con ciertas habilidades y destrezas para guiar a un equipo, tomar decisiones y enfrentar obstáculos en búsqueda del bienestar común.

La convivencia comunitaria, es concebida dentro un espacio, está basada en variables (sociales, psicológicas, culturales, políticas y jurídicas).

Presupuesto Participativo, incluye la decisión comunitaria para el diseño, ejecución, evaluación y control social de los proyectos en relación al presupuesto. (Muñoz)³

Además, cabe destacar que la Gestión Comunitaria siempre mantiene una completa interrelación entre sus actores (La comunidad, empresas locales y las instituciones públicas o privadas) que se guían de una serie de políticas, convivencias y arreglos provocando transformaciones en sus entornos, teniendo como resultado el aprovechamiento de los recursos existentes, para conseguir mejorar las condiciones de vida. (COFECARMARAS)⁴

³ Susana González Muñoz, Gestión Participativa en el Cantón Nabón, Cuenca, 2000.

⁴ COFECAMARAS, Manual de Gestión Comunitaria, Bogotá, 2004.

La gestión comunitaria sostiene dos estilos; el primero es denominado restringido, haciendo referencia a una comunidad dentro de un territorio específico catalogado cómo marginal, con necesidad de procesos y aporte de profesionales para superarse. En este estilo se haya la comunidad de Poetate, por contar con una pequeña población que busca el bienestar mediante la satisfacción de sus necesidades, considerando como alternativa al turismo. Y; en el estilo amplio, la comunidad es protagonista del saber que emerge de las practicas comunitarias. (COFECARMARAS)⁵

Dentro del módulo realizado por IICA indica que el “Proceso de gestión comunitaria se relaciona con las preguntas: qué hacer, cómo, cuándo, dónde y qué se puede ejecutar en común” (IICA).⁶. Además se puede hacer uso de las siguientes fases para su orientación.

- Fase de reconocimiento Sociodemográfico: (contempla la realidad de la comunidad y la capacidad de organización e inmersión en actividades turísticas).
- Fase de sensibilización: (reconocer los actores, su nivel de interrelación y la forma en que se toman las decisiones y se solucionan conflictos).
- Fase de diagnóstico situacional: (análisis general de la situación actual de la comunidad y del estado actual en el área de turismo).
- Fase de planificación: (mediante la participación activa de todos los actores se genera proyectos en beneficio de la comunidad).
- Fase de gestión acompañada: (es responsabilidad de la comunidad llevar a cabo todas las acciones para efectuar la actividad turística. Sin embargo, existe la necesidad del aporte de instituciones y profesionales que guíen, evalúen y controlen las acciones periódicamente).

⁵ COFECAMARAS, Manual de Gestión Comunitaria, Bogotá, 2004.

⁶La Gestión Asociativa de los Procesos de la producción.» Agricultura., Instituto Interamericano de Cooperacion para la. *La Gestión Asociativa de los Procesos de la producción*. Orton, 2003.

- Fase de la proyección de la sostenibilidad: (en la planificación los actores tienen que tomar en cuenta su rentabilidad, conservación ambiental y una temporalidad del proyecto de mediano o largo plazo).
- Fase de sistematización: Son los pasos a seguir, y los que se deben considerar para una planificación y organización adecuada. Como enuncia Eduardo Pino “La sistematización es un esfuerzo consciente por capturar el significado de la acción y sus efectos.”. (COFECARMARAS)⁷

El objetivo de la gestión comunitaria es sostener una estrecha y constante relación de sus actores para que cada uno de ellos influya y actúe a favor del fortalecimiento de la población, su organización, conocimientos e intervención; produciendo transformaciones a los niveles de vida. En la comunidad de Poetate la gestión comunitaria; debe conformar grupos a los que se pueda delegar funciones con la finalidad de una mejor planificación y ejecución de emprendimientos que brinden mayores beneficios económicos distribuidos de manera justa.

Adicionalmente, en la parte de servicios turísticos complementarios, el sendero se define en el libro; Tipos de Recorrido México que es “Un espacio en el que se lleva a cabo actividades educativas que buscan la integración de la sociedad civil, grupos humanos locales y visitantes”. (Tipos de Recorrido México)⁸. Es decir que, un sendero son caminos balizados en donde se permite la interacción del ser humano con el medio natural, cultural, social con la finalidad de realizar actividades de ocio, esparcimiento y recreativas.

En el Manual Técnico de Estándares para el Diseño, Construcción y Mantenimiento del Sendero de Chile indica que previo a la implementación del sendero es necesario responder a las siguientes preguntas:

⁷ COFECAMARAS, Manual de Gestión Comunitaria, Bogotá, 2004.

⁸ «Tipos de Recorrido México.» *Tipos de Recorrido de México*. México, 2004

- ¿A qué tipo de usuarios y usuarias queremos llegar?
- ¿Qué carga (cantidad) de visitantes esperamos?
- ¿Qué tipo de experiencia queremos ofrecer, teniendo en cuenta, las características de cada tramo específico?
- ¿Qué infraestructura mínima hay que asegurar para cubrir las necesidades de quienes transitarán por esta ruta, considerando la experiencia que les queremos ofrecer?

La actividad de senderismo puede estar destinada para usuarios y usuarias de bajo desplazamiento como: grupos familiares, jóvenes, niños, científicos u observadores con alguna temática específica, como es el caso de Poetate ya que se conoce sobre el avistamiento del cóndor, un ave en peligro de extinción. El segundo grupo estará preparado a recorrer distancias largas, pueden viajar con todo el implemento para camping, viajar en grupo, buscar recreación y disfrutar de cada uno de los componentes del tramo. Realizan actividades complementarias y de ciclismo.

El sendero puede subdividirse en “*Macrotramos*”, que delimitan dentro de un territorio homogéneo de gran extensión considerado relevante. Y, los “*Tramos*” que son administrados de manera regional o local tomando en cuenta varios criterios, como: la carga esperada (cantidad de visitantes esperados definido por los locales con responsabilidad en la conservación del ambiente) (MANUAL TÉCNICO DE ESTÁNDARES Y RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DEL SENDERO DE CHILE)⁹

⁹ Gobierno de Chile, MANUAL TÉCNICO DE ESTÁNDARES Y RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DEL SENDERO DE CHILE, Santiago, 2002.

Entre los servicios e infraestructura a considerar en un sendero, debe contar con la señalética de seguridad, información e interpretación, camping o refugio con comodidades, servicio de guías. Y, para su ejecución se debe tomar en cuenta la pendiente, altura, condiciones climáticas disponibilidad de agua, accidentes geográficos, infraestructura y servicios. Después, se deberá llevar a cabo algunas obras como por ejemplo: el control de erosión, construcción de puentes, zanjas, miradores, niveles, peldaños, paradores, camping, refugios, aprovisionamiento de agua, módulos de abastecimiento, servicios higiénicos, centros de información, señalética de información, señalética de interpretación, señalética de seguridad. (F.E.D.M.E)¹⁰

La importancia que tiene el sendero dentro de Poetate es que dando inicio a la actividad turística se pueda obtener nuevos conocimientos como por ejemplo en educación medio ambiental, concientización y búsqueda de la conservación en la zona que es el lugar del hábitat del Cóndor, fortalecimiento del estilo de vida y el crecimiento económico de la comunidad.

Queda demostrado claramente que un sendero requiere de todo lo mencionado anteriormente; de manera planificada, tomando en cuenta medidas de seguridad y una interpretación cultural, natural o especializada.

¹⁰ Comité de sendero de la Federación Española de deportes de montaña y escalada, Manual de Senderismo, Vitoria-Gasteiz, 1996.

¹⁰ Gobierno de Chile, MANUAL TÉCNICO

1.2 MARCO LEGAL

El sustento legal del presente proyecto turístico tiene como pilar, en primera instancia la Constitución de la República del Ecuador para lo que se revisaron los artículos más representativos para la aplicación de éste proyecto.

El Estado reconoce y garantiza a las personas:

- El derecho a participar en la vida cultural de la comunidad.
- El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

El Estado en el artículo 24 de la constitución reconoce el derecho de las personas a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Las comunidades tienen derecho a favorecerse de los servicios de la naturaleza para mejorar sus condiciones de vida y lograr el buen vivir. Es así que en el art. 74 se menciona el derecho de las comunidades a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permita el buen vivir.

Las personas de la comunidad deberán participar de la conservación de su biodiversidad, y de su entorno natural de manera sostenible. De acuerdo al artículo 57 numeral 8 de la constitución se reconoce y garantiza a las comunidades el derecho colectivo de conservar y promover prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural.

El Estado reconoce los derechos de la naturaleza y de las personas para vivir en un ambiente ecológicamente equilibrado. La constitución es su artículo 394 numeral 1

reitera el principio ambiental de garantizar un *modelo sustentable* de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. (Constitución del Ecuador)¹¹

La ley de comunas de la República del Ecuador en su artículo 5 reconoce a las comunidades como organizaciones sociales asentadas dentro de un territorio local. Este grupo de personas tiene intereses comunes, historia colectiva, costumbres, tradiciones, saberes, prácticas sociales y productivas, además de un alto sentido de pertenencia grupal. Dicha ley es la encargada de regular las obligaciones y derechos de los comuneros dentro del territorio de la comunidad.

La participación y organización comunitaria es un factor imprescindible al momento de concentrar esfuerzos en un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y culturales. Reconociendo que el aprovechamiento de dichos recursos debe generar beneficios económicos para la comunidad. Es así que en el artículo 26 la ley de comunas se refiere a que las personas deben participar de los beneficios económicos que genere el aprovechamiento de los Recursos Naturales dentro de sus territorios.

En el Artículo 45.- tenemos que la organización comunal contará con un representante legal y las dignidades que consideren pertinentes para su gestión... para el ejercicio de las competencias y atribuciones conferidas por sus representados deberán registrar su designación ante la autoridad del ramo.

La responsabilidad de gestión está a cargo de los dirigentes designados, quienes administran ciertas acciones para el beneficio común. En la misma ley ya enunciada

¹¹ Asamblea Nacional del Ecuador, Constitución del Ecuador, ciudad de Montecristi, 2008.

en su artículo 46 hace referencia a que los organismos de dirección de una comunidad son la asamblea general y el gobierno comunitario.

Las decisiones que se toman en una asamblea general son de carácter obligatorio y deberán ser realizadas en el territorio de la comunidad. En esta misma línea el gobierno comunal es el órgano ejecutor, es decir el que tienen a su cargo desempeñar funciones, tareas y responsabilidades.

De acuerdo al artículo 54 el Gobierno Comunal está conformado por:

Una Presidenta o Presidente; o cualquier otra designación con la que los miembros de la comuna acostumbren nombrar a su máximo dirigente. Este será el representante legal de la comunidad.

Una Vicepresidenta o Vicepresidente, una Secretaria o Secretario, una Tesorera o Tesorero, comisionadas o comisionados; o cualquier otra designación con la que los miembros de la comuna acostumbren nombrar a estos dirigentes.

En el Artículo 65.- se reitera que las comisiones deberán cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Asamblea General y del Gobierno Comunal. Cada comunidad podrá nombrar sus comisiones, sean estas de carácter ocasional o permanente de acuerdo con el ejercicio del derecho propio o habitual.

En el Artículo 6.- De los Objetivos y los Fines Específicos.- las comunas tendrán las siguientes garantías: Fortalecer y consolidar la identidad cultural, la propiedad colectiva, la participación, la educación bilingüe, la medicina tradicional, un medio ambiente sano ecológicamente equilibrado, la autonomía y más prácticas de la comuna como expresión del ejercicio del derecho propio o habitual; soporte para la construcción de la sociedad comunitaria. Promover mecanismos para la formación e

información en las comunas. Desarrollar y planificar participativamente el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el Buen Vivir. (Ley de Comunas del Ecuador)¹²

La Ley de Deporte, Educación Física y Recreación del Ecuador garantiza en su artículo 11 y 89 el derecho de los ciudadanos a realizar actividades recreativas. Las actividades recreativas o lúdicas buscan emplear el tiempo libre de una manera planificada, buscando un equilibrio biológico y social, todo ello con el afán de mejorar la salud y calidad de vida de las personas. (Reglamento General a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación)¹³

En la ley de Turismo del Ecuador en su artículo 3 se reconoce que la actividad turística tiene como principio apoyar la iniciativa de participación comunitaria en la preservación de su identidad, protección de su ecosistema y en la participación de prestación de servicios turísticos. Así como también en la conservación permanente de los recursos naturales y culturales. (Ley de Turismo)¹⁴

En el Código Ético del Turismo en su artículo 2 se refiere que las actividades turísticas se organizarán en armonía con las peculiaridades y tradiciones de las regiones y países receptores, y con respeto a sus leyes y costumbres.

Por otra parte en el artículo 3 del Código de Turismo nos redacta que los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y

¹²Comisión Técnicas de Comunas, Ley de Comunas de la República del Ecuador, Quito, 2012.

¹³ Congreso Nacional, Reglamento General a la ley del deporte, educación física y recreación, Quito, 2010.

¹⁴ Congreso Nacional, Ley de Turismo, Quito, 2002.

sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras. (Código Ético mundial para el Turismo)¹⁵

El Plan Nacional del Buen Vivir, el proyecto tiene relación con los siguientes objetivos:

Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía: El proyecto planteado busca que las personas de la comunidad a través de una adecuada gestión puedan desarrollar y potenciar sus habilidades y destrezas no solo personales sino también de trabajo en equipo y liderazgo.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población: El turismo en la comunidad debe ser una actividad que contribuya a la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer el uso para el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de las generaciones futuras. La calidad de vida en la población requiere un enfoque en la satisfacción de las necesidades básicas de la población que no comprometa el uso y aprovechamiento de los recursos de los demás.

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable: La actividad turística debe generar beneficios económicos, sociales y ambientales. El turismo como toda actividad genera impactos por lo que se deberá buscar un modelo sostenible y de menor impacto negativo posible. Los derechos de la naturaleza deben ponerse en práctica y ser reconocidos con cualquier tipo de acción que tome la comunidad y que no afecte a la conservación y el mejor desenvolvimiento de su propia cultura e identidad.

¹⁵ Asamblea General de las Naciones Unidas, Código Ético para el Turismo, Santiago de Chile, 1999.

Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común: El turismo se fortalece en la interculturalidad cuando dos culturas se integran e intercambian conocimientos. Los espacios interculturales bien manejados promueven el respeto a la identidad, valores y tradiciones. Dichos espacios son lugares de encuentro que fortalecen actividades o prácticas comunitarias. (Buen Vivir)¹⁶.

¹⁶ Coordinación de distintos Ministerios y Secretarías del Estado Ecuatoriano, Plan Nacional del Buen Vivir, Quito, 2009 – 2013.

1.3 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.3.1 Macro localización.

Nabón

La comunidad de Poetate se encuentra ubicada en la República del Ecuador, en la provincia del Azuay, al suroeste del cantón Nabón en la parroquia del Progreso. Por ende a continuación se hace una breve explicación a nivel macro acerca del cantón.

Nabón anteriormente formaba parte del territorio de Girón, pero el 7 de julio de 1987 pasa a conformarse como un cantón de la provincia del Azuay.

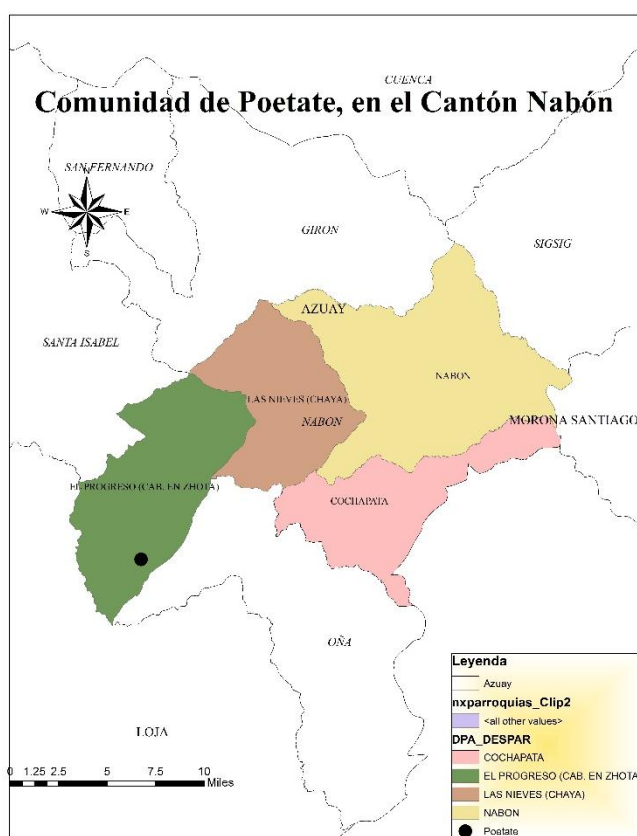


Ilustración 1-1, Mapa del cantón Nabón, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015

Actualmente, Nabón limita al norte con Girón, Cuenca, Sigsig; al sur con Oña, Zamora Chinchipe; al este con el Sigsig, Morona Santiago y al oeste con Santa Isabel y Loja. Se localiza a 69 Kilómetros de la ciudad de Cuenca en la sub cuenca del río León, perteneciente a la Cuenca hidrográfica del río Jubones. (G. A. Nabón)¹⁷

¹⁷ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Nabón, Sitio web, Nabón, 2014 <http://www.nabon.gob.ec/portal/>.

El cantón pertenece a una Mancomunidad conformado por 12 municipios divididos en Zona alta, media y baja entre Nabón y zona costera de la provincia del Oro. Está conformado por 4 parroquias que son las siguientes: Nabón Centro, Las Nieves, Cochapata y el Progreso, parroquia en la cual se desarrolla el proyecto. (Francke)¹⁸.

Generalidades: En el cantón se han encontrado vestigios arqueológicos pertenecientes a asentamientos Cañarís e Incas. Se convirtió en un importante Tambo y punto estratégico para la comunicación con el Camino Real o del Inca conectando el Colla suyo con el Inti suyo.

En la actualidad, el cantón cuenta con aproximadamente 15892 habitantes (8552 mujeres, 7340 hombres), asentados a lo largo y ancho de 668 Km². En donde, la población indígena predomina a nivel de la provincia con el 31,58%. (G. A. Nabón)¹⁹

Las ONG's han ayudado en el desarrollo del cantón, las mismas que han puesto mayor énfasis en la producción agropecuaria campesina familiar, ya que es un lugar privilegiado para dicha actividad por su topografía bastante accidentada. Por esta razón, se llega a encontrar altitudes desde los 1200 hasta los 3000 msnm, elevaciones propicias para el cultivo de alimentos de zonas altas y secas tropicales, siendo la principal involucrada de la actividad agraria la mujer, debido al fenómeno migratorio estacional, donde el 80% de los hombres salen hacia zonas urbanas en busca de ingresos económicos para

¹⁸ B. Francke Marfil, Comunidad Andina, Modelos de Desarrollo Territorial en los países de la comunidad Adina de Naciones, Lima, 2011.

¹⁹ Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Nabón, Sitio web, Nabón, 2014 <http://www.nabon.gob.ec/portal/>.

el sustento de sus familias o estudios; mientras que un 3% de la población ha preferido salir a otros países. (Francke)²⁰

La gestión administrativa en el cantón confronta problemas como: escasez de agua, vías de acceso en malas condiciones y niveles de instrucción bajos. Por otro lado, se han generado esfuerzos de la población para mejorar el acceso a servicios básicos, el desarrollo de capacidades humanas, impulso a la participación, planeación y ejecución de proyectos. (Francke)²¹

Se ha realizado convenios con instituciones universitarias como lo es la Universidad de Cuenca, quien actualizó información y generó un Plan de Desarrollo Territorial y la Universidad del Azuay, quien aportó con un Plan de Desarrollo Turístico Territorial. Así que, El Plan de Desarrollo Vigente de Planificación Estratégica y Manejo eficiente de los recursos, propuso y estableció seis mesas temáticas que son las siguientes: económica con ocho grupos de emprendimientos en el ámbito productivo, salud, financiera, derechos, ambiental, y recientemente el turismo (Creado con el fin de explotar los recursos turísticos del cantón). Mientras que dentro del Plan de Competitividad se realizan talleres de sensibilización de las mesas anteriormente enunciadas. (Francke)²²

El cantón cuenta con un Plan Estratégico de Turismo propuesto para cinco años, en el desarrollo para la explotación de diferentes atractivos y recursos naturales y culturales, mediante capacitaciones; con el objetivo de conseguir el empoderamiento,

²⁰ B. Francke Marfil, Comunidad Andina, Modelos de Desarrollo Territorial en los países de la comunidad Andina de Naciones, Lima, 2011.

²¹ B. Francke Marfil, Comunidad Andina, Modelos de Desarrollo Territorial en los países de la comunidad Andina de Naciones, Lima, 2011.

²² B. Francke Marfil, Comunidad Andina, Modelos de Desarrollo Territorial en los países de la comunidad Andina de Naciones, Lima, 2011.

la participación, el liderazgo y fortalecer la base de una identidad cultural. A más de planes estratégicos que se proyectan a miras de ser un cantón ecológico. En el que se propone la marca denominada “Nabón Productos limpios”.

1.3.2 Micro localización.

La comunidad de Poetate forma parte de una de las 16 comunidades de la parroquia el Progreso, la mismas se distribuyen en una superficie total de 144.2 km². Los principales centros urbanos cercanos a la parroquia son: Susudel perteneciente al Cantón Oña y la ciudad de Cuenca. (Azuay)²³

La misma se encuentra a 2213 msnm, posee una temperatura que oscila entre los 20 a 22 grados centígrados. Se localiza a 92 km de la ciudad de Cuenca. Su posición astronómica es de 3° 25' 38,853" de latitud sur y 79° 15' 20,83" de longitud occidental.

Límites.

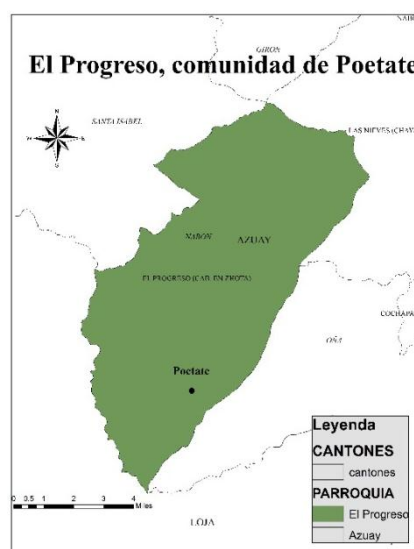


Ilustración 1-2, Mapa de Poetate en la parroquia de El Progreso,

Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015

²³ Estudiantes de la Universidad del Azuay, Plan de Desarrollo turístico de la parroquia el Progreso, Cuenca, 2015.

Tiene como límites al norte el Cerro Ratoña, al noreste con las comunidades de La Merced y Cruz Cucho del Progreso, al suroeste con el río León y la parroquia de Lluzapa en la parroquia de Saraguro en el cantón Loja, al este con el río León y la Loma de Yanacaca y al oeste con la parroquia de Susudel en el cantón Oña.

Breve Reseña Histórica: En el año de 1942, según versiones de la comunidad, a finales de la guerra entre Ecuador y Perú, se tuvo la presencia de tropas peruanas, las cuales causaron temor en la comunidad, quienes optando por esconderse ante la supuesta presencia de peruanos.

Para el año de 1973, todo el territorio que actualmente pertenece a la comunidad de Poetate deja de ser una hacienda llamada “Puitata” para convertirse en territorios lotizados y la posterior venta a posibles compradores. Luego en el año de 1994 se conforma jurídicamente la comunidad como tal.

Según declaraciones del presidente del comité de la junta, nos menciona que el nombre de la comunidad “*Poetate*” proviene de la semejanza que se presume con la palabra poeta, ya que el hijo del dueño de la antigua hacienda, hoy conocida como comunidad de Poetate, practicaba la poesía. Otra hipótesis de la toponimia de *Poetate* proviene de la lengua quichua, en donde Poetate se traduce con el significado de “Puertas al cielo”.

Población: De acuerdo al censo 2010, la parroquia el Progreso posee un total de 2012 habitantes (52% mujeres y el 48% hombres), su población es mayoritariamente mestiza. Aunque, se identifica la influencia de rasgos indígenas pero predominando el mestizaje.

Poetate cuenta con aproximadamente 138 habitantes conformada por 20 familias distribuidas y asentadas en el territorio accidentado de manera dispersa. (M. d. Nabón)²⁴

Vivienda: La mayoría de viviendas están elaboradas con la técnica del bareque. Por lo general, cada vivienda cuenta con un espacio para el cultivo y en algunos casos con un pequeño reservorio que se utiliza para el riego de cultivos y plantas.

Vivienda Tradicional de la Comunidad de Poetate.



Imagen 1, Vivienda tradicional, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

²⁴ G.A.D. de Nabón, Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Nabón, Nabón, 2012.

Servicios Básicos.

	Agua. El agua en la comunidad se maneja mediante el sistema de agua entubada, es decir, una red de tuberías que se interconectan con cada vivienda.
	Energía Eléctrica. La red de distribución de energía eléctrica se genera mediante una matriz, que provee a toda la comunidad del recurso energético.
	Vías. Se cuenta con vías denominadas como caminos vecinales que se encuentran en buen estado para la movilidad pero sin señalética y con un cierto grado de inseguridad.
	Comunicación. Los medios que generalmente utiliza la comunidad para interactuar y transmitir información es el uso de la telefonía móvil con mayor cobertura de "Claro".
	Manejo de Residuos. La comunidad no cuenta de alcantarillado para las aguas servidas y se hace uso de un pozo séptico. Mientras, que los desperdicios no tienen tratamiento, se los reúne para ser recogidos cada dos meses por la empresa pública municipal de aseo y en ocasiones se los suele quemar.

Ilustración 1-3, Servicios Básicos de Poetate, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Actividades económicas:

A nivel de la parroquia, el 75,1% de su población se dedica a la agricultura y ganadería, actividad económica que se destina principalmente al consumo interno y lo restante de la producción se utiliza para la comercialización a centros urbanos y poblados como Cuenca, Santa Isabel, Jima y Nabón Centro. (INEC)²⁵

Como se ha mencionado anteriormente, Poetate tampoco es la excepción, en la comunidad prima la actividad agrícola y ganadera. Las personas se dedican al cultivo de maíz, fréjol, caña de azúcar, mora, chirimoya, yuca, camote, arvejas, trigo, cebolla, entre otros. La mayoría de su producción es de autoconsumo familiar con un excedente para la distribución a mercados de los cuales nos hemos referido anteriormente.

Cultivos de Mora



Imagen 2 , Cultivos de mora, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Por otra parte, la población pero en menor grado se dedica a la actividad ganadera como: ganado vacuno, chivos, borregos, chanchos, cuyes. Adicionalmente, en

²⁵ INEC, Instituto Nacional de Estadísticas Censos, Quito, 2010.

ocasiones sus habitantes bajan al Río León a pescar. En la producción artesanal, sus pobladores elaboran palillos de carrizo que se usan para la venta de chuzos en la ciudad de Cuenca. Cabe recalcar que esta actividad ha sido para las mujeres un aporte significativo en el sustento de sus hogares. El precio de este producto artesanal es de 0.01 centavo por unidad.

Ganado Vacuno



Imagen 3, Ganado, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Migración: La migración es uno de los problemas con más peso a nivel cantonal. La misma ha generado impactos negativos como: pérdida del tejido familiar y social por el deterioro de las relaciones interpersonales, despoblamiento en las comunidades, pérdida de la identidad y abandono de terrenos para la agricultura, por mencionar algunas. Las causas que han llevado a los pobladores a migrar son entre algunas: falta de fuentes de empleo, falta de centros educativos, especialmente de instrucción secundaria y superior y necesidades básicas insatisfechas.

La migración internacional ha disminuido. El país que recibe el mayor flujo migratorio de personas del cantón Nabón es EEUU con el 92,2% de un total

de 716 personas (73% hombres y 27% mujeres). El principal motivo de movilidad fue por la falta de fuentes de empleo. (M. d. Nabón)²⁶

Sin embargo, se ha incrementado la migración interna campo ciudad principalmente al destino Cuenca. Debido a este fenómeno, la población está conformada principalmente por mujeres y adultos mayores.

Educación:

La parroquia el Progreso, registra los siguientes niveles de instrucción: 48.1% poseen nivel de educación primaria, 17.2% tienen nivel de educación básica, y alrededor del 14% no alcanza ningún nivel de instrucción. En cuanto a educación superior solo el 1.1% ostentan este nivel educativo. (M. d. Nabón)²⁷

Adicionalmente, la parroquia posee el menor índice de asistencia a la educación secundaria y superior, ya que es muy limitada y deficiente en consecuencia, se evidencia carencias en el desarrollo de capacidades y las pocas oportunidades profesionales y laborales especialmente para la población joven de la parroquia.

Los niños y niñas de la comunidad acceden a la escuela Pablo Estrella Aguilar la misma que se ubica cerca de la casa comunal. En la misma se acogen un total de 15 niños y niñas que asisten a clases de lunes a viernes, en el horario matutino. Por otro lado, los jóvenes se trasladan o migran para acceder a la educación secundaria y superior principalmente a la parroquia de Susudel o a la ciudad de Cuenca.

²⁶ Municipalidad de Nabón, Plan Nacional para el Buen Vivir en la comunidades de Shiña, Chunazana, Puca y Morasloma del cantón Nabón, 2015.

²⁷ Municipalidad de Nabón, Plan Nacional para el Buen Vivir en la comunidades de Shiña, Chunazana, Puca y Morasloma del cantón Nabón, 2015.

Escuela Pablo Estrella Aguilar de la comunidad de Poetate



Imagen 4, Escuela, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Accesibilidad y Transporte: Para llegar a Poetate, se hace uso de transporte terrestre, mediante la vía de primer orden (Panamericana E35), después de una hora de recorrido, nos encontramos con la entrada que se dirige a La cría – El Progreso, catalogada como una vía de tercer orden. Posteriormente se toma el camino vecinal, el cual se dirige hasta la comunidad.

Como otra opción se puede hacer uso de la Panamericana hasta la entrada de Susudel en donde encontramos una vía de tercer orden en buen estado, para luego tomar el camino vecinal hacia la comunidad. De las dos opciones, la más recomendable es la segunda debido a que se tiene vías en mejor estado y además un tramo más largo de la vía Panamericana E35.

Como se ha mencionado anteriormente para llegar a la comunidad se hace uso del transporte terrestre ya sea automóviles, camionetas o buses. La movilidad es muy limitada contando con una sola frecuencia de transporte terrestre de buses, que recorre los días domingos, a cargo de la cooperativa Ávila Gonzales, con el siguiente horario:

Frecuencias de transporte de los días Domingos.

Horario	Recorrido	Cooperativa
6h00 am	Poetate – Oña	Ávila Gonzales
13h30 pm	Oña –Poetate	Ávila Gonzales

Tabla 1-1, Frecuencias de transporte 1, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, Transporte de la comunidad de Poetate, 2015.

Sin embargo, existen otras frecuencias a comunidades vecinas, que llegan hasta la entrada de Poetate. Asimismo, la cooperativa Santa Isabel efectúa frecuencias que transitan hasta la entrada de la comunidad. La población también elige caminar o realizar fletes en camionetas para llegar a los diferentes puntos del territorio.

Frecuencias de Transporte.

Horario	Recorrido	Cooperativa
Ida: 6h45 am	Cuenca – Susudel (entrada de Poetate)– Corraleja Progreso	Ávila Gonzales
13h30 pm		
Retorno 09h00 am	Progreso – Corraleja (entrada de Poetate) – Susudel – Cuenca	Ávila Gonzales
16h00 pm		

Tabla 1-2, Frecuencias de transporte 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015

Gastronomía: La gastronomía se encuentra estrechamente relacionada con la utilización de productos y alimentos de la zona para la elaboración de platos. Se utilizan alimentos que las propias personas cultivan en sus huertos familiares y otros platos con gran influencia andina, por ejemplo: El cuy con papas.

Festividades: Las principales festividades son las que se realizan en el mes de febrero por Carnaval y en Mayo la festividad en honor a la Virgen de la Merced.

Vestimenta: Las personas hacen uso de una mezcla de la vestimenta indígena como es el caso de las polleras, con la unión de prendas comunes de la zona urbana. Además, de manera habitual se hace uso del sombrero de paja toquilla. Pocas mujeres de la comunidad visten de pollera y quienes lo hacen son señoras adultas o adultas mayores.

Religión: Se tiene como religión predominante la católica, reflejo de ello son las 3 iglesias distribuidas en el territorio, de las cuales 1 es la iglesia matriz o principal de carácter público y las otras 2 son de carácter privado. En ellas se exhiben imágenes de las cuales son devotos las personas como: la Virgen de la Merced y San Martín de Porre. Las misas que se ofrecen en las iglesias toman lugar particularmente en fechas especiales.

Iglesia Matriz de la comunidad de Poetate



Imagen 5, Iglesia, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Salud: El servicio de asistencia médica es inexistente. El centro de salud o dispensario médico más cercano, se localiza en: la comunidad de Corraleja y la parroquia de Susudel.

Idioma: El idioma que predomina dentro del territorio es el español, mezclado con una serie de expresiones provenientes del quichua. Además, un porcentaje reducido habla el idioma quichua.

Organización comunitaria: La organización comunitaria se maneja a través de la asamblea Pro mejoras, la misma que es electa cada dos años. Este organismo está encargado de llevar a cabo las reuniones, mingas y liderar trabajos, eventos y proyectos. Además, sus integrantes deben gestionar recursos para solucionar problemas a nivel local. Problemas relacionados principalmente con el uso del agua y la actividad agrícola. Los miembros de la junta en su mayoría son personas adultas y adultas mayores, que en ciertos casos presentan analfabetismo.

Casa Comunal de Poetate



Imagen 6, Casa comunal, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

La organización y participación de los pobladores, ciertamente se manifiesta con la realización de mingas, en las que participan gran parte del agrupado. Así, tenemos que de acuerdo al aporte de Rozental, la minga es el trabajo colectivo para lograr un propósito común. Estas no tienen dueños, son de los colectivos que participan en ellas, cuya remuneración es el objetivo logrado y, sobre todo el compartir en comunidad. (Rozental)²⁸

El comité de la junta desarrolla reuniones mensuales, el último domingo de cada mes. Este encuentro se destina para tratar temas enfocados principalmente en la producción agrícola y mejoramiento de la infraestructura.

La población joven de la comunidad está conformada, por los niños y niñas que se concentran en la escuela Pablo Estrella Aguilar, y además, la juventud ha creado el club deportivo para la organización de actividades, en las que se puede enunciar la participación en los campeonatos relámpagos de indor y football en la ciudad de Cuenca.

²⁸ Rozental Manuel, ¿Qué palabra camina la minga?, Colombia, 2009.

Club Deportivo Juvenil de Poetate



Imagen 7, Club deportivo, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Análisis de Involucrados.

A continuación se ha desarrollado la matriz de análisis de involucrados para el desarrollo del presente proyecto; con los siguientes actores y grupos de personas de interés:

Beneficiarios Directos: Los beneficiarios directos de este proyecto son la Junta pro mejoras. Entre uno de los intereses que tiene la organización, es dinamizar la economía local a través de los ingresos complementarios generados por la actividad turística mediante el flujo de visitantes.

Los problemas que se han percibido en este conjunto de personas son: recursos económicos limitados, falta de apoyo institucional y desconocimiento de cómo manejar la actividad turística, puesto que los conceptos acerca de turismo son básicos o nulos. Es importante recalcar que los participantes en su mayoría son adultos y adultos mayores, por lo que se presenta además cierto grado de analfabetismo.

Las exigencias con el proyecto son el cumplimiento de valores como el compromiso y cooperación entre sus participantes, para que se puedan alcanzar los objetivos.

Además, el manejo de valores como la solidaridad y cooperación entre los individuos.

El recurso con el que cuenta la comunidad es el trabajo, que por ejemplo se refleja a través de mingas. Las mismas que se organizan para el beneficio colectivo. El líder comunitario de la Junta pro mejoras es quien organiza y planifica las actividades, además de tener gran poder de influencia y decisión dentro de la comunidad.

El guarda parque en la comunidad ha venido desarrollando dicho cargo a raíz de la aparición de cóndores. Este puesto fue designado en el contexto de reunir esfuerzos para la conservación y protección del cóndor y su hábitat.

El interés del guarda parque con el proyecto es de tipo económico principalmente. Pero también el interés por asimilar nuevos conocimientos en temas de protección y conservación del cóndor y de la parte turística. El mismo que por razones de fuerza mayor actualmente se encuentra con incapacidad física temporal para desarrollar su trabajo. A raíz de todas las limitantes con el guardaparque, que anteriormente estaba en este cargo desarrollando las funciones como tal, se está gestionando con la Municipalidad para contratar a otro persona de la comunidad que desempeñe dicho puesto de preferencia se ha venido considerando la participación en el proyecto de jóvenes proactivos y con energía.

Beneficiarios Indirectos: Las poblaciones aledañas a la comunidad tales como La Merced, Corraleja y Susudel han sido tomadas como parte del grupo de beneficiarios indirectos. Las características que tienen los poblados en común es la cercanía a la comunidad de Poetate y las relaciones sociales que se manejan al momento de tener una interacción más dinámica y frecuente con Poetate, en comparación con otros poblados de la parroquia.

Muy parecido a los problemas que tiene la comunidad especialmente en las comunidades de la Merced y Corraleja, también existe recursos limitados y poca infraestructura, lo que dificulta el desarrollo de la actividad turística, ya que los servicios básicos no están cubiertos en su totalidad. Sin embargo, la parroquia de Susudel ha mostrado cierto desarrollo en emprendimientos de negocios turísticos tales como restaurantes y casas rurales.

Tomando como otro beneficiario directo del proyecto se toma en consideración la participación del Municipio de Nabón a través del convenio que se ha generado con la Universidad del Azuay, específicamente con la escuela de Turismo. En el mismo se plantea el beneficio de las dos partes, por un lado la Universidad del Azuay que se involucra en la participación de proyectos de vinculación con la comunidad y por otro lado el Municipio mediante la unidad de Turismo genera proyectos que conciben nuevas formas de diversificar la oferta turística para el desarrollo social y económico del cantón.

La Universidad del Azuay ha aportado con el transporte requerido para llegar a las distintas zonas del cantón. Es así, que a los estudiantes se nos ha facilitado las busetas los días viernes de cada semana. Sin embargo, los recursos de la Municipalidad son limitados.

Por último tenemos la participación del Zoológico Amaru en el desarrollo del proyecto. Se les confiere un interés de conservación y protección en especial de especies en peligro de extinción como el cóndor. Los recursos que pueden estar a disposición por parte de esta empresa son el aporte profesional y de conocimientos por parte de su representante para con la comunidad. La presencia del representante

del zoológico en la comunidad fue más frecuente en la época de la aparición del cóndor.

Excluidos: Se ha tomado como grupo excluido a las pocas familias que no están plenamente involucradas en las actividades que realiza la comunidad como por ejemplo al momento de realizar mingas comunitarias por motivo de una deficiente relación con la junta pro mejoras.

Perjudicados: Las comunidades que podrían ser perjudicadas con la ejecución y operación del proyecto son las asociaciones comunitarias de la parroquia el Progreso como son los emprendimientos de turismo comunitario de Ucumari y Cochaseca. Esto se debería a que al ofrecer un producto de naturaleza se estaría diversificando la oferta turística a largo plazo en el territorio de Nabón, lo que aportaría como ventaja competitiva para Poetate. Los problemas percibidos en dichas asociaciones son: emprendimientos turísticos manejados de forma empíricamente y sin los conocimientos necesarios.

Otros: Otros involucrados en el proyecto podrían ser la Prefectura del Azuay, el MINTUR y el MAE. Estos organismos aportarían significativamente con el proyecto debido a que los dos últimos están encargados de regular la actividad turística y actividades relacionadas a la conservación y protección de especies.

Análisis de Involucrados					
Denominación	Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos	Mandatos
Beneficiarios Directos	Junta Promejoras	Dinamizar la economía local. Generar emprendimientos. Mejorar la infraestructura.	Recursos Económicos limitados. Infraestructura en malas condiciones. Poco conocimiento del turismo. Cierta grado de analfabetismo	Mano de obra. Talento Humano	Solidaridad y cooperación.
	Guardaparque	Ingresos económicos. Adquirir nuevos conocimientos	Falta de apoyo y motivación. Poco conocimiento de la actividad turística.	Talento Humano	Recibir un salario y beneficios laborales
Beneficiarios Indirectos	GAD de Nabón	Diversificar la oferta turística. Desarrollo social y económico generado por la actividad turística.	Divisionismo políticos. Mala administración.	Transporte. Financiamiento.	Respetar normas y ordenanzas.
	Representante del Zoológico Amaru	Conservación y protección del cóndor.	Abandono y falta de apoyo.	Conocimientos profesionales. Auspicios o patrocinios	
	Poblaciones aledañas.	Ingresos económicos adicionales por la actividad turística	Malas condiciones de la infraestructura. Poco conocimiento de la actividad turística.		Respetar límites territoriales
	Universi	Proyectos de			Respetar el convenio

	dad del Azuay	vinculación.			entre Municipio y Universidad.
Excluidos	Familias que no están integradas en la asamblea	Mejorar la infraestructura.	Deficientes relaciones interpersonales.		
Perjudicados	Asociaciones de turismo comunitario del Cantón	Promoción y difusión	Emprendimientos empíricos.		Respetar las actividades de turismo comunitario.
Otros	MINTU R y MAE.	Desarrollo turístico. Conservación y protección del Cóndor	Divisionismos políticos		

Tabla 1-3, Tabla de Involucrados, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán

Geografía: El valor paisajístico de la comunidad cuenta como aporte significativo en el desarrollo de la actividad turística. Dentro del territorio podemos observar montañas de gran altura y profundas pendientes, por lo que se puede dividir al territorio en tres zonas:

Zonas del Territorio de la comunidad de Poetate

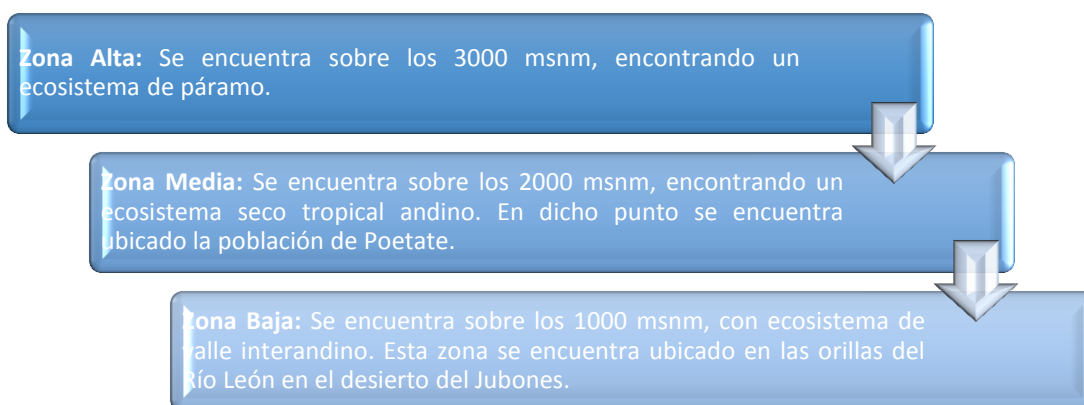













Ilustración 1-4, Zonas del Territorio - Poetate, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Flora y Fauna de la Comunidad de Poetate: El habitat de especies nativas y no nativas tiene interés turístico, de investigación y conservación. Es por ello que es importante enunciar ciertas especies de flora y fauna de la zona. En dichas zonas enunciadas anteriormente varían los pisos climáticos y gracias a ello es posible evidenciar la variedad de especies de flora y fauna correspondientes a ecosistemas de Páramo y Valle interandino, de las cuales enlistamos las más representativas

FLORA DE LA COMUNIDAD DE POETATE		
Zona Alta		
Nombre	Nombre Científico	Imagen
Ya Shipa o Helecho.	Hypolepidaceae	 <p>Imagen 8, Helecho, fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/11/2015.</p>
Achupalla	Puya Spp	 <p>Imagen 9, Achupalla, fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/11/2015.</p>

<p>Aretes</p>	<p>Brachyotum Ledifolium</p>	 <p>Imagen 10, Aretes, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015.</p>
<p>Gañal</p>	<p>Oreocallis Grandiflora</p>	 <p>Imagen 11, Gañal, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015.</p>
<p>Duco</p>	<p>Clusia</p>	 <p>Imagen 12, Duco, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/11/2015.</p>

<p>Bromellia</p>	<p>Tillandsia Spp</p>	 <p>Imagen 13, Bromellia, Fuente: Descubriendo hojas, http://1.bp.blogspot.com/-tPmuFGJ-QeY/VPjzvkmButI/AAAAAAAAABPx4/Q6j4ekqoPn4/s1600/reducIMG_8166.JPG</p>
<p>Laurel Decera</p>	<p>Myrica Pubescens</p>	 <p>Imagen 14, Laurel Decera, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015</p>
<p>Pajonal</p>	<p>Stipa Ichu</p>	 <p>Imagen 15, Pajonal, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/11/2015.</p>

Zona Media		
Aliso	Alnus Gluinosa	 <p>Imagen 16, Aliso, Fuente: Spain center.org http://www.spaincenter.org/tvi/images/stories/g/plantas/aliso/aliso-1.JPG</p>
Pumamaqui	Oreopanax ecuadorensis	 <p>Imagen 17, Pumamaqui, Fuente: Wikimedia.org, https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/6c/PumaMaqui.JPG</p>
Chilca	Bacharis Latifolia	 <p>Imagen 18, Chilca, Fuente: staticflickr.com https://c1.staticflickr.com/9/8500/8294277152_11a9026fa8_b.jpg</p>

<p>Romerillo</p>	<p>Hypericum Laricifolium</p>	 <p>Imagen 19, Romerillo, Fuente: staticflickr.com http://www.plantsystematics.org/users/sv22/6_18_09/Hypericum laricifolium 2.JPG</p>
<p>Penco</p>	<p>Agave Americana</p>	 <p>Imagen 20, Penco, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán. 21/12/2015.</p>
<p>Cactus</p>	<p>Opuntia Spp</p>	 <p>Imagen 21, Cactus, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 21/12/2015.</p>

<p>Sigse</p>	<p>Cotaderia radisucula</p>	 <p>Imagen 22, Sigse, Fuente Prodeco http://medicinaintercultural.org/sites/default/files/dc/276/i-211-17.jpg</p>
<p>Zona Baja</p>		
<p>Árbol de mango</p>	<p>Magnífera</p>	 <p>Imagen 23, árbol de mango, Fuente: static flickr http://farm3.static.flickr.com/2241/2453623191_3bf94e4583.jpg</p>
<p>Higuerilla</p>	<p>Ricinus Communis</p>	 <p>Imagen 24, Higuerilla, Fuente: aplicaciones colombiaaprende http://aplicaciones2.colombiaaprende.edu.co/concursos/expediciones_botanicas/fotos/981_6567_1.jpg</p>

Tabla 1-4, Flora de la Comunidad de Poetate, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Fauna de la Comunidad de Poetate.: El reconocimiento e interés de visitantes por la comunidad, se dio en sus inicios, motivados por el cóndor que habita en la zona alta dentro de este territorio. Ave que ha sido reconocida por las personas locales, quienes se encuentran en un proceso de concientización sobre su importancia y vulnerabilidad. De esta manera ciertos esfuerzos internos (comunidad) y externos al territorio parten desde el ámbito de conservación, debido a que la comunidad fue escenario para la investigación en el proyecto del censo nacional del cóndor que estuvo a cargo del Ministerio del Ambiente del Ecuador y en el que participaron varias instituciones.

El Cóndor: El cóndor andino es la segunda ave más grande del mundo capaz de volar largas distancias. Tiene un peso aproximado de 15 kilogramos, cuenta con un plumaje negro acompañado por un collar blanco en su cuello y parte de su cabeza calva. Son carroñeros, es decir se alimentan de animales muertos y suelen vivir en zonas montañosas en ecosistemas gélidos y páramos. Pueden vivir más de 75 años con un periodo de incubación de dos años.


Esta ave en peligro de extinción habita en toda la cordillera andina en países como Colombia, Ecuador, Perú, Argentina y Chile. El número de individuos que existen actualmente está decreciendo. La población total se estimó en unos 10.000 individuos en el año 2013, con cerca de 6700 aves maduras.

En Ecuador en el mes de septiembre del 2015, se realizó el monitoreo de cóndores con la participación de instituciones como: Etapa y Electro Austro, Comisión de Gestión Ambiental, zoológico Amaru, Universidades de Cuenca y del Azuay; y los municipios de Oña, Nabón y Saraguro, los resultados del trabajo que se realizó a nivel país, fue de un total de 93 individuos identificados en el territorio ecuatoriano;




el 65% en edad adulta, 26 parejas potencialmente reproductivas y el 35% corresponde a individuos jóvenes y crías.




En la comunidad de Poetate, se realizó el monitoreo de una cría joven llamada “Mary” Por lo que dentro de la comunidad, los organismos gubernamentales han tomado medidas para la conservación del hábitat y la protección del ave. (Universo)²⁹.

FAUNA DE LA COMUNIDAD DE POETATE

Zona Alta		
Nombre	Nombre Científico	Imagen
Cóndor	Vultur gryphus	 <p>Imagen 25, Cóndor Mary, Fuente: static flickr http://farm3.static.flickr.com/2241/2453623191_3bf94e4583.jpg</p>


²⁹ Sandra Ochoa, El Universo, Censo de cóndores del Ecuador, Cuenca, 2015.

<p>Gallinazo cabeza negra</p>	<p>Coragypus aratu</p>	 <p>Imagen 26, gallinazo de cabeza negra, Fuente: static flickr http://farm3.static.flickr.com/2241/2453623191_3bf94e4583.jpg</p>
<p>Perdiz de Páramo</p>	<p>Nothoprocta atratus</p>	 <p>Imagen 27, Perdiz de Paramo, Fuente: 4.bp.blogspot.com http://4.bp.blogspot.com/_vKxDQBwCntA/S_hMqgHna2I/AAAAAAQ4/OegJc8ntAIE/s40AAAAAAQ4/OegJc8ntAIE/s400/Ornate%2520Tinamou%2520.jpg</p>
<p>Conejo</p>	<p>Oryctolagus Coniculus</p>	 <p>Imagen 28, Conejo, Fuente: 2.bp.blogspot.com http://2.bp.blogspot.com/-UgJ_MitUy_M/T05tkFNh-GI/AAAAAAAAA54/gxFaK-6wjU4/s1600/conejo.png</p>

Zona Media		
Pájaro Brujo	Pyrocephalus rubinus	 <p data-bbox="699 719 1394 842">Imagen 29, Pájaro Brujo, Fuente: avesmx.conabio.gob.mx</p>
Golondrina	Notiochelidon Cyanoleuca	 <p data-bbox="751 1310 1342 1402">Imagen 30, Golondrina común, Fuente: conciencia eco http://www.concienciaeco.com/wp-content/uploads/2014/04/golondrina-comun-2.jpg</p>
Tórtola	Zenaida auriculata	 <p data-bbox="716 1823 1374 1957">Imagen 31, Tórtola, Fuente: Ricardo Moller http://www.ricardomollerjensen.net/data/media/59/328--Torcaza-Zenaida-auriculata-Venado-Tuerto-10-2008-2-b.jpg</p>

Guatusa	Dasyprocta fuliginosa	 <p data-bbox="703 622 1385 712">Imagen 32, Guatusa, Fuente: zoologia.puce.edu.ec http://zoologia.puce.edu.ec/gallery/main.php?g2_view=core.DownloadItem&g2_itemId=62409&g2_serialNumber=3</p>
----------------	-----------------------	--

Zona Baja

Nutria de río	Lontra Longicaudis	 <p data-bbox="703 1323 1385 1413">Imagen 33, Nutria de río, Fuente: wiki.sumaqperu.com http://wiki.sumaqperu.com/es/images/thumb/4/45/Nutria.jpg/300px-Nutria.jpg</p>
----------------------	--------------------	---


Culebra x coral, voladora, macanchi	Bothrops atrox	 <p data-bbox="724 1827 1362 1906">Imagen 34, Culebra, Fuente: diario opinión http://www.diariopinion.com/local/fotos/2014-6-14-3/1.jpg</p>
--	----------------	--

Tabla 1-5, Fauna de la Comunidad de Poetate, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

1.3.3 Diagnóstico del potencial turístico de la comunidad.

1.3.3.1 Inventario de los recursos turísticos.

Se ha realizado el inventario de los recursos turísticos de la comunidad de Poetate.

Los potenciales atractivos que consideramos para el levantamiento y registro en la inventariación son los siguientes:

Atractivos Naturales.

- Loma de Taqui
- Cerro de Ratoña
- Reservorio de Lomacocha

Manifestaciones Culturales.

- Palillos de Carrizo

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:

ENCUESTADOR: Lisbeth Buri, Mabel Farfán

FICHA N°: 1- 006

SUPERVISOR EVALUADOR: Mst. Santiago Malo

FECHA: Diciembre 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Loma de Taqui

CATEGORÍA: Sitios Naturales

TIPO: Montañas

SUBTIPO: Colina

2. UBICACIÓN

COORDENADAS: X: 695360.57 Y: 9620355.72

PROVINCIA: Azuay

CANTON: Nabón

LOCALIDAD: Comunidad de Poetate

CALLE:

NUMERO:

TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nabón

DISTANCIA (km.) 46

NOMBRE DEL POBLADO: El Progreso

DISTANCIA (km.) 20

NOMBRE DEL POBLADO: Susudel

DISTANCIA (km.) 18

V A L O R C A I N T D R A Í N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
	<p>ALTURA (GPS): 2729 m.s.n.m TEMPERATURA: 12° -20° PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 250-500 mm</p> <p>La Loma de Taqui es el punto más alto de la comunidad, desde donde se puede apreciar varias viviendas con sus respectivos sembríos pertenecientes a los pobladores de Poetate, también cuenta con una vista panorámica de varias montañas de los territorios de la provincia del Azuay, El Oro y Loja. En este lugar se puede apreciar la flora y fauna nativa de la zona andina del Ecuador, a más de ser un espacio en donde se puede observar al cóndor (ave en peligro de extinción).</p> <p>FUENTES</p> <p>Buri – Farfán, observación del lugar, Poetate, 2015.</p> <p>Armijos Fernando, referencias, Poetate, 2015.</p> <p>Carchi Jorge Luis, referencias, Poetate, 2015.</p>

V A L O R E X T R Í N S E C O	<p>4.USOS SIMBOLISMOS (USO)</p> <p>Mantiene su importancia por ser el hábitat de algunas especies nativas de la zona andina, además de encontrarse a una distancia cercana de espacios habitados por el cóndor (ave en peligro de extinción).</p> <p>La loma de Taqui cuenta con varias camineras usadas antiguamente para el desplazamiento de un lugar a otro, tanto de personas como de animales.</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO</p> <p>CAUSAS: En el año 2014 sufrió quema de algunos espacios de la zona debido a la sequía.</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION:</p> <p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/></p> <p style="padding-left: 150px;">Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: La intervención del hombre causa cambios de uso del terreno teniendo como su principal finalidad la agricultura y la ganadería.</p>
---	---	--

TIPO 7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:												
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Malo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
A P O Y O	TERRESTRE	ASFALTO	X			BUS		X			DIAS AL AÑO 365	
		LASTRADO	X			AUTOMÓVIL						
		EMPEDRADO				4X4				X		
		SENDERO			X	TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio:
												Día de fin:
		FLUVIAL				CANOA					NATURALES	
						OTROS						

AÉREO					AVIÓN					HORAS AL DIA: 24	
					AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio
					HELICÓPTERO					NATURALES	Día de fin
OBSERVACIONES: Se recorre en un tiempo estimado de 1 hora, se llega por una entrada que se encuentra en el recorrido por el camino vecinal.											

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS			
	NOMBRE DE LA RUTA: El Progreso - Poetate			
	DESDE: El centro del Progreso	HASTA: Poetate	FRECUENCIA: Semanal	DISTANCIA: 20 Km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:			
	9.1 AGUA:			
	POTABLE:	<input type="checkbox"/>	ENTUBADA:	<input checked="" type="checkbox"/>
	TRATADA:	<input type="checkbox"/>	DE POZO:	<input type="checkbox"/>
NO EXISTE <input type="checkbox"/>				
OTROS: _____				
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:				
SISTEMA INTERCONECTADO	<input type="checkbox"/>	GENERADOR	<input checked="" type="checkbox"/>	
NO EXISTE <input type="checkbox"/>				
OTROS _____				
9.3 ALCANTARILLADO:				
RED PUBLICA :	<input type="checkbox"/>	POZO CIEGO:	<input type="checkbox"/>	
POZO SÉPTICO:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO EXISTE: <input type="checkbox"/>		
OTROS: _____				
OBSERVACIONES: No posee infraestructura, ni planta turística.				
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS				

NOMBRES		DISTANCIAS	
Centro de la comunidad de Poetate		6 Km.	
Reservorio de Lomacocha		1 Km.	
DIFUSION DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos	
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>		
OTROS			
		FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



1-001-01. Camino de Herradura en la loma de Taqui

Foto tomada por: Lisbeth Buri



1-001-02. Loma de Taqui

Foto tomada por: Mabel Farfán



1-001-03. Panorama desde la Loma de Taqui

Foto tomada por: Mabel Farfán



1-001-004. Planicie y pajonal en la Loma de Taqui

Foto tomada por: Lisbeth Buri

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:

ENCUESTADOR: Lisbeth Buri, Mabel Farfán

FICHA N°: 2- 006

SUPERVISOR EVALUADOR: Mst. Santiago Malo

FECHA: Diciembre 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Reservorio de Lomacocha

CATEGORÍA: Sitios Naturales

TIPO: Ambientes Lacustres

SUBTIPO: Poza

2. UBICACIÓN

COORDENADAS: X: 6921436.52 Y: 9621436.52

PROVINCIA: Azuay

CANTON: Nabón

LOCALIDAD: Comunidad de Poetate

CALLE:

NUMERO:

TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nabón

DISTANCIA (km.) 48

NOMBRE DEL POBLADO: El Progreso

DISTANCIA (km.) 22

NOMBRE DEL POBLADO: Susudel

DISTANCIA (km.) 20

V A L O R C A I N T D R A Í N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
	<p>ALTURA (GPS): 2357m.s.n.m TEMPERATURA: 15°- 24° PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 250 – 500 mm</p> <p>El reservorio se encuentra ubicado a 5 Km de la comunidad de Poetate en el cantón Nabón, se puede apreciar flora y fauna nativa de la zona andina del Ecuador. Cuenta con un espacio idóneo para implementar actividades recreacionales como la pesca deportiva. No cuenta con infraestructura y planta turística. El reservorio sirve para abastecer de agua de riego a los cultivos existentes de la comunidad.</p> <p>FUENTES</p> <p>Buri – Farfán, observación del lugar, Poetate, 2015.</p> <p>Armijos Fernando, referencias, Poetate, 2015.</p>

V A L O R E X T R Í N S E C O	<p>4.USOS SIMBOLISMOS (USO)</p> <p>El reservorio de Lomacocha cuenta con la función de proveer agua para los cultivos de la comunidad. Es una importante fuente de agua de riego en época de sequía en el territorio, considerando que las personas se dedican a la actividad agrícola y agraria.</p>	<p>5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/> EN PROCESO DE <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/> DETERIORO</p> <p>CAUSAS: Fue intervención del hombre para su ejecución.</p> <p>5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)</p> <p>5.8 NOMBRE:</p> <p>5.9 FECHA DE DECLARACION:</p> <p>5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad <input type="checkbox"/></p> <p style="padding-left: 150px;">Patrimonio del Ecuador <input type="checkbox"/></p> <p>6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:</p> <p>ALTERADO <input checked="" type="checkbox"/> NO ALTERADO <input type="checkbox"/></p> <p>CONSERVADO <input type="checkbox"/> DETERIORADO <input type="checkbox"/></p> <p>EN PROCESO DE DETERIORO <input type="checkbox"/></p> <p>CAUSAS: Fue intervención del hombre para su ejecución.</p>
---	--	---

TIP O	7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:											
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORT E	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
Buen o			Regula r	Mal o	Diari a		Semana l	Mensua l	Eventua l			
A P O Y O	TERRESTRE	ASFALTO	X			BUS					DIAS AL AÑO 365	
		LASTRADO	X			AUTOMÓVIL				X		
		EMPEDRADO				4X4				X		
		SENDERO			X	TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALE S	Día de inicio : Día de

												fin:
	FLUVIAL				CANOA						NATURALES	
					OTROS							
	AÉREO				AVIÓN						HORAS AL DÍA: 24	
					AVIONETA						CULTURALE S	Día de inicio
						HELICÓPTER O						NATURALES
OBSERVACIONES: Se puede observar el reservorio en el recorrido para llegar a la comunidad por el camino vecinal.												

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS			
	NOMBRE DE LA RUTA: El Progreso - Poetate			
	DESDE: El Progreso	HASTA: Poetate	FRECUENCIA: Semanal	DISTANCIA: 20Km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:			
	9.1 AGUA:			
	POTABLE: <input type="checkbox"/>	ENTUBADA: <input checked="" type="checkbox"/>	TRATADA: <input type="checkbox"/>	DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/>
	OTROS: _____			
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:				
SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/>		GENERADOR <input checked="" type="checkbox"/>	NO EXISTE <input type="checkbox"/>	
OTROS _____				
9.3 ALCANTARILLADO:				
RED PUBLICA : <input type="checkbox"/>	POZO CIEGO: <input type="checkbox"/>	POZO SÉPTICO: <input checked="" type="checkbox"/>	NO EXISTE: <input type="checkbox"/>	
OTROS: _____				
OBSERVACIONES: No posee infraestructura, ni planta turística.				
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS				

NOMBRES		DISTANCIAS	
Loma de Taqui		1 Km.	
Loma de Retoña		10 m.	
DIFUSION DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos	
LOCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL	<input type="checkbox"/>
PROVINCIAL	<input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>
OTROS			
		FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



2-001-01. Reservorio de Lomacocha frente a la Loma de Taqui
Foto tomada por: Lisbeth Buri



2-001-02. Reservorio Lomacocha
Foto tomada por: Mabel Farfán



2-001-03Reservorio de Lomacocha Junto a la loma de Ratoña
Foto tomada por: Mabel Farfán



2-001-03. Reservorio Lomacocha
Foto tomada por: Lisbeth Buri

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:

ENCUESTADOR: Lisbeth Buri, Mabel Farfán

FICHA N°: 3- 001

SUPERVISOR EVALUADOR: Mst. Santiago Malo

FECHA: Diciembre 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Loma de Ratoña

CATEGORÍA: Sitios Naturales

TIPO: Montañas

SUBTIPO: Colina

2. UBICACIÓN

COORDENADAS: X:634059.41 Y:9621705.88

PROVINCIA: Azuay

CANTON: Nabón

LOCALIDAD: Comunidad de Poetate

CALLE:

NUMERO:

TRANSVERSAL:

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nabón

DISTANCIA (km.) 48

NOMBRE DEL POBLADO: El Progreso

DISTANCIA (km.) 22

NOMBRE DEL POBLADO: Susudel

DISTANCIA (km.) 20

V A L O R C A I N T D R A Í N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
	<p>ALTURA (GPS): .2358 m TEMPERATURA: 15° 24° PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 250 – 500 mm</p> <p>La Loma de Ratoña se encuentra ubicada a 5 Km. de la comunidad de Poetate, en el cantón Nabón, en el lugar se puede apreciar flora y fauna nativa de la zona andina del Ecuador, también cuenta con una vista panorámica del valle en el que se encuentra Poetate. Desde el lugar se puede observar el reservorio de Lomacocha, la loma de Taqui y la loma de Curiquinge. Se dice que esta loma fue anteriormente uno de los lugares que dio uso la emblemática ave, el cóndor para aparearse.</p> <p>FUENTES</p> <p>Buri – Farfán, observación del lugar, Poetate, 2015. Armijos Fernando, referencias, Poetate, 2015.</p>

V
A
L
O
R
E
X
T
R
Í
N
S
E
C
O

4.USOS SIMBOLISMOS (USO)

Según los pobladores cuentan que este fue el espacio principal en donde pasaban un gran número de cóndores, en este lugar se daba el apareamiento de esta emblemática ave.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

ALTERADO NO ALTERADO EN PROCESO DE
CONSERVADO DETERIORADO DETERIORO

CAUSAS: Se ha realizado el camino por ende existe mayor ruido y ya no se caracteriza por ser un lugar en el que hábita el Cóndor.

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

5.8 NOMBRE:

5.9 FECHA DE DECLARACION:

5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad
Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:

ALTERADO NO ALTERADO
CONSERVADO DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO

CAUSAS: La intervención del hombre causa cambios de uso del terreno teniendo como su principal finalidad la accesibilidad, la agricultura y ganadería.

TIPO 7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:												
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Malo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
A P O Y O E	TERRESTRE	ASFALTO	X			BUS		X			DIAS AL AÑO 365	
		LASTRADO	X			AUTOMÓVIL						
		EMPEDRADO				4X4				X		
		SENDERO			X	TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio:
		FLUVIAL				CANOA						NATURALES
						OTROS						
							AVIÓN					HORAS AL DÍA: 24

O						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio
						HELICÓPTERO					NATURALES	Día de fin
OBSERVACIONES: A las faldas de la loma de Ratoña se encuentra el camino vecinal, que conduce a la comunidad.												

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS
	NOMBRE DE LA RUTA: El Progreso - Poetate
	DESDE: El Progreso HASTA: Poetate FRECUENCIA: Semanal DISTANCIA: 20Km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:
	9.1 AGUA: POTABLE: <input type="checkbox"/> ENTUBADA: <input checked="" type="checkbox"/> TRATADA: <input type="checkbox"/> DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS: _____
	9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/> GENERADOR <input checked="" type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS _____
	9.3 ALCANTARILLADO: RED PUBLICA : <input type="checkbox"/> POZO CIEGO: <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO: <input checked="" type="checkbox"/> NO EXISTE: <input type="checkbox"/> OTROS: _____
OBSERVACIONES: No contiene infraestructura, ni planta turística.	
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS	

NOMBRES		DISTANCIAS
Reservorio Lomacochoa		10 m.
Loma de Taqui		2 Km
DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> PROVINCIAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/> OTROS		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos <hr/> FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO FOTOGRÁFICO



3-001-01. Loma de Ratoña
Foto tomada por: Lisbeth Buri



3-001-02. Loma de Ratoña Frontal
Foto tomada por: Mabel Farfán



3-001-03 Vista de la Loma de Ratoña desde Lomacocha
Foto tomada por: Mabel Farfán

REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

1. DATOS GENERALES:

ENCUESTADOR: Lisbeth Buri, Mabel Farfán

FICHA N°: 2- 001

SUPERVISOR EVALUADOR: Mst. Santiago Malo

FECHA: Diciembre 2015

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Palillos de Carrizo

CATEGORÍA:

TIPO:

SUBTIPO:

2. UBICACIÓN

COORDENADAS: X: 693776.52 Y:9620814.71

PROVINCIA: Azuay

CANTON: Nabón

LOCALIDAD: Comunidad de Poetate

CALLE: Manifestaciones Culturales

NUMERO: Etnografía

TRANSVERSAL: Artesanías

3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO

NOMBRE DEL POBLADO: Nabón

DISTANCIA (km.) 46

NOMBRE DEL POBLADO: El Progreso

DISTANCIA (km.) 20

NOMBRE DEL POBLADO: Susudel

DISTANCIA (km.) 18

V A L O R C A L I N I T D R A Í N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
	<p>ALTURA (GPS): 2073 m TEMPERATURA: 18° 22° PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 500 mm</p> <p>Dentro de la comunidad de Poetate sus pobladores tanto mujeres y adultos se dedican a la realización de palillos de carrizo para la posterior venta a los comerciantes de los denominados “chuzos” en la ciudad de Cuenca. Inician con el sembrado de la planta, el secado del carrizo y finalmente la elaboración de los palillos, que los pobladores le dan forma a través de un cuchillo. Los compradores visitan las casas de las personas que se dedican a elaborarlos y cada palillo se encuentra valorado a un centavo siendo este, un ingreso adicional para las familias.</p> <p>FUENTES</p> <p>Buri – Farfán, observación del lugar, Poetate, 2015.</p> <p>Armijos Fernando, referencias, Poetate, 2015.</p>

V
A
L
O
R
E
X
T
R
Í
N
S
E
C
O

4.USOS SIMBOLISMOS (USO)
Esta actividad se ha dado desde hace varios años atrás dentro de la comunidad llegando a ser parte de la vida diaria de cada uno de ellos.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:
ALTERADO NO ALTERADO EN PROCESO DE
CONSERVADO DETERIORADO DETERIORO

CAUSAS: Ha sido una de las actividades que ha generado ingresos económicos adicionales en la comunidad.

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

5.8 NOMBRE:

5.9 FECHA DE DECLARACION:

5.10 CATEGORIA Patrimonio de la Humanidad
Patrimonio del Ecuador

6. ESTADO DE CONSERVACION DEL ENTORNO:

ALTERADO NO ALTERADO
CONSERVADO DETERIORADO
EN PROCESO DE DETERIORO

CAUSAS: Los palillos de carrizo siguen elaborándose de manera artesanal con los mismos procedimientos con los cuales se inició dicha actividad.

TIPO 7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:												
	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Malo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
A P O Y O E	TERRESTRE	ASFALTO	X			BUS		X			DÍAS AL AÑO 365	
		LASTRADO	X			AUTOMÓVIL						
		EMPEDRADO				4X4				X		
		SENDERO			X	TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio:
		FLUVIAL				CANOA						NATURALES
						OTROS						
						AVIÓN					HORAS AL DÍA: 24	

O						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio
						HELICÓPTERO					NATURALES	Día de fin
	OBSERVACIONES:											

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS
	NOMBRE DE LA RUTA: El Progreso - Poetate
	DESDE: El Progreso HASTA: Poetate FRECUENCIA: Semanal DISTANCIA: 20Km
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:
	9.1 AGUA: POTABLE: <input type="checkbox"/> ENTUBADA: <input type="checkbox"/> TRATADA: <input type="checkbox"/> DE POZO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS: _____
	9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO <input type="checkbox"/> GENERADOR <input type="checkbox"/> NO EXISTE <input type="checkbox"/> OTROS _____
	9.3 ALCANTARILLADO: RED PUBLICA : <input type="checkbox"/> POZO CIEGO: <input type="checkbox"/> POZO SÉPTICO: <input type="checkbox"/> NO EXISTE: <input type="checkbox"/> OTROS: _____
OBSERVACIONES: No posee infraestructura, ni planta turística.	
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS	

NOMBRES		DISTANCIAS
Las Nieves (elaboración del Tequila artesanal)		31 Km.
Nabón centro (elaboración de artesanías de pucón)		49 Km.
DIFUSION DEL ATRACTIVO		Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos
LOCAL <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONAL <input type="checkbox"/>	
PROVINCIAL <input type="checkbox"/>	INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>	
OTROS <input type="checkbox"/>		
		FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO FOTOGRÁFICO



4-001-01. Palillos de carrizo.

Foto tomada por: Lisbeth Buri



4-001-02. Acabado de un palillo de carrizo.

Foto tomada por: Mabel Farfán



4 – 001 – 003. Demostración de los palillos de carrizo.

Foto tomada por: Mabel Farfán

1.3.4 Situación Turística Local.

1.3.4.1 Organización de la actividad turística.

La junta es un importante pilar en la organización de la comunidad. Es por ello que es importante que dentro de este organismo se pueda involucrar el desarrollo de la actividad turística, considerando a la población local como el principal actor en la ordenación de servicios y actividades turísticas. Considerando que el presidente de la comunidad lidera la gestión local, el guarda parque es quién está a cargo de vigilar y monitorear al cóndor y la comunidad esta interesadas en desarrollar actividades que dinamicen la economía local.

Mediante el Plan de desarrollo turístico para la parroquia el Progreso, obtuvimos que de acuerdo al catastro turístico no se obtuvo información sobre alojamiento y restauración. Aunque, la parroquia el Progreso desarrolla emprendimientos de turismo comunitario mediante asociaciones como las siguientes:

Asociación de Turismo Comunitario Colibrí” en la comunidad de Cochaseca

Asociación de Turismo comunitario Ucumari en la comunidad de Ucumari

Los emprendimientos turísticos se han enfocado principalmente en el desarrollo del turismo comunitario. El servicio deficiente puede ser mejorado mediante capacitación, mejor organización y por la generación de procesos y espacios adecuados. (Azúay)³⁰

³⁰ Estudiantes de la Universidad del Azúay, Plan de Desarrollo turístico de la parroquia el Progreso, Cuenca, 2015.

Con este antecedente a nivel de la parroquia, damos paso a la descripción sobre la comunidad de Poetate en donde se toma en cuenta lo que se ofrece y puede ser aprovechado en el sector turístico y a qué clientes potenciales se puede direccionar el producto turístico (principalmente de naturaleza y alternativo) de la comunidad y cuál sería su competencia en el mercado.

En cuanto a la oferta de la comunidad de Poetate como indicamos anteriormente no cuenta con todos los servicios básicos, entre uno de ellos es el agua potable. La accesibilidad se da mediante caminos vecinales que se encuentran en buen estado.

La Planta Turística es inexistente, al igual que el servicio de restauración y centros o espacios de pernoctación para potenciales turistas. Existe insatisfacción en los servicios básicos, por lo que se rescata el valor paisajístico de los recursos turísticos naturales. Las personas que llegan a la comunidad son en su mayoría visitantes o excursionistas, es decir no sobrepasan las 24 horas de estadía en la localidad.

Sin embargo, la comunidad cuenta con recursos potenciales que pueden ser destinados para el desarrollo de la actividad turística, si existe la participación y correcta gestión por parte de la comunidad.

1.3.4.2 Cooperación en la comunidad.

El territorio no cuenta con un organismo que planifique y organice el desarrollo de la actividad turística. El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Nabón ha realizado ciertos esfuerzos a través del departamento de Turismo mediante un convenio realizado con la Universidad del Azuay, en el adelanto de proyectos turísticos. Además ha existido el respaldo del Zoológico Amaru en la conservación y protección del cóndor.

Existen otros organismos involucrados que no pertenecen al área turística pero que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Estos organismos son: El MAGAP “Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca” que se encarga de mejorar la producción en la parte agrícola y ganadera y el MAE “Ministerio del Ambiente” con el proyecto FORECCSA “Proyecto de Fortalecimiento de resiliencia de las Comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis de la Seguridad Alimentaria”.

No se cuenta aún con el estudio de la demanda potencial y real turística, ni tampoco se evidencia el registro de visitantes y turistas que llegan a la comunidad. Pero mediante la información recopilada por los pobladores y del guarda parque podemos constatar que la mayor motivación para visitar la comunidad, en una época fue conocer el hábitat del cóndor y la observación del mismo. Se sabe gran parte de los visitantes han sido nacionales, que generalmente no exceden las 24 horas de estadía. Es decir, son visitas o excursiones de corta duración, motivados por temas como por ejemplo la observación del cóndor.

En el territorio se puede generar diferentes actividades como: observación de flora y fauna de diferentes pisos climáticos, senderismo, ciclismo, entre otras. El área de la comunidad ha sido un espacio de investigación ambiental para generar esfuerzos en la conservación de especies como el cóndor. El espacio rural de gran valor paisajístico puede atraer a visitantes con conciencia ambiental para el disfrute de la naturaleza y cultural generando un intercambio de conocimientos con las personas locales.

1.3.5 Análisis FODA.

El análisis FODA es una de las herramientas que se utiliza como parte del diagnóstico del estado actual del proyecto, en este caso el análisis de la comunidad de Poetate. El FODA nos permite visualizar a la institución, empresa, organización o comunidad tal como está en el presente, en este momento. (Delgado)³¹ En base al FODA cruzado de la comunidad se tienen las siguientes Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

FORTALEZAS	
✓ Participación comunitaria y apertura para recibir a visitantes.	F1
✓ Posee valor paisajístico y recursos potenciales turísticos.	F2
✓ La comunidad cuenta con conocimientos sobre la conservación del ambiente y el hábitat del cóndor.	F3
✓ Interés de la Junta de pro mejoras en el desarrollo de programas y emprendimientos turísticos.	F4
✓ Variedad de climas y productos.	F5
DEBILIDADES	
✓ Deficiencia en los servicios básicos (agua, alcantarillado).	D1
✓ Falta de frecuencias de transporte público y privado.	D2
✓ Falta de creatividad y talento humano de la comunidad.	D3
✓ Inexistencia de oferta turística.	D4
✓ Desconocimiento sobre la actividad turística.	D5
OPORTUNIDADES	
✓ Apoyo del G.A.D. de Nabón y del Zoológico Amaru.	O1
✓ Priorización del MINTUR para el desarrollo de nuevas alternativas de turismo.	O2
✓ Variedad de productos alimenticios de climas frío y tropical.	

³¹ Magister Carlos Delgado, Análisis Contextual, Cuenca, 2015.

✓ Cercanía de Poetate con Cuenca y Loja.	O3
✓ Posibilidad de financiamiento vía créditos (MINTUR e instituciones).	O4
	O5
AMENAZAS	
✓ Migración.	A1
✓ Conflictos limítrofes.	A2
✓ Falta de apoyo gubernamental en la parte productiva y de turismo.	A3
✓ Restricción turística a zonas protegidas.	A4
✓ Insatisfacción de los visitantes con el servicio.	A5

Tabla 1-6, FODA, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Luego de haber identificado las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la comunidad se procedió a realizar el cruce de situaciones tanto internas como externas de la comunidad

La estrategia resultante del FODA cruzado, se desarrolló en base a una valoración de criterios en base a la siguiente parametrización: 7 (Muy Alto), 6 (Medio Alto), 5(Alto), 4(Normal), 3(Medio Bajo), 2(Bajo) y 1(Muy bajo).

El resultado que se obtuvo fue que la comunidad es débilmente Proactiva, lo que significa que las estrategias clave a tomar en consideración deben superar las debilidades internas, y aprovechar las oportunidades externas. Se deben mejorar las capacidades de la población a través de inyección de capital que provenga de los propios involucrados o de agentes externos al proyecto.

Resultado FODA cruzado

FO	92	FA	79
DO	113	DA	102

1.3.6 Matriz de Alternativas.

Obteniendo como antecedente la Matriz FODA, en la cual se determinó que se necesita una mejora interna de las capacidades de las personas, a más de trabajar conjuntamente con los tres actores (población local, institución pública y privada). Generando inyección de capitales. Se ha basado en este resultado para proponer estas tres alternativas de proyectos que aportarían para el desarrollo de la comunidad y el inicio de la actividad turística. Alternativa 1 (Conseguir apoyo e inversión de instituciones pública y privadas), alternativa 2 (Mejorar el sistema socio organizativo comunitario) y alternativa 3 (Implementar infraestructura para el desarrollo turístico en la comunidad Poetate). De las cuales se analizaron de manera cualitativa dando como resultado que la óptima solución es la alternativa 2.

Proyecto: Gestión Comunitaria.		
Descripción	Beneficios	Aportes
Es la administración de los recursos de una manera eficaz y efectiva en conjunto con la participación de todos los pobladores de la comunidad en donde se genere un beneficio colectivo	<ul style="list-style-type: none">• Integración de los miembros de la comunidad.• Reconocimiento de la identidad en la comunidad de Poetate.• Mayor organización y división de funciones y responsabilidades mediante comisiones.• Establecer metas y objetivos de la comunidad.	La comunidad aportará con la participación de sus pobladores para la realización de diferentes actividades dentro de la comunidad. Las estudiantes de la universidad del Azuay aportarán con el conocimiento necesario y algunos materiales para llevar a cabo diferentes actividades con la comunidad. El GAD de Nabón aportará con los materiales, gestiones legales, alianzas, capacitaciones y otros. El Zoológico Amaru aporta con

	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos conocimientos sobre algunos conceptos básicos de turismo. • Incentivar a la creatividad, iniciativa, trabajo en equipo. 	<p>el monitoreo, cuidado de los cóndores.</p>
--	---	---

Tabla 1-7, Matriz de Alternativas, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

1.3.7 Matriz de Evaluación.

La presente matriz ayuda a organizar la información como:

El equipo que se encuentra inmerso en la ejecución del Plan de Gestión Comunitaria e Implementación del sendero “Mary” es: las Estudiantes de la Universidad del Azuay, Lisbeth Buri y Mabel Farfán, la junta pro mejoras, el Municipio de Nabón, el guarda parque y el representante del Zoológico Amaru, el señor biólogo, Ernesto Arbelaez.

Los temas a considerar en este primer capítulo fueron relacionados principalmente con aspectos y características de la comunidad en su espacio físico, infraestructura y del potencial turístico. La información se obtuvo de la misma comunidad y a través de la revisión bibliográfica, observación y entrevistas con los participantes de la junta pro mejoras. Además se realizó una visita in situ del lugar para el reconocimiento de los potenciales atractivos turísticos, en dichas salidas de campo se generó un registro más detallado de información, el que se evidencia por las fichas inventariadas de los recursos turísticos y los puntos geo referenciados.

MATRIZ DE EVALUACIÓN.

Equipo	Temas	Información	Fuentes	Técnicas de Instrumentos.
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de la Universidad del Azuay. • La junta de pro mejoras de la comunidad de Poetate. • El guarda parque. • Representante del Municipio. 	Espacio físico.	Ubicación; distancias; límites; centros urbanos cercanos.	Bibliográfico: “Plan de desarrollo territorial de Nabón”. “Plan de desarrollo turístico de la parroquia El Progreso”. Personas: El presidente de la junta de pro mejoras de la comunidad.	- Observación. - Revisión documental. - Entrevista.
	Infraestructura.	Servicios Básicos Vivienda Accesibilidad y vías	Bibliográfico: “Plan de desarrollo territorial de Nabón”. “Plan de desarrollo turístico de la parroquia El Progreso”. Sitio web del INEC. Personas: El presidente de la junta de pro mejoras de la comunidad.	- Observación. - Revisión documental. - Entrevista.
	La Comunidad.	Reseña histórica, estructura organizativa, población actual, migración, salud, educación, cultura (idioma, religión, festividades, gastronomía, vestimenta).	Personas: El presidente de la junta de pro mejoras de la comunidad, algunos pobladores de la comunidad.	- Entrevista grupal. - Observación.
	Potencial Turístico de la comunidad de Poetate.	Inventario de atractivos turísticos potenciales.	Personas: El presidente de la junta de pro mejoras de la comunidad, algunos pobladores de la comunidad, el guarda parque y el biólogo.	-Visita in situ de los recursos turísticos -Revisión Documental. - Entrevista grupal. - Observación.

Tabla 1-8, Matriz de Evaluación, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

1.3.8 Matriz de Prospectiva.

La prospectiva es un proceso social sistemático y participativo, que recoge la concepción futura de la sociedad, construye visiones a medio y largo plazo destinadas a influir sobre las decisiones presentes y moviliza acciones conjuntas, puede ser una herramienta útil para hacer frente a nuevos retos. Ayuda a elegir opciones (y a conformar el futuro), en una situación cada vez más compleja, discutiendo alternativas y reuniendo a distintas comunidades con sus conocimientos y experiencias complementarios. De este modo, y discutiendo las distintas visiones con los interesados, conduce también a un proceso de toma de decisiones más transparente. (Owaldo)

Prospectiva de la Comunidad de Poetate: Se ha elaborado la matriz de prospectiva de la comunidad. En la misma se describe el escenario actual en el que se encuentra la comunidad y el escenario futuro al que se desea llegar con el Plan de Gestión comunitaria para el desarrollo del turismo en la comunidad. Los criterios que se consideraron fueron los siguientes:

- **Diagnóstico Situacional:** Conocer el estado actual de la comunidad y su potencial turístico.
- **Organización Comunitaria:** Estructurar un modelo organizacional en el que se involucre a la actividad turística como complementaria. Como se deberá involucrar la actividad turística en las decisiones comunitaria.
- **Líneas de Acción:** Son las acciones para un resultado conjunto que se han basado en la organización de recursos, participación, liderazgo y alianzas.
- Para ello, se debe socializar la propuesta y de ser posible acondicionarla a los requerimientos y necesidades que tenga los participantes de la Junta.

Plan de Gestión comunitaria e implementación del sendero Mary en la comunidad de Poetate

Criterios	Lo que existe	Proyección
Diagnóstico Situacional	No se ha realizado el levantamiento de información de la comunidad. La bibliografía es limitada o casi nula.	Realizar el diagnóstico Situacional de la comunidad, en base a la investigación de campo, con la ayuda de los pobladores y de la realización de matrices como: el FODA, matriz de evaluación, matriz de análisis de involucrados y matriz de alternativas
Organización Comunitaria	Existe un organismo comunitario para la toma de decisiones. Sin embargo las personas de dicho organismo no están involucradas, ni han iniciado con el desarrollo de la actividad turística dentro	Diseñar una propuesta de un Sistema Socio organizativo para el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la comunidad. La asamblea pro mejoras es un importante pilar en la organización comunitaria. Es por ello que es importante que dentro de este organismo se pueda involucrar el desarrollo del turismo, considerando a la localidad como el principal actor en la ordenación de servicios y

	de la comunidad	actividades turísticas. El presidente pro mejoras lidera la gestión local, el guarda parque está a cargo de la protección y monitoreo del cóndor en la Loma de Taqui. La colaboración de los participantes de la Junta para ofrecer servicios y actividades.
Líneas de Acción.	Socializar	
	No se han impartido charlas relacionadas a la actividad turística	Socializar mediante charlas la propuesta de un sistema socio organizativo para el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de la comunidad. Presentar alternativas para reforzar la participación comunitaria mediante la organización de servicios y actividades turísticas.
	No se ha generado emprendimientos de turismo locales	Socializar el diseño del sendero Mary, en el que se incluye infraestructura, equipamiento y señalética.

Tabla 1-9, Matriz de Prospectivas, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

2 CAPITULO II

2.1 Introducción.

El desarrollo del presente capítulo se realizó en conjunto con el presidente de la Junta Pro mejoras, la directiva y sus participantes. Primeramente, se realizó un análisis de la organización de la comunidad que consistió en la revisión bibliográfica, realizar reuniones con la comunidad, entrevistar a los representantes de las familias que acuden a la asamblea, con el propósito de presentar un modelo socio organizativo que incluya: aspectos de la organización comunitaria, una filosofía organizacional (misión, visión, objetivos y valores) y un organigrama jerárquico para la delegación de funciones, tareas y responsabilidades.

2.2 Análisis de la Organización Comunitaria.

Las entrevistas que se realizaron a los integrantes de la Asamblea Comunitaria arrojó la situación actual de la organización, en la cual se tomó en consideración aspectos de cultura e identidad.

Los integrantes en su mayoría son adultos y adultos mayores, con una limitada participación de jóvenes. Al respecto, el presidente de la directiva de la asamblea espera que para los próximos años los jóvenes se sientan más motivados en contribuir con proyectos locales y de esta manera juntar esfuerzos entre experiencia y juventud.

En las entrevistas se manejó un lenguaje simple y comprensible debido a que aproximadamente el 90% de las personas entrevistadas asistieron únicamente a la primaria. Las preguntas que se formularon fueron de tipología abierta y cerrada. En las mismas se enunciaron temas referentes a la participación comunitaria, el

liderazgo, la visión comunitaria y el turismo. Es así que se obtuvo la siguiente información

La mayoría de las personas ha participado en capacitaciones referentes a la actividad agrícola, ganadera, de riego y conservación del medio ambiente.

La totalidad de la comunidad se siente orgullosa de pertenecer a Poetate, debido a que mantienen un gran apego con su territorio y las actividades que tienen lugar en el campo. Además, se sostiene buenas relaciones entre pobladores debido a que las personas manejan un ambiente de solidaridad, responsabilidad, respeto y honestidad. Pues estos fueron los valores que las personas señalaron en las entrevistas. Además, sus integrantes trabajan para la satisfacción de necesidades no cubiertas como en el mejoramiento de los servicios básicos, accesibilidad e impulso de proyectos en áreas como la agricultura, ganadería y actualmente el turismo. Las decisiones de la Asamblea se las toma en conjunto y en consenso con los integrantes y el Presidente. En cuanto a la inmersión del turismo en la comunidad, las personas en su totalidad expresaron estar de acuerdo en que se desarrollen actividades turísticas en el territorio.

2.2.1 La Junta de Pro mejoras y la Participación Comunitaria.

En la comunidad existen fuertes tejidos sociales internos, que han surgidos desde la antigüedad y actualmente permiten acuerdos, trabajo en equipo, reciprocidad y en sí, mejorar las condiciones de vida de la localidad.

El territorio está conformado por 138 habitantes que se encuentran agrupados en 20 familias entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Los mismos que se han asociado para realizar actividades como mingas, festividades y reuniones mensuales.

En las cuales se planifican actividades y toman decisiones que luego van a repercutir en el desarrollo y bienestar a nivel local.

La participación e interés de las personas al asistir a las reuniones, se refleja en relación a temas de productividad, como uso del suelo, agua y manejo de los cultivos. Es decir, que generalmente se tratan asuntos como: derecho al agua y nuevos proyectos de agricultura y ganadería. Esto con el afán de participar de los beneficios que se acuerdan entre sus integrantes.

En dichas reuniones, por lo menos asiste una persona por familia. Generalmente, asisten 15 representantes de las diferentes familias, que oscilan entre los 30 – 65 años de edad. Las 5 familias faltantes se encuentran excluidas, ya que no existe interés de asociarse. Las reuniones comunitarias se realizan mensualmente el último domingo de cada mes, a las 17h00 en la casa comunal.

Temas de Interés Comunitario.

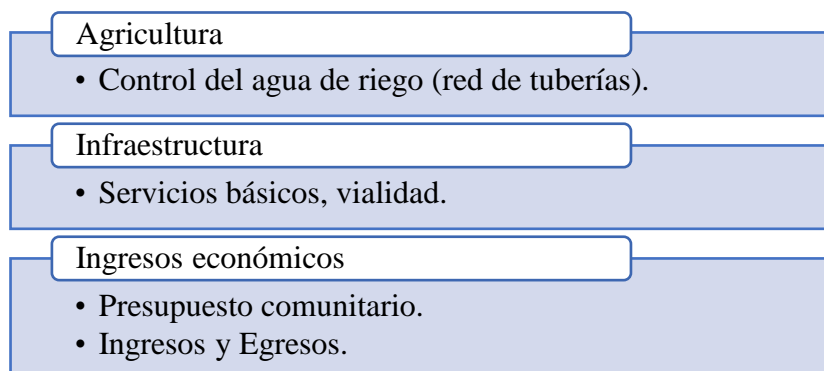


Ilustración 2-1, Temas de interés comunitario, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

2.2.2 Estructura Organizativa.

La comunidad carece de una estructura organizativa que le permita un correcto desenvolvimiento en la actividad turística. Actualmente, la directiva consta de los siguientes cargos hasta el periodo marzo 2016; este organismo cuenta con un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales y la comunidad. De los que detallamos a continuación.

Estructura Organizativa en Poetate.

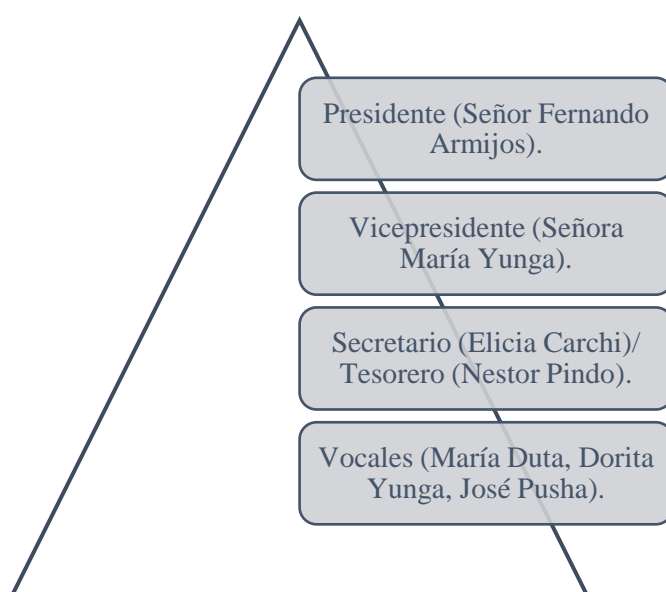


Ilustración 2-2, Estructura Organizativa, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Aunque sus miembros participan en las reuniones, los individuos no conocen con precisión cual es la orientación y el estado ideal al que se desearía llegar mediante este organismo, tanto en lo económico, social y ambiental.

La asamblea no cuenta con una visión que indique de manera clara hacia donde se dirigen los esfuerzos de la comunidad, a mediano y largo plazo. Además, los pobladores se encuentran enfocados en realizar actividades agrícolas y ganaderas de las que se sustentan sus hogares, y por lo que los ingresos económicos por la actividad primaria son escasos. Entonces es evidente la falta de nuevos proyectos y

formas de dinamizar la economía local. De esta manera surgen nuevas alternativas como el turismo que manejado de manera adecuada genera impactos positivos.

Adicionalmente, no existe una misión que sostenga la visión, por lo que es necesario el involucramiento de los habitantes en proyectos turísticos. Los mismos que deberán ser manejados desde el planteamiento, planificación, ejecución, y el dialogo de manera que se conozcan cuáles serán los objetivos a alcanzar y las necesidad y problemas a cubrir.

A partir de ciertos objetivos específicos se puede alcanzar un objetivo general, de esta manera, la comunidad se debe orientar al cumplimiento de los mismos de manera consensuada. Los valores que rigen en la localidad deben ser una guía y motivación, para que puedan convertirse en una ventaja competitiva.

De las reuniones a la que hemos acudido se ha mencionado lo siguiente:

El Presidente, Señor Fernando Armijos menciona que, “el Turismo tiene que irse manejando poco a poco y tener beneficios para todos”. Además, ha manifestado que dentro de unos 5 años visualiza a su comunidad más activa y mejorada.

Se busca mejorar y aumentar la economía mediante actividades como el turismo, entonces la misma debe ser manejada de manera sostenible. Se debe considerar la ayuda y apoyo de entidades externas como es: el Gobierno Autónomo de Nabón, el Zoológico Amaru, del Ministerio de Agricultura ganadería acuacultura y Pesca, y del Ministerio del ambiente. Además, de tomar acciones inmediatas en el mejoramiento de las condiciones de vida de la localidad.

2.2.3 El liderazgo.

La comunidad está representada por su líder, el Señor Fernando Armijos, en quien recae la responsabilidad de gestión y administración del lugar. El presidente reúne un conjunto de actitudes, actitudes, capacidades y conocimientos. Tiene gran aceptación y empatía.

Una de las características de este líder es que está al tanto de los acontecimientos locales y sobre todo conoce a la gente y sabe cuáles son los problemas y necesidades que se deben resolver. Es una persona visionaria que está en contacto con personas externas a la comunidad, que le aportan con ideas para proyectos locales.

2.2.4 Proyectos Visionarios en la comunidad

Agricultura: La construcción de un nuevo reservorio que abastezca de agua de riego. De esta forma se podrían cultivar mayor cantidad de granos, frutas y legumbres, especialmente en época de sequía.

Turismo: Crear un paquete turístico. Sembrar trucha o tilapia en el reservorio de Lomacocha. De esta manera, poder a futuro dar paso a actividades como la pesca deportiva. Adicionalmente, se está gestionando con la junta parroquial la donación de un
bote.

Actividades y obras de la comunidad.

En la comunidad se realizan diferentes obras entre ellas podemos destacar las siguientes:



Limpieza de cunetas en la época del fenómeno del niño.



Planificación de mingas y festividades.



26 reservorios para el agua de riego.



Comunidad legalizada.



Pertenece al Proyecto de fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del cambio climático con énfasis en seguridad Alimentaria (FOREC CSA), en conjunto con el Ministerio del ambiente.



Primer censo nacional del Cóndor: Monitoreo del Cóndor en conjunto con el Zoológico Amaru, el Ministerio del Ambiente y otras instituciones.

Ilustración 2-3, Obras de la Comunidad, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015

2.2.5 Organización y Participación dentro de Mingas Comunitarias.

Se realizan de forma tradicional mingas, con la finalidad de integrar y organizar a los pobladores para alcanzar cierto grado de desarrollo y crecimiento. Las mingas representan una forma de satisfacer intereses colectivos. Es un sistema muy particular de las comunidades de América Latina, engendrada en los Ayllus y que ha logrado perdurar en el tiempo debido a la importancia que tiene su uso.

Según la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - Colombia
“Las mingas ponen en evidencia la madurez de los pueblos. La disciplina, la capacidad de actuar en comunidad, la humildad, el aporte del esfuerzo individual máximo para un logro colectivo, la conciencia de que lo común supera lo particular, pero que cada esfuerzo particular es esencial”
(Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca)

En Poetate cada minga se planifica y organiza con la gente, se informa de manera anticipada y es financiada por un presupuesto colectivo. Para la ejecución de cada minga es indispensable el liderazgo, la comunicación, la participación voluntaria y el trabajo en equipo, en donde se pone en evidencia la colaboración, la comunicación efectiva y el respeto.

Esquema de organización de la Comunidad de Poetate en una minga

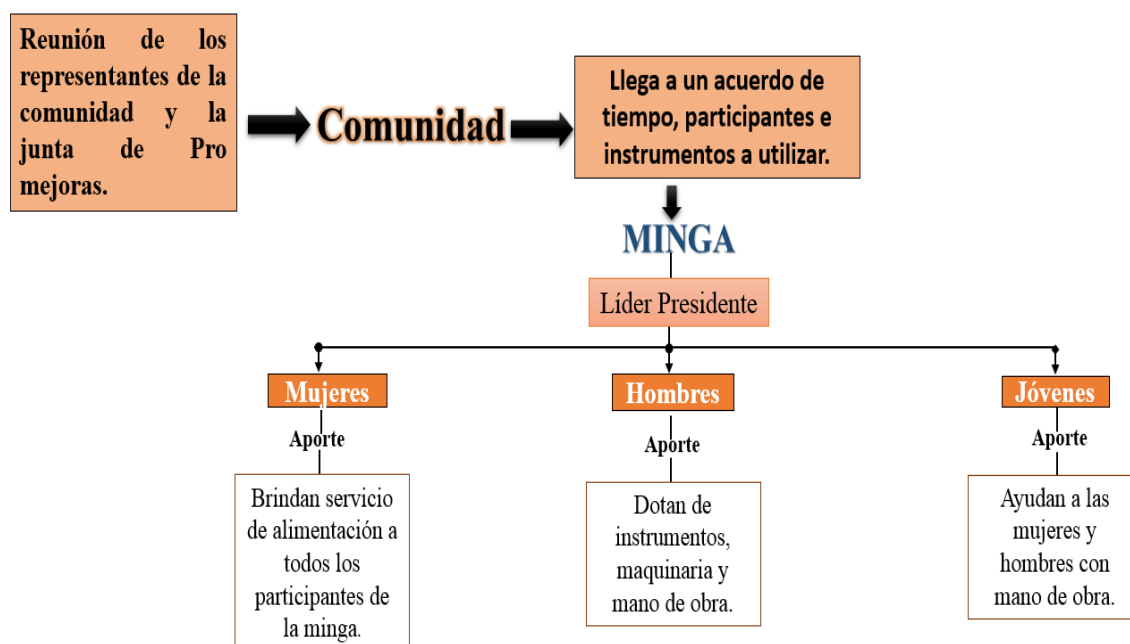


Ilustración 2-4, Organización Comunitaria en minga, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

2.2.6 Organización y Participación dentro de las Festividades.

La población, en su mayoría pertenece a la religión católica. Las festividades se gestionan y planifican, eventualmente en celebraciones como por ejemplo: matrimonios, primeras comuniones y bautizos. Y, en fechas religiosas, por la veneración de sus santos que son: San Martín de Porres y la Virgen de la Merced. El padre representa así el poder religioso en la comunidad y se encarga de ofrecer las misas. Estos dos últimos eventos en honor a los santos de la comunidad son planificados con antelación y en ellos se esconde mucha tradición y cultura. Desde el comienzo, con la preparación y organizaron del evento. Hasta la fiesta en sí, con una gran orquesta, banda de pueblo, castillos y la vaca loca. Se evidencia alta participación de la comunidades inclusive se dan donaciones para la elaboración de las mismas.

Adicionalmente, tenemos la fiesta de carnaval, evento en el que también se organizan actividades. Y, en semana santa se planifican caminatas por diferentes zonas como muestra de devoción de los fieles y otros individuos lo realizan motivados por otras razones.

Para llevar a cabo dichas festividades cada miembro de la comunidad participa y se organiza en la venta de alimentos, la contratación de animación (orquestas y banda de pueblo), actividades deportivas (juegos de indor masculino - femenino y volley), religiosas y culturales (rezo del rosario, desfile con los santísimos, baile del curiingue y la vaca loca y quema del castillo). En los campeonatos deportivos se forman grupos de deportistas afines al deporte. Al finalizar el campeonato se otorga un premio al ganador.

En estas fechas festivas es notoria la presencia de turistas y visitantes motivados por temas religiosos, de esparcimientos, deportivos entre otros.

Esquema de la organización de la comunidad para la realización de festividades.

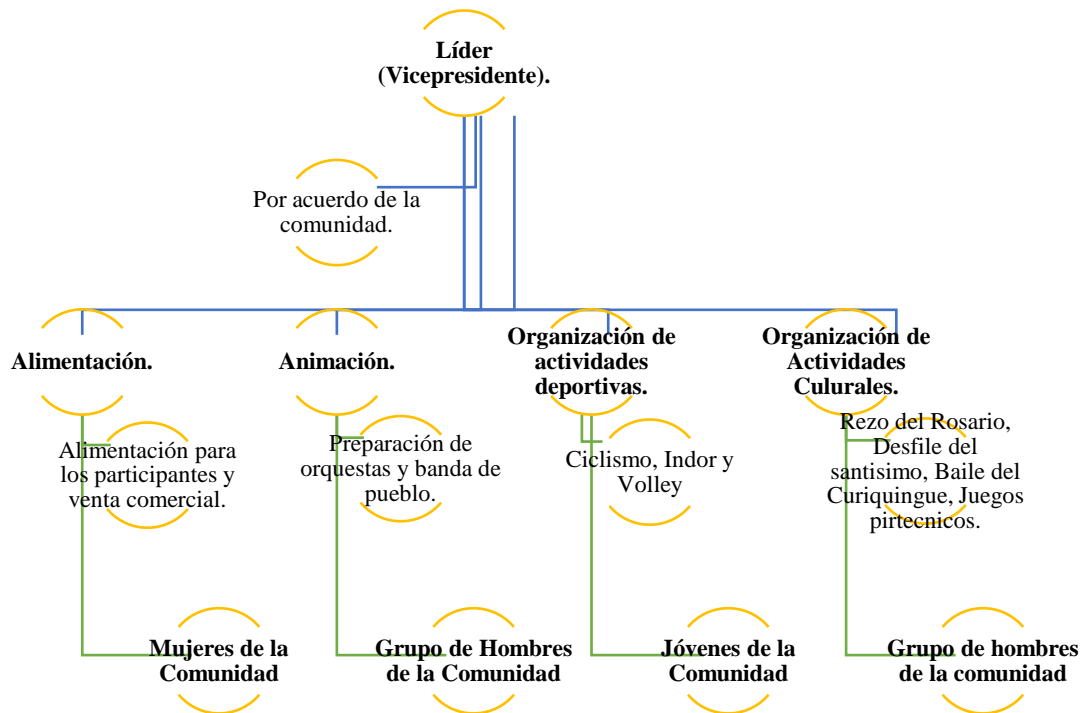


Ilustración 2-5, Organización comunitaria en festividades, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Las festividades en honor a San Martín de Porres y La Virgen de la Merced se celebran en el mes de septiembre de cada año. Fecha en la que se tiene la visita de familiares y personas provenientes de comunidades cercanas como la Merced, Corraleja, El Progreso, Susudel, La Paz y uno que otro proveniente de la ciudad de Cuenca y Guayas. Para lo cual los miembros de la comunidad se organizan para dar los servicios ya mencionados anteriormente. Por estas festividades se tiene usualmente colaboraciones o donaciones económicas que provienen de migrantes de Estados Unidos y otras ciudades del Ecuador.

2.2.7 Actores

La comunidad de Poetate cuenta con el apoyo y respaldo de individuos y/o instituciones que contribuyen a su desarrollo. Se puede definir a los actores y su rol según dos perspectivas. Desde una perspectiva externa, ya sea en el respaldo por factores en lo económico, sociocultural o ambiental. Por otro lado, tenemos la perspectiva interna, con personas que influyen a través del liderazgo y dominio en temas comunitarios.

Tipos de actores

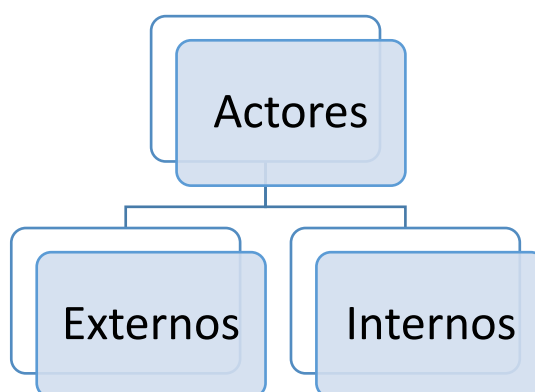


Ilustración 2-6, Tipos de actores, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

2.2.7.1 Actores externos.

A continuación se mencionan los organismos públicos y privados que han aportado de alguna manera en la comunidad.

Entes públicos.	
Nombre	Aporte
Gobierno Autónomo de Nabón. (GAD)	Contribución en la remuneración para el guardaparque encargado de monitorear al cóndor y conservar su hábitat. Convenios con universidades para crear nuevos proyectos turísticos en la zona.
Ministerio del Ambiente. (MAE)	Efectúa capacitaciones y charlas para la conservación del medio ambiente y protección del cóndor y su hábitat. La comunidad participa en el proyecto FORECCSA.
Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca. (MAGAP)	Capacitaciones sobre temas relacionadas a la agricultura. Brindar constante ayuda profesional

Ilustración 2-7, Actores externos públicos, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Entes privados.	
Zoológico Amaru	Trabajo conjuntamente con el MAE para el monitoreo del cóndor en el territorio de la comunidad, en el proyecto del primer Censo Nacional del Cóndor

Ilustración 2-8, Actores externos privados, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

2.2.7.2 Actores internos.

Se examinaron a los principales actores para términos del proyecto. Mediante una matriz de actores podemos hacer una identificación de quienes son los individuos dominantes, de enlace, autónomos y de subordinación.

Relación = 1

No Relación = 0

Nombres de Involucrados	Matriz de Actores - POETATE											TOTAL Y
	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	
1. Fernando Armijos	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	3	27
2. María Yunga	0	3	1	1	3	1	1	1	0	0	1	12
3. Elicia Carchi	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
4. Nestor Pindo	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
5. María Duta	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	4
6. Dorita Yunga	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
7. José Miguel Pusha	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
8. Gilberto Armijos	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
9. Tec. Tania Aguirre	1	0	1	1	1	0	0	0	3	0	0	7
10. Ernesto Arbelaez	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5
11. Julián Carchi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
TOTAL X	5	8	8	8	10	7	7	7	3	3	7	

Variable	X	y
1.	5	27
2.	8	12
3.	3	3
4.	3	3
5.	3	4
6.	3	3
7.	3	3
8.	3	3
9.	1	7
10.	1	5
11.	3	3

Resultado de la Matriz de Actores

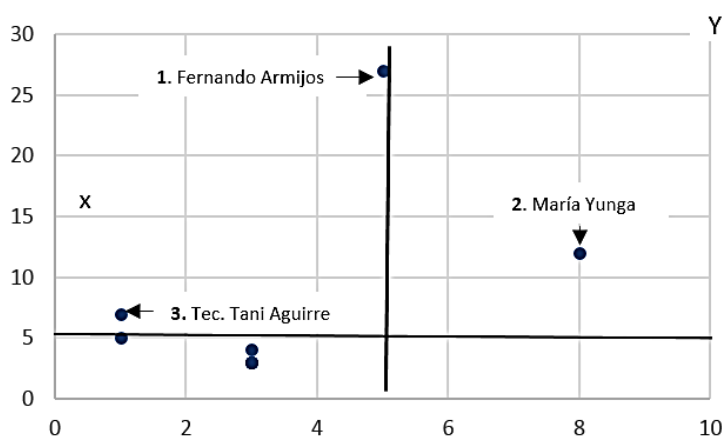


Tabla 2-1, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Actor Dominante 1.

Sr. Fernando Armijos	
Cargo	Presidente de la asamblea Pro mejoras.
Función	Dirige las reuniones. Toma iniciativa y decisiones para el desarrollo de actividades coordinadas con la comunidad. Informa mensualmente sobre las actividades y tareas realizadas, las que se están ejecutando, además de eventos y actividades a realizarse. Dirige las mingas comunitarias.
Es el actor dominante porque tienen alta incidencia en los 15 representantes. Además, tiene experiencia y conocimiento de la comunidad por lo que genera un grado de confianza. Busca el dialogo para llegar a un acuerdo.	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con la aprobación y apoyo de la comunidad.• Valores como la puntualidad, responsabilidad y respeto.• Iniciativa, colaboración, comunicador, con un pensamiento crítico y hace frente a los obstáculos.	<ul style="list-style-type: none">• La ocupación laboral lo limita a tener menos contacto directo en las actividades comunitarias.• Cuenta con un nivel de instrucción medio.• No fomenta la integración de las familias excluidas.

Tabla 2-2, Actor dominante, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel farfán, 2016.

Actor Dominante 2.

Sra. Tecnóloga Tania Aguirre.	
Cargo	Dirigente del departamento de Turismo en Nabón.
Función	Planifica proyectos, gestiona recursos e instrumentos para el turismo dentro del cantón Nabón, motiva a los que se encuentran realizando la actividad turística y promociona los atractivos turísticos de Nabón
Gestiona recursos e instrumentos, genera ideas para el desarrollo de actividades turísticas	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Tiene un cargo profesional.• Mantiene una buena relación con el presidente de la comunidad.• Sabe cómo comunicarse con los pobladores.	<ul style="list-style-type: none">• Visita pocas veces la comunidad.• Destina pocos recursos económicos para el desarrollo del turismo en la comunidad.

Tabla 2-3, Actor dominante 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Actor de Enlace 1.

Sra. María Yunga	
Cargo	Vicepresidenta
Función	Se encarga de recordar a los representantes y al presidente sobre los eventos cercanos. Acompaña al presidente en algunos procesos y trámites de gestión. Se encarga en la organización de las festividades religiosas.
Mantiene un contacto directo y una buena relación con los pobladores. Esta desde muy cerca apoyando en proyectos. Mediante el diálogo y la persuasión consigue que la comunidad y gente externa aporten con donaciones para la realización de las festividades.	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Informa de acontecimientos en la comunidad.• Mantiene una buena comunicación con los demás pobladores.• Brinda servicio de alimentación a los visitantes.	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con un nivel de instrucción medio.• Falta de motivación.• Conocimientos básicos sobre turismo

Tabla 2-4, Actor de enlace, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

2.2.7.3 La Comunicación en la comunidad.

Idioma:



“Imashina ikanguichi qankuna yuca
wasi”.

“Ustedes han venido a mi casa”.

Imagen 35, Néstor Pindo, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

El idioma oficial de la comunidad es el español. Sin embargo, la mayoría de los habitantes reconocen algunos vocablos en quichua y solo algunos conocen de la lengua y la practican. Cada vez se habla menos el quichua, y progresivamente se está perdiendo el idioma en la comunidad. En este sentido, el turismo puede ser una alternativa para reforzar su uso, divulgación y aprendizaje.

Medios de Comunicación: En general, las personas se comunican directamente, que es una de las formas más utilizadas y efectivas dentro de la comunidad. Los pobladores cuentan con viviendas dispersas en el territorio y llegan a tener dificultad para comunicarse entre ellos, en especial con personas que viven en los puntos más lejanos. Por lo que se utilizan celulares para convocar o hacer llegar mensajes como por ejemplo de aviso de nuevas reuniones. En el territorio existe cobertura en la señal de la operadora telefónica claro, facilitando a sus miembros la divulgación de información.

Cuando se dan reuniones a nivel parroquial o cantonal, el líder, es quien se comunica con los representantes de instituciones externas para tratar temas como por ejemplo: agua, agricultura y ganadería. Es decir, hace llegar el mensaje de las necesidades y problemas dentro de la comunidad.

Espacios para la Comunicación.

- Los espacios de encuentro y dialogo dentro de la comunidad son los siguientes:
- La casa comunal; en donde se suscita las reuniones de la Junta Pro mejoras, se realiza talleres y capacitaciones con instituciones públicas y privadas.
- La iglesia de la comunidad; se realizan eventos y reuniones de carácter religioso.







- El comedor de la escuela Pablo Estrella Aguilar; en donde se reúne la comunidad para la celebración de algunos eventos festivos como carnaval, festividades de la comunidad, navidad y año nuevo.

Reunión dentro en la casa comunal.



Imagen 36, Reunión Comunitaria, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Proceso de Comunicación.

Simbología					
	Inicio		Predeterminada		Actividad
	Archivo		Conector		Pregunta

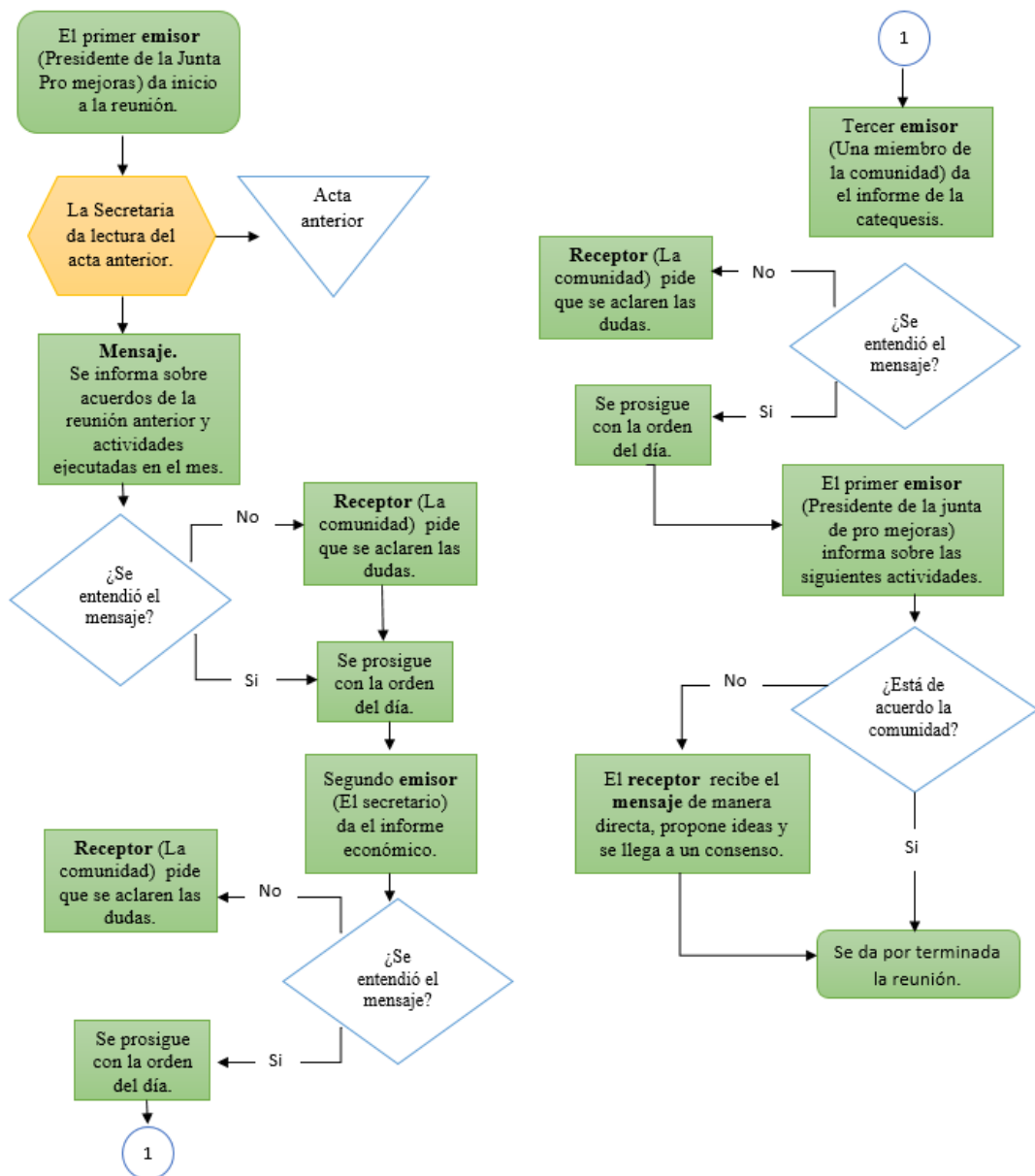


Ilustración 2-9, Proceso de Comunicación, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Finalidad de la Comunicación: El ser humano siempre ha visto la necesidad de comunicarse y transmitir ideas, conocimientos, pensamientos, acontecimientos y necesidades, por mencionar algunas. Somos seres comunicativos y la palabra es una importante herramienta de influencia y poder de quienes saben cómo utilizarla. Es por eso, que a raíz del buen manejo de la palabra han surgido líderes sean estos buenos o malos. En la comunidad se reconoce quien es la persona que transmite y hace llegar sus ideas y opiniones. El Señor Fernando Armijos tiene un alto grado de influencia para llegar a las personas con el uso de la palabra.

Los pobladores de la comunidad tienen la necesidad de comunicarse para la organización y planificación de mingas, festividades, para conocer sucesos dentro de su entorno y tomar decisiones en consenso a favor de todos.

Influencia de la Comunicación dentro de la organización: Una buena comunicación entre pobladores mejora las relaciones personales, el dialogo y la interacción de conocimientos e ideas. El señor Néstor Pindo integrante de la comunidad y tesorero de la Junta Pro mejoras menciona que “todos se llevan bien porque somos vecinos, amigos, hermanos”. Mientras que, el señor Gilberto Armijos menciona que “todos nos llevamos bien ya que mantenemos encuentros en reuniones”.

2.2.7.4 Educación.

Nivel de educación: Las personas que se encuentran involucradas en la organización y mantienen una participación activa son adultos y adultos mayores, contando con un nivel de instrucción que alcanza la primaria. Sin embargo, tienen experiencia en la agricultura y ganadería Es así, que no se cuenta con profesionales en ninguna área.

Por otro lado, los jóvenes aún no toman la iniciativa en emprendimientos de proyectos dentro de la comunidad. La asamblea comunitaria tiene planes futuros de involucrar a los jóvenes y de este modo hacerles parte de ciertas decisiones y disminuir los índices de migración. “La organización desea unir la experiencia de las personas adultas y adultas mayores con las nuevas ideas de la juventud”. Señor Fernando Armijos

Como influye la educación dentro de la organización: El bajo nivel de instrucción se convierte en un factor limitante ya que las capacitaciones y talleres que se imparten a la población deben tener un alto grado de simplicidad. La comunidad ha sido partícipe de charlas que han aportado conocimientos en las áreas de la agricultura, ganadería y el ambiente.

2.2.7.5 Técnicas y conocimientos Ancestrales.

A pesar que la mayoría de las personas solo alcanza la primaria, conocen de técnicas, procesos y saberes ancestrales. Estos saberes son transmitidos de generación en generación. Los mismos que enriquecen la identidad y cultura de la comunidad. A pesar de que son modificados por diversos factores se deben rescatar para que no queden relegados en el tiempo. A continuación se enuncian los procesos de elaboración de la panela y el tequila.

Preparación del Tequila

Gilberto Armijos.

Estuvo a cargo de la dirigencia de la Junta de Pro mejoras en años anteriores siendo el antecesor del Presidente Fernando Armijos, quien es su hijo.

66 años.

Instrucción primaria.

Actualmente se dedica a la agricultura (especialmente alfalfa) y anteriormente elaboraba tequila.



Material:

- Pulcre del Penco.
- Agua.
- Alambique.

Proceso:

Se siembra el agave o penco. Se debe esperar varios años para que el mismo se madure para luego obtener del mismo el pulcre.

Se corta o pela todas las hojas del agave con la finalidad de utilizar el centro denominada como piña.

Se lo corta por la mitad.

Se cose en hornos de adobe por alrededor de 48 a 72 horas.

Se muele el producto y se obtiene el jugo del agave en un estado muy dulce, luego se debe mezclar con agua para suavizar el sabor.

La mezcla reposa en tanques para la fermentación donde los azúcares se transforman en alcohol.

Se realiza dos destilaciones mediante el uso del Alambique (un instrumento de cobre que se utiliza para que el zumo adquiera una coloración transparente).

Opinión:

Gilberto Armijos indica que para elaborar el tequila se necesita mucha agua y dicho recurso es escaso en la comunidad. Sin embargo, en su juventud elaboraba el producto especialmente con fines comerciales. Actualmente, ya no se dedica a esta actividad, aunque los conocimientos aún perduran. El costo de una botella de tequila era de \$6,00 a \$10,00 dólares la unidad.

Tabla 2-5, Habilidades comunitarios 1, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Elaboración de la Panela.

Néstor Pindo.

Tesorero de la Comunidad.

66 años.

Instrucción Primaria.

Se dedica a la agricultura (siembra granos como: maíz, frejol, trigo, cebada y avena).



- **Materiales:**
- Caña de Azúcar
- Molienda
- Horno de Leña

Proceso:

Se siembra la caña de azúcar. Luego se espera a que madure el producto

Se selecciona la mejor caña y se la pasa por la molienda o trapiche para obtener el zumo

El jugo de caña se cocina en ollas grandes de acero calentadas a grandes temperaturas por un horno de leña

Se deben elevar el nivel de azúcar en el zumo de caña.

Luego el jugo se deposita en una olla y se bate para conseguir el espesor adecuado.

Finalmente, el producto se vierte en moldes.

Finalmente cuando ya están fríos se obtiene la panela, para el consumo de manera más saludable

Opinión:

Según Néstor Pindo, la elaboración de panela es para su uso, con la misma puede endulzar todos los alimentos de una forma más natural y beneficiosa para la salud, además estaría de acuerdo en realizar una demostración de su elaboración.

Ilustración fotográfica



Uso de Caña de Azúcar.



Batido del jugo para la panela.



Cocinado en Horno de Leña.



Tabla 2-6, Habilidades comunitarios 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

2.3 Modelo Socio Organizativo propuesto.

2.3.1 Turismo Sostenible.

Se quiere ahondar más en el tema de la organización comunitaria partiendo desde la idea del turismo sostenible, ya que en la actualidad la actividad turística pretende ser una alternativa de desarrollo para comunidades que están en una posición de vulnerabilidad por la fuerte amenaza de la globalización. Pues si bien no se quiere que las comunidades queden en retraso de los avances como por ejemplo en la tecnología, las comunicaciones, el transporte y la industria. Adicionalmente es importante que los impactos negativos generados por la actividad sean minimizados o tratados anticipadamente para que en el futuro los riesgos de fracaso por emprendimientos turísticos sean de menores.

El turismo sostenible se concentra en la utilización racional, planificada y de autogestión de los recursos en las comunidades locales. Es el desarrollo sustentable que toma en consideración el uso equilibrado en el aspecto social, económico y ambiental de recursos para beneficio de las generaciones presentes sin comprometer el uso, beneficio y disfrute de las generaciones futuras.

De acuerdo a la Conferencia Mundial de Turismo sostenible realizada en Lanzarote, España. Aporta que los actores involucrados en la actividad turística deben seguir ciertos principios y objetivos entre los que se mencionan los siguientes:

La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura

e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.

La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular por los miembros de la industria turística. Dichos códigos pueden constituir instrumentos eficaces para el desarrollo de actividades turísticas responsables. (Sostenible)

De acuerdo a Arturo Crosby los principios de desarrollo sostenible son los siguientes:

- **Sostenibilidad Ecológica:** Garantiza que el desarrollo es compatible con el mantenimiento de los procesos esenciales, diversidad biológica y recursos biológicos.
- **Sostenibilidad Socio Cultural:** Garantiza que el desarrollo aumenta el control de la gente sobre sus vidas, siendo compatible con su cultura y valores, y mantiene y refuerza la identidad de la comunidad.
- **Sostenibilidad Económica:** Garantiza que el desarrollo es eficiente económicamente y equitativo, y que los recursos son gestionados de forma que puedan aportar a futuras generaciones. (Crosby)

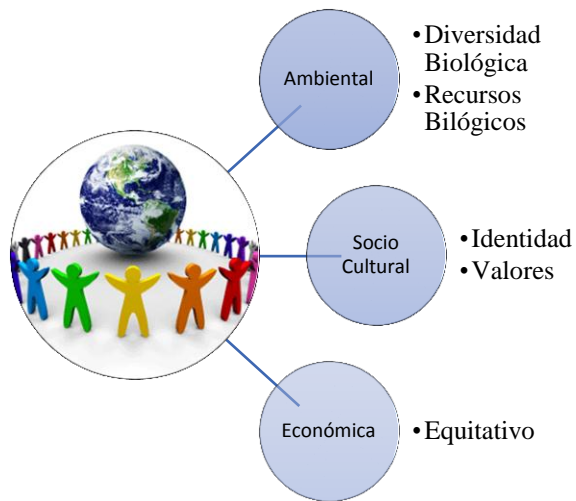


Ilustración 2-10, Principios del Turismo Sostenible, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

2.3.1.1 Los Derechos en la comunidad.

Para establecer el sistema socio organizativo se hace referencia a los derechos establecidos por las Organización de las Naciones Unidas y como se pueden aplicar en prácticas sostenibles que defienden los derechos humanos.

Derechos fundamentales para la comunidad.

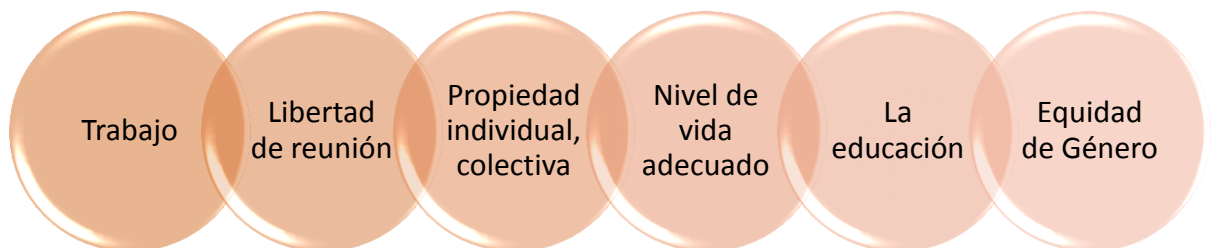


Ilustración 2-11, Derechos de la Comunidad, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Trabajo

Artículo 23

Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.” (ONU)

La integración del turismo es una alternativa para generar ingresos y nuevas fuentes de empleo. El efecto multiplicador de la actividad turística tiene un gran alcance en la redistribución de la riqueza de los pueblos. Los pobladores de la comunidad pueden dinamizar su economía y aportar en el desarrollo para alcanzar una mejor calidad de vida.

Buenas prácticas Sostenibles

El hecho de generar empleos o de invertir en proyectos de beneficio a nivel local no implica que una empresa turística haya hecho todo por la comunidad. Cualquier tipo de empresa comunitaria debe procurar que parte de sus ingresos, su equipo, instalaciones y/o recurso humano sean aprovechados en acciones de desarrollo, considerando el ámbito social, el ambiental y el económico. (ALLIANCE)

Libertad de reunión.

Artículo 20

Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.” (ONU)

Los habitantes están asociados y asisten a las reuniones de la asamblea pro mejoras porque se sienten parte de la comunidad. Además se identifican con elementos y características comunes como son el territorio, la religión y el trabajo. De esta forma es importante que el turismo aporte en el empoderamiento de rasgos culturales y se refuerce la organización y las relaciones interpersonales.

Buenas Prácticas Sostenibles

Es indispensable que se encuentren organizados bajo una estructura definida para que la operación sea eficiente. La organización ayuda a que todos los miembros trabajen bajo un sistema eficiente, equitativo y justo de distribución del trabajo, responsabilidades compartidas y coordinación ordenada.
(ALLIANCE)

Propiedad individual colectiva.

Artículo 17

Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad”. (ONU)

Dentro del territorio de la comunidad se cuenta con propiedades individuales y colectivas. El turismo se refuerza en la interculturalidad es por eso que los espacios en la comunidad también son espacios de intercambio que aporten al desarrollo de la comunidad, así como también a mejorar la calidad de vida. Es necesario delimitar espacios para el turismo.

Buenas Prácticas Sostenibles

“El objetivo es que la actividad turística no se desarrolle directamente en las áreas de trabajo sino en sus propios espacios. Las barreras físicas para limitar las zonas, la implementación de horarios de visita y/o contar con el acompañamiento constante de una persona local son algunos métodos eficientes para apoyar los esfuerzos de delimitación”. (ALLIANCE)

Nivel de vida adecuado.

Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (ONU)

En la comunidad todavía existen necesidades básicas insatisfechas en cuanto a salud, vivienda, agua, y no cuenta con facilidades para el adulto mayor. Actualmente en la comunidad el recurso prioritario es el agua pues las personas se dedican a la agricultura y su trabajo depende de que se tenga este recurso para el riego y por lo tanto cultivo de los productos. Es decir, no se alcanza todavía un nivel de vida adecuado para cubrir con las necesidades requeridas por las personas.

Buenas Prácticas Sostenibles

Idealmente, el apoyo que decidamos dar a la comunidad, deberá estar orientado a suplir las necesidades prioritarias. De esta forma, aseguramos que nuestra inversión en tiempo, dinero y/o recurso humano sea bien aprovechada. Por ejemplo: no es tan útil que invirtamos mucho dinero y tiempo en pintar las fachadas de las casas cuando la necesidad principal es contar con apoyo a la implementación de cuadrillas de aseo de las calles.

(ALLIANCE)

La educación.

Artículo 26

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (ONU)

Según, Rain Forest Alliance, La capacitación de los empleados y encargados de una empresa o negocios beneficia a todas las personas que participan en una operación turística comunitaria. Algunas de las ventajas son:

Beneficios de la Capacitación (RAIN FOREST ALLIANCE)

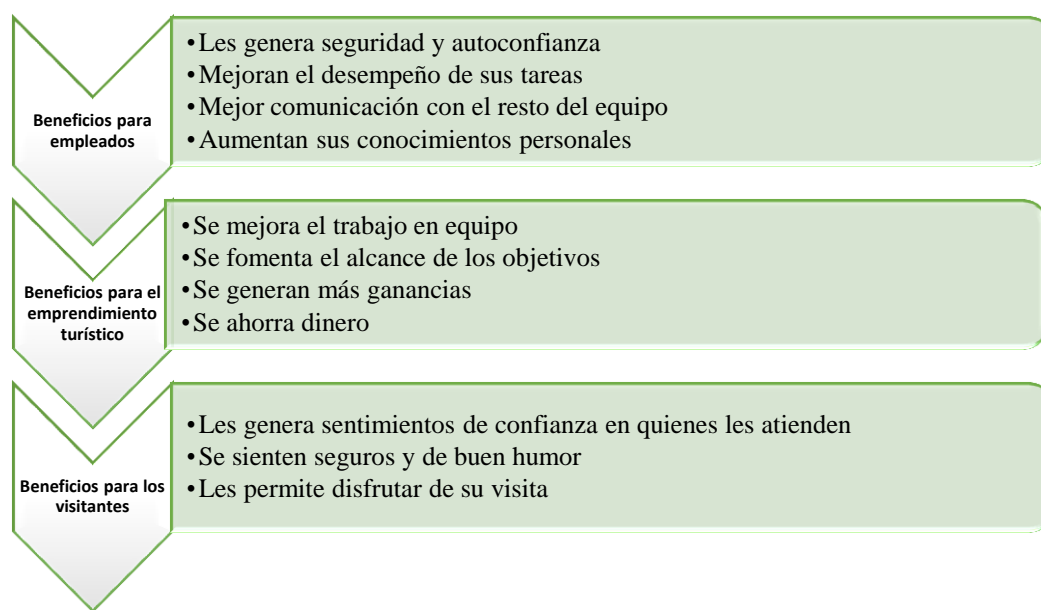


Ilustración 2-12, Beneficios de la Capacitación (Rain Forest Alliance), Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

La Cultura

Artículo 27

Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.” (ONU)

Los conocimientos, técnicas ancestrales y saberes que caracterizan a la Comunidad se encuentran en un proceso de extinción, por diversos factores como: la migración, poco empoderamiento, la falta de identificación de sus propios rasgos culturales, por dicha razón, el turismo debe aportar para su rescate y fortalecimiento mediante la integración cultural y social.

Buenas Prácticas Sostenibles

La participación en actividades culturales fortalece el sentimiento de orgullo y de pertenencia a una comunidad. Las personas que participan en este tipo de actividades se encuentran más satisfechas y perciben un aumento de la calidad de vida (no solo monetariamente sino también espiritualmente). Además, las actividades culturales no solo favorecen el aspecto estético de la comunidad, sino que también se percibe una actividad comercial estable, una mejor relación entre los miembros de las comunidades y se brindan más opciones para el turismo.
(ALLIANCE)

Equidad de género.

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.” (ONU)

Los pobladores tanto como hombres y mujeres mantienen roles y comportamientos definidos por la cultura, costumbres y tradición, en las que se mantienen aspectos positivos que benefician a la comunidad, pero en ciertos casos se vulnera los derechos humanos siendo el más común la discriminación por género. Si se involucra el turismo deben ser partícipes tanto mujeres como hombres, jóvenes y adultos mayores según los conocimientos y habilidades.

2.3.1.2 Derechos de la Comunidad según la Constitución.

La Constitución del Ecuador reconoce los derechos de la “Comunidades, pueblos y nacionalidades”. Es por ello, que consideramos importante recalcar dichos derechos porque representan un papel fundamental en la consolidación de las comunidades, en este caso, la comunidad de Poetate, estos derechos toman relevancia en el desarrollo organizativo de la comunidad.

En el *artículo 56*. De la Constitución de la República del Ecuador del 2008 menciona que Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”. Y en el *artículo 57*. Se dice que Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos” Entre los más relevantes para la comunidad de Poetate son:

- 1.** Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley (Constituyente)

2.3.2 Estructura Organizativa.

La implementación de una estructura organizativa dentro de la Comunidad de Poetate generará una mejor comprensión de la organización en la comunidad, reconocimiento de líderes y subordinados, la interrelación que existe entre todos sus miembros y lograr el cumplimiento de metas y objetivos que se proyecten a futuro.



Misión

Somos gente trabajadora y unida por el beneficio común dedicada a actividades de agricultura, ganadería y turismo

Visión

“Ser para el 2021 una comunidad más activa resultado de nuestro trabajo cotidiano y del turismo en la zona”.

Valores

La comunidad de Poetate ha basado la estabilidad de su organización en valores y principios como primordiales los que se mencionan a continuación:

Solidaridad.-

- Ayudarse unos a otros permite el trabajo en equipo y origina la confianza llegando a alcanzar objetivos en común.

Responsabilidad.-

- Característica de la comunidad de Poetate, en la cual interfiere el compromiso de cada uno de ellos. El uso de este valor en la comunidad dará como resultado la participación voluntaria mejorando así, la competitividad.

Puntualidad.-

- Es el acto de cumplir con las horas establecidas para un encuentro con otras personas. El uso de este valor traerá consigo optimizar tiempo, desempeñar mejor nuestro trabajo y generar confianza dentro de la organización.

Respeto

- La consideración y tolerancia sobre las formas de ser y de vida de los otros da como resultado un grupo de personas que no tiene temor a aportar con sus propias ideas y de ser participe en las decisiones.

Honestidad

- Este valor indica el uso de la verdad al momento de expresar opiniones, sentimientos y realizar acciones. Dentro de la comunidad este valor contribuirá con el mejoramiento de la comunicación, la confianza y seguridad.

Objetivos

General

Mejorar la organización de la comunidad mediante un modelo socio organizativo, el cual permita optimizar el uso de los recursos de la comunidad.

Específicos

- ✓ Optimizar el uso de los recursos naturales y culturales.
- ✓ Mantener un constante desarrollo comunitario.
- ✓ Dinamizar la economía local mediante actividades turísticas.

Organigrama Jerárquico de la Comunidad de Poetate

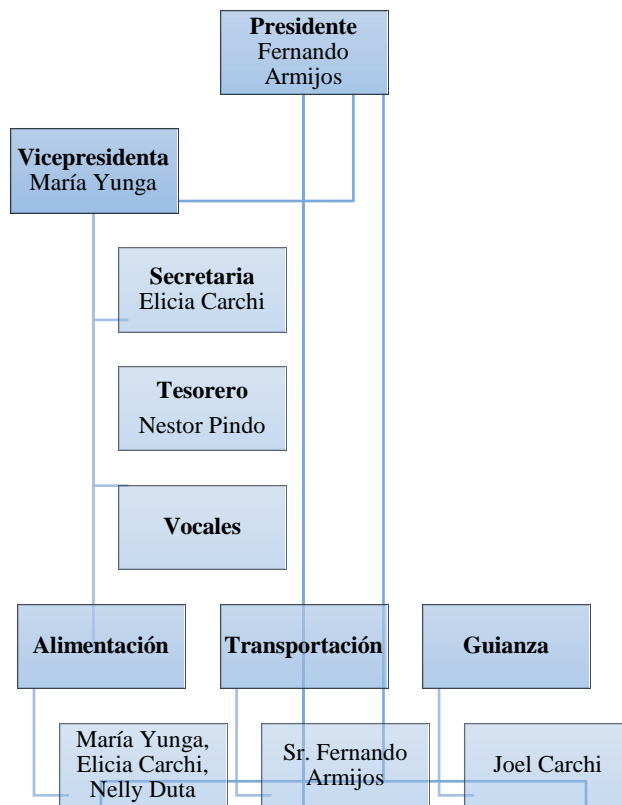


Ilustración 2-13, Organigrama Jerárquico de la comunidad de Poetate, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Manual de Operaciones

A continuación se ha elaborado un manual de operaciones en relación a las características de las personas de la comunidad. Si bien en la comunidad el nivel de instrucción es bajo, es importante mencionar que desde la presidencia bajo el señor Fernando Armijos se realizan varias acciones y tareas que permiten que la comunidad satisfaga sus necesidades. Aunque el nivel de instrucción se le considera como un factor negativo, los integrantes de la organización siguen participando de actividades

El sistema de organización que se maneja en la comunidad se sostiene en valores como la solidaridad, trabajo en equipo, seguridad, reciprocidad y cooperación.

Hoy en día las herramientas de gestión han tomado una enorme relevancia en la consecución de la productividad en las organizaciones a todo nivel, dentro de estas herramientas el Manual de funciones de la empresa cobra una enorme relevancia al convertirse en una herramienta de toma de decisiones y el ordenamiento de la organización en sus diferentes niveles jerárquicos.
(González)

Restauración

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo:	Encargado de alimentos
Dependencia:	Directiva
<i>Objetivo Principal:</i> La persona responsable de la elaboración de alimentos y bebidas organizará las actividades en la cocina y realizar un adecuado costeo en los insumos necesarios para la elaboración de menús y platos.	
Funciones Esenciales	
<ul style="list-style-type: none">• Evitar desperdicio de alimentos y productos• Dar adecuada manipulación a los alimentos• Brindar seguridad alimentaria• Manejo adecuado de los desechos• Limpiar el lugar de trabajo• Cuidar la presencia personal• Liderar el equipo de trabajo e incentivar la cooperación• Realizar el menú con productos frescos de la zona• Realizar un presupuesto• Comprar los productos necesarios para la elaboración de recetas• Analizar la rentabilidad del negocio• Participar en las festividades de la comunidad, talleres y cursos gastronómicos	
Conocimientos	
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de un plato tradicional de la comunidad con alimentos de la zona• Presupuestos• Ingredientes, productos e insumos para la cocina• Presentación de platos• Combinación de alimentos	
Habilidades	
<ul style="list-style-type: none">• Comunicación (lectura y escritura)• Trabajo en equipo• Numéricas	

Tabla 2-7, Cargo 1, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo:	Mesero/a
Dependencia:	Directiva
Objetivo Principal: La persona responsable del comedor estará a cargo de atender los pedidos de los visitantes de una forma cordial y amigable.	
Funciones Esenciales	
<ul style="list-style-type: none"> • Arreglar comedor • Alinear mesas y sillas • Abastecer y reabastecer el pimentero, salero, palillero y azucarero. • Atender los pedidos de los platos • Aplicar métodos básicos de higiene en productos y utensilios • Limpiar el lugar de trabajo y los utensilios • Cuidar de la presencia e higiene personal • Tener una atención personalizada con el cliente • Liderar el equipo de trabajo e incentivar la cooperación • Brindar información sobre la comunidad 	
Conocimientos	
<ul style="list-style-type: none"> • Debe conocer técnicas para servir • Conoce cuál es la oferta de alimentos y bebidas. • Conocimiento de los precios de los productos 	
Habilidades	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comunicación (Lectura y escritura) • Buenas relaciones interpersonales 	

Tabla 2-8, Cargo 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Guianza

IDENTTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo:	Encargado de Guianza
Dependencia:	Directiva
Objetivo Principal: El guía nativo debe impartir los conocimientos acerca de las características de la comunidad y realizar recorridos por los senderos comunitarios con las debidas precauciones de seguridad para los turistas y visitantes.	
Funciones Esenciales	
<ul style="list-style-type: none">• Usar un lenguaje adecuado• Proporcionar información clara y veraz• Informar sobre normas de conducta, características y peculiaridades de la comunidad• Cumplir con las actividades programadas en el itinerario• Cuidar de la presencia e higiene personal• Tener una atención personalizada con el cliente• Atender a los requerimientos de los turistas y visitantes• Brindar todo tipo de información especialmente sobre la comunidad• Orientar a los servicios de alimentación y alojamiento• Generar un buen ambiente entre los integrantes del grupo• Integrar a los miembros del grupo• Mantener interesado al grupo• Dar ubicación de servicios higiénicos• Verificar el número de turistas• Advertir de riesgos y comportamientos• Resolver conflictos.• Recomendar otros sitios para realizar compras o actividades	

Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> • Primeros Auxilios • Conocimientos de flora, fauna y características geográficas de la comunidad • Técnicas de Guianza • Como solucionar conflictos • Capacidad de carga de los atractivos
Habilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades físicas • Comunicación fluida • Buen manejo del lenguaje corporal

Tabla 2-9, Cargo 3, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Transportación

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo:	Encargado de transportación
Dependencia:	Directiva
<i>Objetivo Principal:</i> El encargado de la transportación turística debe gestionar para el traslado de pasajeros a su lugar de destino tomando las debidas precauciones y antelaciones del caso.	
Funciones Esenciales	
<ul style="list-style-type: none">• Realizar paradas técnicas• Solucionar conflictos y problemas• Asistir a grupos vulnerables como personas con discapacidad física, mental, ancianos y niños• Contar con la documentación y permisos necesarios para manejar el vehículo• Cumplir con las señales y normas de tránsito vigentes en el territorio nacional• Tomar precauciones ante malas condiciones climáticas• Ayudar con el equipaje del pasajero• Brindar información sobre la comunidad y sus servicios• Satisfacer las necesidades y requerimientos del pasajero• Informar los servicios al interior del vehículo• Mantener la calma ante accidentes• Comunicar a los pasajeros de los cambios en el itinerario• Conocer las distancias y rutas.• Cuidar de la presencia e higiene personal• Usar un lenguaje adecuado	
Conocimientos	
<ul style="list-style-type: none">• Primeros Auxilios• Normas y señales de tránsito• Mapas, rutas y distancias	

Habilidades
<ul style="list-style-type: none">• Habilidad motriz• Habilidad física• Mecánica automotriz básica

Tabla 2-10, Cargo 4, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

2.3.3 Capacitaciones

La participación de la personas deberá alcanzarse a través del empoderamiento de su patrimonio cultural y natural. Es debido que se debe fortalecer el empoderamiento mediante capacitaciones en las que se ponga en valor las habilidades, conocimientos y destrezas de sus integrantes. A partir de ciertas falencias en el recurso humano, el poco conocimiento de los recursos turísticos, así como la falta de empoderamiento de los mismos, fue importante en el inicio del proyecto impartir ciertas charlas y talleres a la comunidad. Se impartieron 3 talleres, que fueron los siguientes:

Taller I: Cultura, Identidad, trabajo en equipo y liderazgo.

Objetivo: Desarrollar conceptos básicos sobre cultura, identidad, trabajo en equipo y liderazgo que aporten en el mejor desenvolvimiento para la organización de la comunidad de Poetate.

Taller II: Turismo Sostenible, ejemplo de emprendimientos de turismo rural.

Objetivo: Desarrollar conceptos básicos sobre turismo sostenible mediante ejemplos de emprendimientos turísticos en comunidades que fueron exitosos y de esta forma sirvan como modelos a seguir en la comunidad.

Taller III: Buenas prácticas ambientales, con énfasis en la conservación del cóndor.

Objetivo: Brindar conceptos básicos el ambiente, en especial acerca de las características y singularidades del cóndor dentro la comunidad

Adicionalmente se realiza una propuesta de capacitaciones para la comunidad:

Alimentación	Transporte	Guianza
Cocina Tradicional y creatividad culinaria	Normas y señales de tránsito	Senderos temáticos El sendero Mary (Guion del Sendero)
Higiene alimentaria y en el trabajo	Rutas y atractivos de la comunidad	Tipología de visitantes o turistas
El servicio de restauración	Calidad en el servicio y Servicio al cliente	El guía de turismo (Actitudes, Actitudes y habilidades)
Calidad en el Servicio al cliente	Transporte terrestre	Manejo de grupos
Costos		

Tabla 2-11, capacitaciones propuestas, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

¿Cómo actuar en la comunidad?: El turismo si bien genera impactos positivos, un mal manejo también podría desgastar elementos autóctonos. Es por eso que el visitante o turista deberá respetar la forma de vida de la comunidad y aplicar ciertas normas de comportamiento para que la experiencia sea más satisfactoria, en el contexto de un respeto mutuo e intercambio cultura.

“Las comunidades son espacios culturales y políticos, territorios de identificación colectiva, de producción de redes sociales internas y de intercambio simbólico en los que se definen hábitos y modos de vida”. (Ballesteros)

La actividad turística en la comunidad es considerada como una actividad complementaria para dinamizar la economía local. “Solo así es entendida la actividad turística: como forma complementaria a sus economías y controlada por ellos.” (Ballesteros)

Turistas

1. Bote la basura en su lugar, y de ser posible lleve consigo de regresos los desechos inorgánicos como plásticos y vidrios
2. Pida autorización para fotografías a un integrante de la comunidad
3. Respete las costumbres, forma de vida, vestimenta y tradiciones de la comunidad.
4. Para conocer mejor la forma de vida de las personas de la comunidad es importante que se cumpla un protocolo de presentación por parte del líder comunitario o alguien que le siguiera.
5. Use un lenguaje simple para entablar una conversación con las personas de la comunidad
6. Ser puntual
7. Sea respetuoso con la fe religiosa de las personas y su ideología política
8. Respetar los espacios de privacidad de la comunidad

Comunidad

1. Brindar información a los visitantes y turistas cuando esta sea requerida
2. Cumplir con las funciones que propone la organización de la comunidad
3. Respetar la cultura e identidad de los visitantes, ser tolerante
4. Brindar un buen servicio, de ser posible una atención personalizada
5. Advertir los riesgos que se presenten a los visitantes o turistas.
6. Dar un servicio hospitalario

3 CAPITULO III

Implementación del Sendero Mary en la Comunidad de Poetate.

3.1 Concepto

Los senderos son espacios naturales, que pueden ser utilizados con fines de aprendizaje, deportivos, recreativos, de conservación y protección. Estos sitios tienen un componente patrimonial, resultado de la relación entre el hombre, la naturaleza y la cultura.

El senderismo puede fácilmente ser relacionado con la actividad turística que se basa en la utilización de los recursos culturales de un determinado territorio, ya sean estos históricos, artísticos, las costumbres, el patrimonio o las tradiciones (Martinez)

Adicionalmente, según el Manual técnico de estándares y recomendaciones para el Diseño, Construcción y Mantenimiento del Sendero de Chile, nos menciona que el desafío en la creación de estos sitios es más que sólo, una obra física, sino son lugares que se visualizan para la recreación, educación, valoración de la naturaleza y desarrollo de las comunidades. (Chile). Los turistas se concentran en los destinos que combinan aspectos tradicionales, culturales y de medio ambiente. (Rodriguez)

De acuerdo a la FEDME los senderos homologados son instalaciones deportivas que proponen el placer de descubrir la variedad de los espacios naturales, el legado cultural de los pueblos, la historia a través de los vestigios del pasado, el mundo rural y sus formas de vida. (F.E.D.M.E)

Basándonos en los conceptos anteriormente enunciados, nos referimos a los senderos como territorios patrimoniales por sus especiales características naturales, culturales e históricas. En la comunidad existen varios caminos de herradura que ponen en valor las costumbres y tradiciones de su gente. Es el caso de la celebración de Semana Santa, en el que por motivos religiosos, deportivos, recreativos y de esparcimiento, se recorren varias sendas y rutas no establecidas, a lo largo del territorio de la comunidad.

Los propios pobladores utilizan estos medios de transporte para llegar a los diferentes puntos de la comunidad, esto debido a que en algunos casos las viviendas y zonas de encuentro, se encuentran lejanas del centro comunal. Además, todavía son sitios por los que pasan animales como vacas, caballos y chivos.

Cabe recalcar que en estos meses de trabajo en la comunidad, hemos recorrido varios caminos de herradura que son propicios para realizar senderismo, y todos ellos se caracterizan básicamente por su alto valor paisajístico y por la flora y fauna del desierto del Jubones y del río León. Los recorridos que hemos realizado demuestran el potencial turístico de Poetate y los mencionamos a continuación:

- ✓ **Loma de Taqui:** La Loma de Taqui se localiza en unos de los puntos más altos de Poetate. Desde este lugar se puede observar las viviendas, cultivos y los reservorios de los pobladores. Ofreciendo al turista o visitante un escenario único y diferente. El recorrido por el lugar es de 5,6 kilómetros, con una duración aproximada de 45 minutos, que se realiza en un trazado circular. Se recorre parajes impresionantes de la zona seca y árida, habitad del cóndor. A lo largo de la senda se podrá divisar la comunidad, el Reservorio de

Lomacocha (el más grande del sitio que abastece de agua de riego), el cerro de Ratoña y la Loma de Curiquingue.

- ✓ **El Cerro de Ratoña:** Este cerro se localiza en la mitad del valle del territorio de la comunidad. Cercano a este sitio existe una vía de primer orden por la que se debe de hacer el paso obligatorio para llegar a Poetate. Es el escenario de los tradicionales recorridos organizados por los pobladores en semana Santa. Es posible divisar desde el sitio el reservorio de Lomacocha, la comunidad de Poetate y la Merced y La Loma de Taqui.
- ✓ **Minas de Sal:** Es el trayecto más extenso del territorio. Para visitar el lugar, se necesita un automóvil que recorra una vía de segundo orden por alrededor de 30 minutos, hasta llegar a la entrada de la senda que ofrece vistas de los pasajes de la zona como es el árido y seco. El lugar se caracteriza por la presencia de minas de mármol y sal. Es un trayecto lineal con dificultad alta, que termina en una fuente de sal, habitad de flora y fauna nativa del lugar. Un lugar que brinda la posibilidad además de realizar actividades adicionales como camping, observación de flora y fauna y natación
- ✓ **Cementerio Viejo:** Es un camino de herradura, su recorrido tienen una duración aproximada de 3 horas. El trayecto al igual que los anteriores mencionados ofrece paisajes de la zona, con vistas impresionantes de los lugares cercanos. A lo largo del trayecto se puede observar el territorio en el que se asienta la comunidad, y parte del territorio del cantón Oña. En el sitio se pueden apreciar pequeños montículos de piedras, y junto a cada uno de los mismos un árbol. De acuerdo a declaraciones del presidente de la comunidad, se dice que el lugar fue un cementerio de antiguas civilizaciones.

3.2 El senderismo y otras actividades.

El senderismo puede ser confundido con otras actividades, tales como el alpinismo o andinismo y el excursionismo. A continuación se establecen ciertas diferencias:

		
<p>Senderismo</p> <p>El principal objetivo del senderismo es conectar a la gente con la naturaleza y las zonas culturales rurales.</p> <p>Se realiza en rutas señalizadas o caminos rurales que cuentan con paradas, refugios o alojamientos.</p> <p>Actividad de menor dificultad y más relajante</p> <p>No se enfoca en la competitividad sino en la relación con la naturaleza y la cultura.</p>	<p>Alpinismo o andinismo</p> <p>El objetivo es ascender a cimas montañosas. El alpinismo es la actividad que se realiza en los Alpes, mientras que el andinismo en los Andes.</p> <p>Se hace uso de sendas aunque no siempre existen rutas definidas</p> <p>Implica mayor riesgo que el senderismo y excursionismo, por la altitud, la dificultad y el riesgo de un terreno de media y alta montaña</p> <p>Precisa conocer sobre conocimientos, técnicas y materiales propios de escalada.</p>	<p>Escursionismo</p> <p>El principal objetivo es realizar caminatas por paisajes remotos.</p> <p>El tiempo de duración es de una jornada, es decir es menor a un día en lugares predeterminados</p> <p>Las rutas no siempre están definidas, o en algunos casos no existen. No existen rutas señalizadas</p> <p>Recorrido con un nivel de dificultad mayor al senderismo</p> <p>Puede combinarse con acampada.</p>

Tabla 3-1, Diferencias, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

3.3 Importancia del Sendero

De acuerdo a Zapata sostiene que un buen planteamiento del proceso de implementación de redes de senderos tematizados tiene múltiples efectos, siendo una de sus cualidades más destacadas, la contribución al desarrollo local, sobre todo en zonas que presentan un importante grado de decaimiento

socio-demográfico y económico. Puede ser entonces, un medicamento para la dinamización socio-comunitaria y un instrumento para la recuperación, mantenimiento y promoción del patrimonio. (Zapata)

La alternativa de senderismo representa en las áreas rurales una oferta básica complementaria, en donde el turismo debe fortalecer la diversificación y la revitalización de la economía local, y poder conseguir efectos beneficiosos en la artesanía, en el comercio, en la red de alojamientos o en las posibilidades de empleo. (Rodríguez).

Concerniente a lo anteriormente citado, se entiende que estos espacios forman parte de la experiencia turística dentro de las áreas rurales, con el principal objetivo de dinamizar la economía, recuperar y mantener el patrimonio. El senderismo debe ser una actividad complementaria, considerada como medio para aliviar los problemas en la comunidad, es el caso de altos índices de migración y los bajos ingresos económicos en las familias por términos de actividades comerciales y artesanales.

En este contexto se requiere de la participación y organización de la comunidad en las distintas etapas de implementación del sendero. Quienes indiscutiblemente deberán apropiarse de su trabajo y de promover sus iniciativas. Además, en ellos cae la responsabilidad de construir espacios que logren difundir sus rasgos de identidad, cultura, saberes y conocimientos ancestrales, todo ello para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas. En la medida que se aprovechen de manera sostenible los recursos naturales, culturales e históricos de la comunidad.

De acuerdo a Rodríguez, la realidad turística actual se debe centrar como segunda alternativa en el *enfoque experiencial* de turismo local. En decir desde una iniciativa de recuperación de los elementos más locales, culturales,

naturales y humanos, dentro de una permanente búsqueda de lo auténtico. Este no debe competir con la naturaleza, sino colaborar en su mantenimiento y conservación. (Rodríguez)

3.3.1 Sendero Interpretativo

De acuerdo a Tacón, el objetivo de esta tipología de sendero es mostrar la flora, fauna y otros valores naturales del área de una manera atractiva para los visitantes. En algunos casos, estos senderos requieren de un guía o intérprete que explique lo que se puede observar, ayudando a la interpretación ambiental. En otros casos son auto guiado, es decir, pueden ser recorridos sin guía, pero con el apoyo de señales, carteles o folletos que ayudan a interpretar los atractivos que presenta el sendero. (Tacón).

El sendero es interpretativo ya que desde el inicio se consideró en el lugar la importancia de educación ambiental, principalmente por la aparición del cóndor. Es así que, el esfuerzo de ciertas instituciones como el Zoológico Amaru y de la Municipalidad de Nabón se manifestó en charlas a la comunidad en temas relacionados al cóndor y adicionalmente se contrató los servicios de un joven de la comunidad para el monitoreo del ave con la finalidad de realizar el primer Censo Nacional del Cóndor en el país a cargo del Ministerio del Ambiente.

3.3.2 La interpretación Ambiental

Adicionalmente, el autor enuncia que la interpretación del sendero debe atraer el interés de los visitantes en conocer y comprender los distintos aspectos de la relación entre los seres humanos y el medio ambiente, de manera atractiva y a través de un proceso de reflexión que los lleve a sus propias conclusiones.

La interpretación ambiental enfatiza en el análisis de las relaciones y procesos, en lugar de entregar información de fenómenos o cifras aisladas. (Tacón).

La interpretación del sendero puede realizarse a través de un guion como herramienta para el guarda parque, en donde se mencionen aspectos importantes de la comunidad en lo social, cultural, político, ambiental, y económico. Se debe resaltar varios temas que caracterizan al lugar. Además este espacio debe fortalecer los procesos de participación de la comunidad.

Es preciso decir que los recursos con los que cuenta la comunidad para la implementación del sendero son limitados y escasos. Es menester el apoyo y guía de actores externos tanto públicos, privado como de posibles ONG's. Por otro lado, los individuos deberán estar dispuestos a construir y mantener estos espacios. Esto sostenido en las bases referentes al capítulo anterior, en donde se ha planteado la propuesta de un modelo socio organizativo que impulsen, promueva y fortalezcan la participación; a través de iniciativas turísticas que buscan el aprovechamiento de los recursos comunitarios, naturales y culturales.

De esta manera la propuesta de implementación del sendero deja algunas bases de lo que nació como una iniciativa local. Además se desea cumplir ciertas exigencias y requerimientos de los pobladores.

Características de un buen Sendero.

El Manual de senderos y uso público propone las siguientes características para un sendero. (Tacón)






 <p>sendero accesible</p>	Permite la llegada a aquellos lugares aptos para ser visitados.		Recorre los principales sitios de interés de la comunidad
	Accede a las zonas de mayor belleza escénica.		Considera medidas de diseño para regular la capacidad de carga
	Ofrece seguridad y comodidad		Cumplen con la función exclusiva para la cual fueron diseñados

Tabla 3-2, Características del sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri. Mabel Farfán, 2016.

De acuerdo al mismo Manual de Diseño de Senderos y uso Público establece ciertos estándares básicos para su diseño (Tacón)

Ancho de huella: Es el ancho del sendero, su medición depende de condiciones como el número de personas que van a transitar por el mismo, ya que si es más angosto por lo general las personas demoraran más en recorrer el trayecto, pero si el ancho del sendero es más amplio posibilita el paso de un número mayor de personas. También depende de condiciones del suelo ya que en terrenos planos es fácil ampliarlo, mientras que en pendientes pronunciadas el ancho del trayecto será más angosto. Lo recomendable es un ancho de 1,20 a 1,80 metros aproximadamente.

Ancho de faja: Se refiere al ancho de despeje de vegetación como ramas o plantas, de cada lado del sendero. Se recomienda que no sea mayor a 1 metro a cada lado. Se debe evitar extraer plantas nativas y de interés interpretativo o que

sean escasas. Si el daño es excesivo en el atractivo se estará imposibilitando el avistamiento de aves y animales que habitan por el trayecto.

Pendiente máxima: Es la inclinación del sendero, que se mide en grados o porcentaje. Se recomienda una inclinación de 10%, es decir que equivale a subir o bajar 10 metros de altura por cada 100 metros de recorrido. Si el porcentaje o grados sobrepasan el valor recomendado, será necesario construir escalones.

Control de erosión por agua con inclinación: Es la inclinación recomendada, especialmente en tramos muy planos para evitar la erosión del suelo producida por efectos del agua. Es recomendable una pendiente de 45 a 60 grados.

Drenaje: Permite desviar el flujo de agua por el recorrido, y de esta manera evitar que se generen pozos de agua o erosión del suelo.

3.4 Perfil del senderista

El senderismo se está acercando a los entornos rurales y naturales a personas fundamentalmente urbanas, que quieren practicar deporte en contacto con la naturaleza observando el patrimonio cultural que se pueden ir descubriendo a lo largo de sus recorridos. (Rodríguez)

A continuación se presentan el perfil del senderista:

- ✓ *Nivel socio económico alto:* Quienes realizan la actividad senderista pertenecen a la clase social media y alta. El precio no influye en la decisión de consumir o no el producto.
- ✓ *Igualdad en la relación a la representación de género:* Generalmente, la actividad la realizan por igual hombres y mujeres.

- ✓ *Creciente realización de senderismo en familia.*
- ✓ *Alto grado de exigencia* El turista busca una experiencia auténtica y diferente a otros lugares que ofrecen la misma actividad.
- ✓ *Fuerte segmentación:* Plantear estrategias para motivar e identificar al público meta y objetivo.

3.5 Tipo del Trazado

La ruta planteada tiene un trazado circular, es decir que comienza y termina en el mismo lugar. Los beneficios de este tipo de trazado son:

- Evitar la aglomeración de personas en ciertos puntos, ya que por lo general tienen un solo sentido.
- Permite recorrer las paradas interpretativas como miradores y otros puntos sin tropezar con las personas.

3.6 Etapas de Implementación del Sendero Mary.

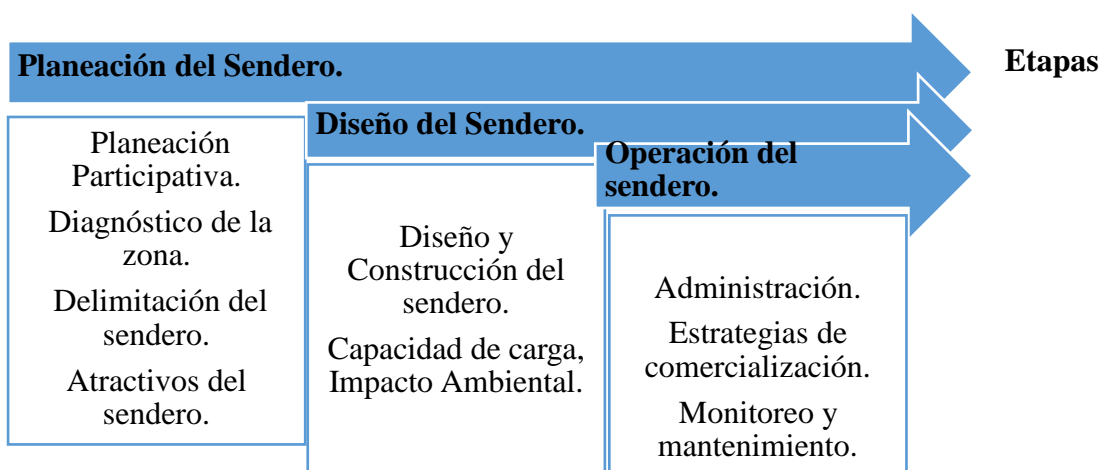


Ilustración 3-1, Fuente, Manual para la Modificación de senderos interpretativos en Ecoturismo, Julia María Zárate Hernández, México.

3.6.1 Planeación del Sendero.

La calidad de la experiencia de los visitantes, la minimización de los impactos ambientales, el rescate de la identidad local y el uso adecuado de los recursos económicos, son aspectos que deben estar presentes durante la planeación, diseño y construcción del sendero. (Hernandez)

EL sendero “Mary” actualmente es un camino de herradura y antiguamente fue utilizado como un medio para el transporte y comunicación. Se debe realizar un estudio de la zona que será intervenida, y de elementos como: tipo de visitante, tipo de experiencia, la capacidad física, tiempos, servicios a ofrecer, infraestructura y restricciones para el recorrido; con la finalidad de mantener el valor histórico y causar el menor impacto al ecosistema.



Imagen 37, Caminería, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Planeación Participativa.

La participación activa, por parte de los principales beneficiarios podrá ser evidenciada a través de las mingas, en donde las personas se han organizado con el objetivo de implementar el sendero para aprovechar los recursos turísticos locales.



Imágenes 38, Delimitando el sendero, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016

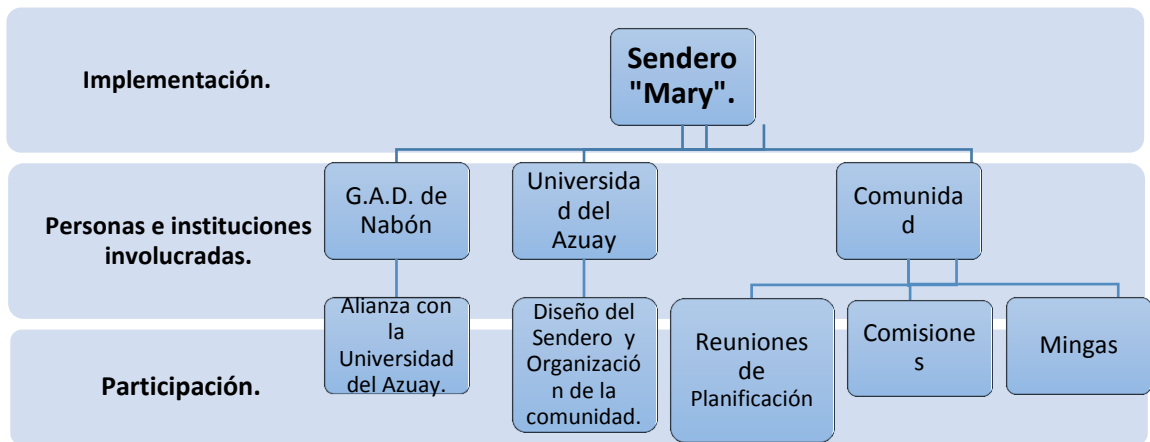


Ilustración 3-2, Participación para la Implementación del Sendero, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Participación en La Implementación del Sendero “Mary”.

Nivel de Participación para la Implementación del sendero “Mary”.

En la siguiente ilustración, se identifica las diferentes etapas para la implementación del sendero Mary. En la primera fase se ha realizado el diagnóstico del territorio, en base al cual se han establecido los objetivos. Luego se realizó el diseño del sendero y

finalmente se realizará la construcción de la senda a cargo de Municipio de Nabón y la comunidad

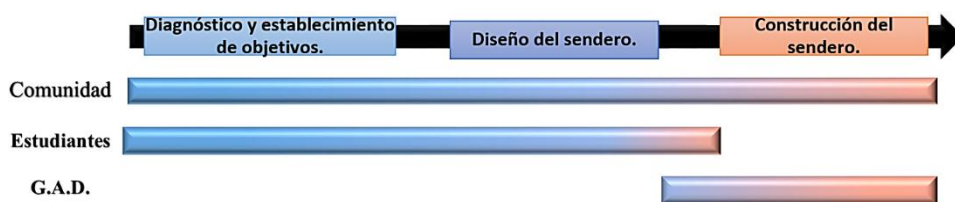


Ilustración 3-3, Nivel de participación para la implementación del sendero “Mary”, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

3.6.2 Diagnóstico de la Zona.

El Sendero se encontrará ubicado a 1 km. desde la entrada y a 3 Km. De la comunidad de Poetate, en la loma de Taquí. Esta zona se encuentra a una altura de 2729 msnm. Con un clima que oscila entre los 10° a 22° C. Se encuentra dentro de un ecosistema seco, por ende, contamos con flora endémica cómo: Pajonales, helechos, laurel, achupalla, gañal, entre otros. En cuanto a la fauna podemos mencionar el avistamiento de aves como: gavilanes, golondrinas, gallinazos, y el cóndor. Cuenta con un valor paisajístico, en donde se puede observar no sólo el espacio por el que se recorrerá sino también pendientes pronunciadas, montañas, el cambio de vegetación hacia la zona baja, la comunidad de Poetate y territorios pertenecientes a Saraguro (del cantón Loja), San Fernando (del cantón Azuay), además se puede ubicar la provincia del Oro junto con su zona litoral.

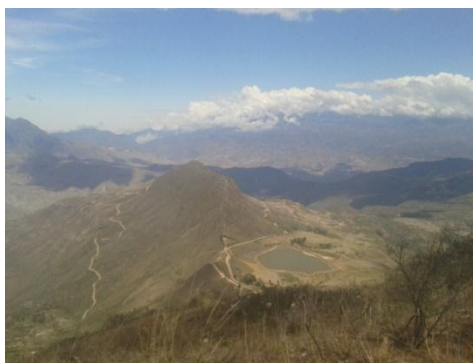


Imagen 39, Mirador desde el sendero, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Sin embargo, la zona se encuentra alterada ya que en el año 2013 en el sitio sucedió un incendio que quemó parte de la vegetación, siendo más notorio al inicio por donde pasa se encuentra la parte inicial de la senda.



Imagen 40, Alteración de terreno, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Delimitación del sendero: Antes de la construcción y diseño del sendero es necesario su delimitación, que se obtiene mediante un reconocimiento del tipo de sendero, puntos geo referenciados y los recursos necesarios para la implementación.

Según el Manual Técnico de estándares y recomendaciones para el diseño de construcción y mantención del sendero de Chile; un sendero está constituido por tramos, estos tramos definen al sendero y se clasifican en:

Tipo de tramos	Visitantes	Longitud	Ancho	Construcción	Costo
Muy alta carga.	300-600	1-3 Km.	2 – 2.5	Fácil acceso.	Bajo
Alta carga.	100-300	3 – 6 Km.	2 – 1.5	Mediano acceso.	Medio
Media carga.	10-100	8 – 15 Km.	1.5 – 1	Difícil acceso.	Alto
Baja carga.	1-10	20 Km.	0.5 – 1	Difícil acceso.	Alto

Tabla 3-3, Tipología de tramos, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Un sendero que mantiene delimitado sus tramos obtiene beneficios de optimización de recursos, causa menor impacto ambiental y se facilita su construcción.

Para el sendero Mary, se tendrán tramos de alta y media carga. La longitud de la senda es de 5 km. y el ancho es de 0.50 a 1 metro. La accesibilidad de personas al lugar se dará mediante la vía de segundo orden que llega hasta la parte inicial, además que se facilita el tránsito de personas por ser un sendero circular. Para su construcción se puede hacer uso de los recursos de la zona. Sin embargo, se tiene dificultad de adquirir el material para dotar de equipamiento el lugar.

Basados en el Manual para la Modificación de senderos interpretativos en Ecoturismo se propone la delimitación del sendero con los siguientes pasos:

Proceso de Trazado del Sendero “Mary”.

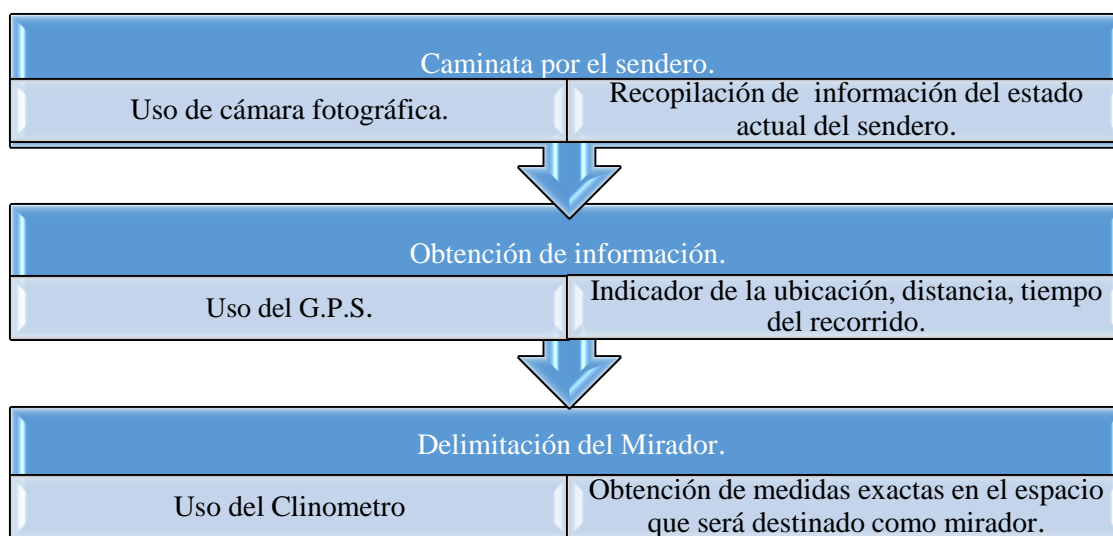






Ilustración 3-4, Proceso de trazado del sendero “Mary”, Elaborado por, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Trazado del sendero: La delimitación de un sendero maneja una metodología In situ, con el uso y manejo de ciertos instrumentos, siendo además imprescindible la aportación de un grupo de personas. En la actualidad podemos contar con instrumentos tecnológicos como el G.P.S. y Smart phones, que recopilan información más exacta de la posición satelital.



Imagen 41, Uso del G.P.S., Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Información Recopilada del Sendero “Mary”		
Dimensiones aproximadas	Cuenta con una longitud de 5,6 Kilómetros y un ancho que oscilan entre los 0.5 cm a 1 metro de longitud.	 <p>Imagen 42, Sendero 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.</p>
Tipo de suelo	Cuenta con un terreno árido, con poca vegetación.	 <p>Imagen 43, Sendero 2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.</p>

<p>.Punto de Inicio y Fin</p>	<p>El sendero tiene un recorrido circular. El mismo punto de encuentro, es el mismo donde termina.</p>	 <p>Imagen 44, Sendero 3, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.</p>
<p>Puntos de Cruce</p>	<p>Existe un solo punto en donde se divide el sendero, permitiendo tener una vía de ida y regreso.</p>	 <p>Imagen 45, Sendero 4, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.</p>
<p>Puntos de inseguridad</p>	<p>El trazado izquierdo del sendero se encuentra cerca de una pendiente pronunciada, permitiendo una excelente visibilidad, pero también como un espacio inseguro y peligroso por la pequeña dificultad para recorrerlo.</p>	 <p>Imagen 46, Sendero 5, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.</p>
<p>Pendiente</p>	<p>Dentro del recorrido existe una pendiente con una inclinación media y baja, que no causa mayor esfuerzo físico de la persona.</p>	 <p>Imagen 47, Sendero 6, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.</p>
<p>Materiales Disponibles</p>	<p>Para la implementación del sendero se puede hacer uso de elementos cercanos a la zona como madera. Además, la comunidad está</p>	

	dispuesta a colaborar con mano de obra y materiales para su construcción.
--	---

Tabla 3-4, Información del sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Mapa del Sendero Delimitado.



Ilustración 3-5, Mapa del sendero delimitado, Fuente, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Atractivos del sendero.




Vista Panorámica	Vegetación	El Cóndor
		
<p>Se puede observar la comunidad de Poetate, elevaciones de la región andina y el reservorio de Lomacocha.</p>	<p>En la Loma de Taqui cuenta con un ecosistema seco de la región andina, por ende se puede observar la flora representativa del lugar.</p>	<p>El reconocimiento de Poetate se debió a que fue un lugar en donde se presentó el nacimiento del Cóndor llamado por su comunidad como Mary. Actualmente, este espacio está cercano a al lugar en donde sobrevuela.</p>

Tabla 3-5, Atractivos del sendero "Mary", Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

3.6.3 Diseño y Construcción del sendero.

El presente Diseño es la propuesta inicial para el sendero Mary; en donde se ha tomado en cuenta la topografía del terreno, recomendaciones de la comunidad y los requerimientos básicos que tendrá un posible turista. Adicionalmente debemos recalcar las recomendaciones y anotaciones que tenga el Ministerio del Ambiente, por la conservación del hábitat del cóndor y la especie en sí

Entrada a la Comunidad	
Antes	Después
	

Tabla 3-6, proyección 1, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán Jenny Lojano, 2016.

Sendero Mary



Tabla 3-7, proyección 2, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán Jenny Lojano, 2015.

Mirador

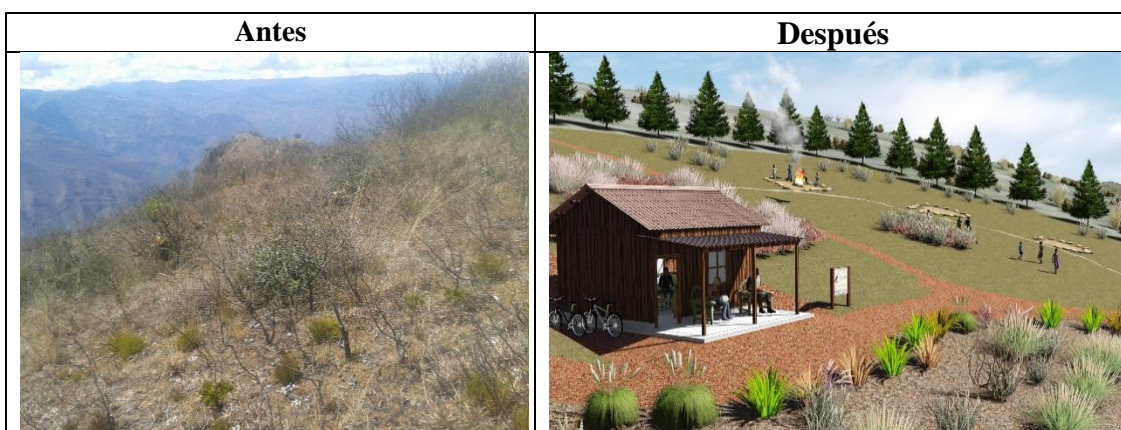


Tabla 3-8, proyección 3, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán Jenny Lojano, 2015.

Sendero



Tabla 3-9, proyección 4, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, Jenny Lojano, 2015.

Señalización

Antes	Después
	

Tabla 3-10, proyección 5, Elaborado por: Byron Baculima, Lisbeth Buri, Mabel Farfán, Jenny Lojano, 2015.

Construcción del Sendero Mary.

Apertura y Despeje de área.

La apertura y despeje del

área permitirá la

Especificaciones Técnicas

El sendero contará con una dimensión establecida (longitud y ancho) según sus tramos y capacidad de carga. Existen tramos desde los 0.5m hasta los 2m. Predominando tramos de 0.5 a 0.75m.

Consideraciones Ambientales

Para el despeje del área sólo se intervendrá el espacio que ya ha sido utilizado por el hombre y que actualmente se encuentra con malezas. Se tomará en cuenta el cuidado a la vegetación.

Consideraciones Económicas

Se puede realizar con mano e instrumentos de campo de la comunidad.

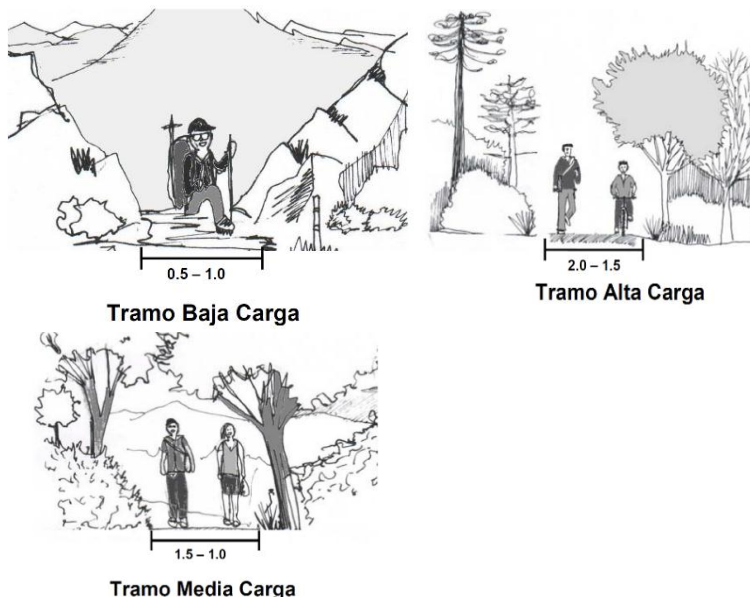


Imagen 48, Tramos de carga, Fuente: Manual de Senderismo de Chile,

Ancho total de la faja.		
Alta Carga	Media Carga	Baja Carga
1.5 -2 m.	1 - 1.5 m.	0.5 - 1 m.

Tabla 3-11, Diseño 1, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Movimientos de Tierra.

Un espacio del inicio del sendero está destinado como estacionamiento de automóviles. Para ello, se debe remover la tierra para conseguir mayor espacio.

Especificaciones Técnicas: Se determinará qué proporción del sendero tendrá un corte para permitir el despeje del área.

Consideraciones Ambientales: El espacio utilizado es relativamente seco y ha sufrido daños forestales. Se tomará en cuenta alguna flora que presente vulnerabilidad por esta obra.

Consideraciones Económicas: Para esta obra es necesario el uso de una excavadora.



Imagen 49, Movimiento de tierra para parqueo, Fuente: Byron Baculima, Jenny Lojano, 2015.

Tramos de la faja.		
Alta Carga	Media Carga	Baja Carga
1.5 -2 m.	1 – 1.5 m.	0.5 – 1 m.
Aplicable.		

Tabla 3-12, Diseño 2, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Control de Erosión.

La pérdida vegetal y agotamiento del suelo es comúnmente denominado como erosión siendo un resultado del constante uso que le da el hombre, precipitaciones, y otros factores naturales.

Especificaciones Técnicas: El uso el método de cobertura vegetal permite de una manera muy natural el desgaste del suelo, retiene el suelo, delimita, restringe las áreas con flora y vegetación que presentan vulnerabilidad.

Consideraciones Ambientales: Esta obra genera mayor fertilidad del suelo, permite la conservación de la fauna y vegetación existente en la zona y restringe la erosión causada por factores naturales y del hombre.

Consideraciones Económicas: Es necesario la compra o donación de árboles endémicos de la zona.



Imagen 50, Uso de árboles, Fuente: Byron Baculima, Jenny Lojano, 2015

Tramos de la faja.		
Alta Carga	Media Carga	Baja Carga
1.5 -2 m.	1 – 1.5 m.	0.5 – 1 m.
	Aplicable.	

Tabla 3-13, Diseño 3, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016

Drenaje.

La zona cuenta con pocas precipitaciones durante el año, pero es necesario mantener un sistema de evacuación de agua como contingencia, para la duración y mantención del sendero.

Especificaciones Técnicas: El método de drenaje será la construcción de pequeñas cunetas en lugares específicos.

Consideraciones Ambientales: Se hará pequeños removimientos de tierra pero la siguiente obra también dará como resultado amenorar la erosión del suelo.

Consideraciones Económicas: Es posible hacer uso de la mano de obra de la comunidad e instrumentos de campo.

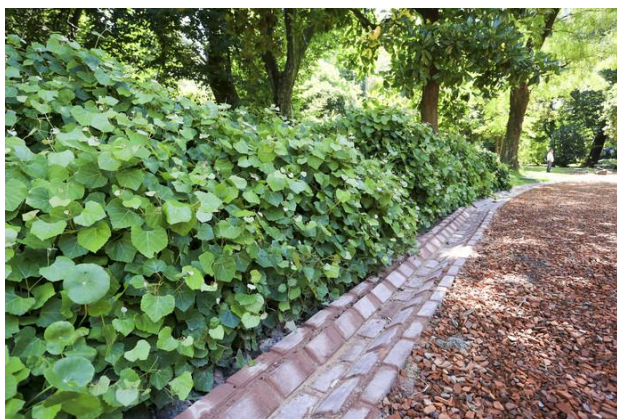


Imagen 51, Drenaje, Fuente: buenosaires.gob.ar.

Tramos de la faja.		
Alta Carga	Media Carga	Baja Carga
1.5 -2 m.	1 – 1.5 m.	0.5 – 1 m.
Aplicable	Aplicable	Aplicable

Tabla 3-14, Diseño 4, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Pasamanos.

Debido a que el sendero se encuentra cerca de una pendiente es importante el uso de pasamanos para generar seguridad en algunos puntos del recorrido.

Especificaciones Técnicas: Serán pasamanos rústicos de madera, que tendrán como finalidad generar seguridad física al visitante o turista.

Consideraciones Ambientales: Se busca la armonización con la zona sin causar distorsiones. Se puede hacer uso de madera reciclada.

Consideraciones Económicas: Se debe hacer uso principalmente de madera e instrumentos básicos de construcción.



Imagen 52, pasamanos, Fuente: Byron Baculima, Jenny Lojano, 2015

Tramos de la faja.		
Alta Carga	Media Carga	Baja Carga
1.5 -2 m.	1 – 1.5 m.	0.5 – 1 m.
Aplicable	Aplicable	Aplicable

Tabla 3-15, Diseño 5, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Mirador.

Son espacios que permiten el descanso de los turistas y el disfrute de vistas panorámicas.

Especificaciones Técnicas: Dentro del sendero Mary se tendrá en cuenta 3 estructuras que sobresalen del área.

Consideraciones Ambientales: Estas estructuras deben contar con materiales y colores acorde a la zona y mantenga una armonía con el paisaje.



Imagen 53, Mirador principal, Fuente: Byron Baculima, Jenny Lojano, 2015.

Consideraciones Económicas: Los costos son variables dependiendo de las materiales y distancias.

Tramos de la faja.		
Alta Carga	Media Carga	Baja Carga
1.5 -2 m.	1 – 1.5 m.	0.5 – 1 m.
	Aplicable	

Tabla 3-16, Diseño 6, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Señalización

Son utilizados para informar particularidades, actividades que se generan dentro del sendero, hacia los visitantes o turistas.

Especificaciones Técnicas: Esta información tiene que ser clara concisa coherente y debe manejar un lenguaje simple, permitiendo al usuario comprender donde se encuentra ubicado, actividades, atractivos y restricciones.

Consideraciones Ambientales: Debe ser armoniosas con el entorno.

Consideraciones Económicas: Uso de materiales, instrumentos y mano de obra.



Ancho total de la faja.		
Alta Carga	Media Carga	Baja Carga
1.5 -2 m.	1 – 1.5 m.	0.5 – 1 m.
Aplicable	Aplicable	Aplicable

Tabla 3-17, Diseño 7, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

3.6.3.1 Capacidad de carga, Impacto Ambiental

La capacidad de carga establece el número máximo de visitas que puede albergar un área o zona al mismo tiempo, es decir el número de turistas o visitantes que pueden estar transitando por el territorio, en donde se encuentra el sendero, este resultado se obtiene tomando en consideración las condiciones físicas, biológicas y de manejo del lugar establecido para el sendero.

Características de la capacidad de carga.



Ilustración 3-6, Características de la capacidad de carga, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

La capacidad de carga es un método cuantitativo que ayuda en la obtención de aspectos positivos para el manejo del sendero de forma sustentable en donde se prioriza el beneficio para la comunidad generando un crecimiento económico que debe ser destinado para el desarrollo a largo plazo, sin poner en riesgo la satisfacción del visitante.

La capacidad de carga tiene 3 niveles que son:

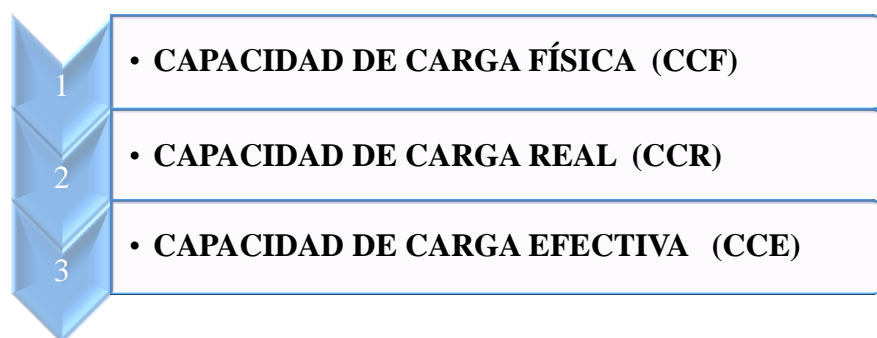


Ilustración 3-7, Niveles de la capacidad de carga, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Capacidad de Carga Física: Es el límite máximo del espacio que puede visitar una persona por un día. Es decir, la capacidad de carga física es igual a la longitud de sendero (5600 metros lineales), sobre la superficie estimada para cada persona (1 metro lineal), por el número de veces que puede ser visitado el mismo sitio por la misma persona, que de acuerdo al sendero es de 6 veces. Realizando la fórmula planteada para la capacidad de carga tenemos como resultado que la capacidad de carga física es de 33600 personas

Capacidad de Carga Real: Es el límite máximo permitido de visitas que se calcula a partir de la capacidad de carga física de un sitio. Luego de calcular los factores de corrección que son (factor social, erodabilidad, accesibilidad, precipitación, anegamiento y cierres temporales). La fórmula es igual a la capacidad de carga física (33600) por la multiplicación con los factores de corrección que son los siguientes:

Factor social: Se recomienda grupos de 10 a 15 personas para no interferir con las actividades. El número de grupos para el sendero es de 80 grupos. En cambio el número de personas que pueden estar simultáneamente dentro del sendero es igual a 800 personas. Por lo tanto la magnitud limitante para el caso del sendero es de 4800 (5600-800). El factor de corrección social es igual a **0,14** ($1-4800/5600$)

Factor de erodabilidad: Mide la erosión del suelo y su fórmula es igual a $(1 - \text{metros del sendero con problemas de erosión} / \text{metros totales del sendero})$. Esto es igual a **0,86** $(1 - 800 / 5600)$

Factor de Accesibilidad: Se toman en consideración las pendientes de acuerdo a 3 rangos: La pendiente que es menor al 10% con ningún grado de dificultad, del 10% al 20% tiene una dificultad media y mayor al 20% tiene una alta dificultad. La fórmula es igual a $1 - (\text{metros del sendero con dificultad alta por } 1,5 + \text{los metros del sendero con dificultad media por } 1) / \text{metros totales del sendero}$. Por lo tanto el factor de corrección de la accesibilidad de es **0,03** $(67,5 + 100 / 5600)$

Factor de precipitación La fórmula es igual a $1 - (\text{horas de lluvia} / \text{horas de visita al día})$. Por lo tanto el factor de precipitación es igual a **0,75** $(1 - 1,5 / 6)$

Factor de anegamiento: La fórmula es igual a $1 - (\text{metros del sendero con problema de anegamiento} / \text{metros totales del sendero})$. Por lo tanto, el factor de anegamiento es igual a **0,98** $(1 - 100 / 5600)$

Factor de cierres temporales: La fórmula es igual a $1 - (\text{día que se dedica para mantenimiento} / \text{siete días de la semana})$. Por lo tanto, el factor de cierres temporales es igual **0,57** $(1 - 3 / 7)$

Resultado: La capacidad de carga real del sendero Mary tiene un máximo de **51 visitas** de personas por día (La capacidad de carga física es decir, 33600 personas por los factores de corrección que son de 1,51)

Capacidad de Manejo: El sendero Mary actualmente no se encuentra operando, por lo que el valor para calcular la capacidad de manejo se aproxima a un 60%, en base

a la infraestructura, equipamiento y el personal que se han desarrollado en líneas anteriores.

Capacidad de Carga Efectiva: Por lo tanto la capacidad de carga efectiva es de 31 personas que pueden visitar el sendero en un día.

Resultado: El resultado se obtuvo en base a la siguiente fórmula (Capacidad de carga real que son 51 personas, por la multiplicación de la capacidad de carga efectiva que es de un 60%)

$$\text{CCE} = \text{CCR} \times \text{CM} (\%)$$
$$\text{CCE} = 31 \text{ VISITAS POR DÍA}$$

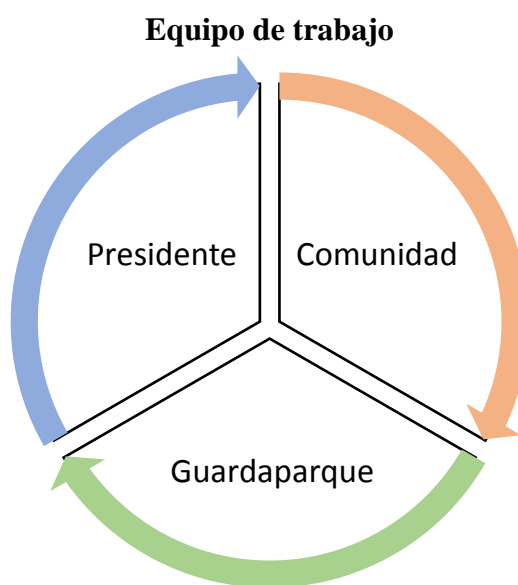


Ilustración 3-8, Equipo de trabajo para el sendero "Mary", Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Presidente Pro mejoras.- Esta involucrado desde el inicio de la implementación del sendero hasta su operación. Se encarga de la gestión y el buen desarrollo del mismo, creando alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para que posibiliten la inmersión de la comunidad en la actividad turística, y obtención de recursos.

Comunidad.- Una comunidad organizada que aporta con mano de obra y talento para realizar actividades de Guianza y servicios para los visitantes. Además, del control y mantenimiento del sendero.

Guarda parque.- Es la persona imprescindible para que se opere el sendero. Él será el encargado de conservar el sendero en buen estado mediante buenas prácticas sostenibles, de manejar relaciones con los visitantes, presidente de pro mejoras y la comunidad, y de generar nuevas iniciativas para su constante mejoramiento.

Actividades para la administración del sendero.

- ✓ Planificación anual para el mejoramiento del sendero con todo el equipo.
- ✓ Realización de mingas para el mantenimiento del sendero.
- ✓ Recolección del ingreso obtenido y destinar el 50% para la comunidad y el otro 50% para los que trabajan continuamente dentro del sendero.
- ✓ Evaluar trimestralmente el funcionamiento del sendero.
- ✓ Generar nuevas alianzas que aporten a la mejora del sendero.

Tabla 3-18, Actividades de administración, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Estrategias de comercialización: El sendero está destinado a un público local proveniente de las zonas urbanas como Cuenca, Loja. Para su distribución se hace uso de canales de comunicación directos e indirectos.

Canales Directos.

Lugares de mayor frecuentación.- Creación de material informativo en conjunto con un profesional para ser presentado en agencias de viajes, centros de información turística, centros de alojamiento y restauración, de las ciudades de Cuenca y Loja.

Relaciones Públicas.- Establecer alianzas o convenios con el Zoológico Amaru y universidades, para conseguir un mayor flujo de visitantes al lugar.

Canales Indirectos.

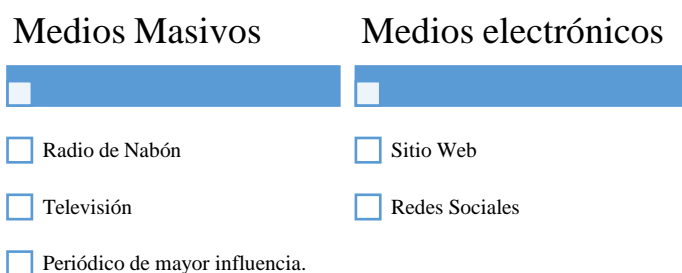


Ilustración 3-9, Canales directos, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Monitoreo y mantenimiento.

De acuerdo a Hernández, el tiempo, el clima, el uso y el abandono, generarán fuertes deterioros en un sendero. El mantenerlo en buenas condiciones es una lucha permanente que debemos asumir desde un comienzo. (Hernandez).

El sendero Mary es un símbolo de una comunidad que se proyecta a integrar a las actividades turísticas. Por ende, este debe ser conservado con la ayuda de los pobladores, para que perdure en el tiempo y genere recursos económicos en beneficio de los mismos.

Desde su diseño y construcción se ha tomado en cuenta a la comunidad como principal actor. A quienes también se les otorga no solo la administración, sino también su monitoreo y mantenimiento. Sin embargo, mayor responsabilidad recae en el guarda parque, quien deberá dar informes dentro de un periodo establecido a la asamblea. El indicará los problemas o necesidades que se estén generando en el lugar, así como deberá solicitar ayuda en caso de nuevos arreglos y limpieza del sendero a través del trabajo o recursos de la comunidad.

Las actividades que se deben de realizar de manera periódica son las siguientes:

Actividades	Temporalidad
Limpieza y despeje de malezas en el sendero.	Semanal
Revisión del estado del sendero.	Diario
Reparación de los pasamanos.	Mensual
Limpieza de desechos.	Diario
Limpieza/ reparación de señalética.	Trimestral
Revisión del estado de los miradores.	Mensual
Reparación del estado de los miradores.	Mensual
Restitución de la Infraestructura dañada.	Anual
Control de erosión en el suelo.	Trimestral
Informar sobre anomalías en el uso del sendero.	Diario
Informar sobre los cuidados y conservación.	Diario
Registro de visitantes.	Diario
Mejoramiento del sendero.	Anual

Tabla 3-19, Actividades, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

3.6.4 Plan Administrativo

La finalidad del presente Plan Administrativo es otorgar la posibilidad de darle un buen mantenimiento y funcionamiento al sendero “Mary”; en el ámbito administrativo y organizacional, mediante una serie de estrategias y técnicas para la gestión del talento humano, recursos materiales y financieros.

Un plan Administrativo tiene que seguir los siguientes pasos:

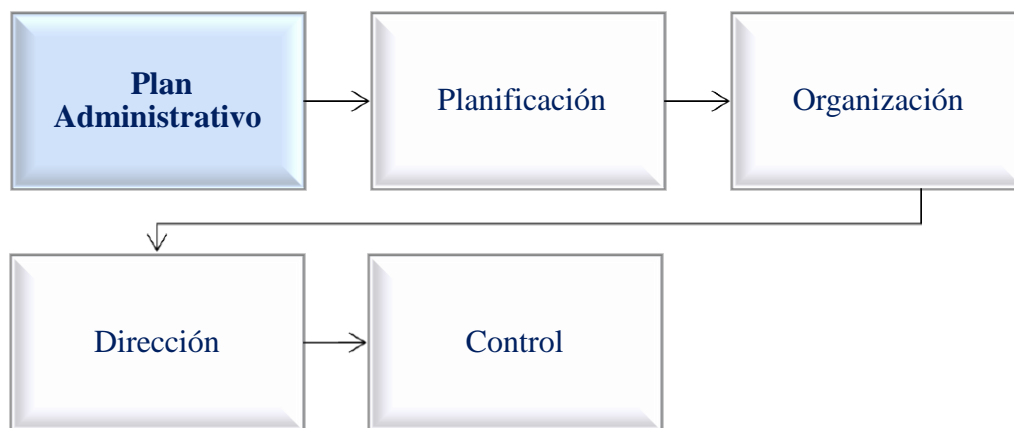


Ilustración 3-10, Pasos del Plan Administrativo, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Planificación.

Objetivos	Metas
<i>Utilizar los recursos materiales y financieros con eficacia.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Inventariar los recursos materiales. • Llevar un registro contable. • Crear políticas para el mantenimiento y conservación de recursos.
<i>Gestionar al talento humano según sus conocimientos y habilidades.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Reclutar personal. • Seleccionar personal. • Establecer acuerdos con el personal (puesto, salario, actividades). • Organizar al personal. • Capacitar al personal. • Brindar seguridad al personal. • Monitorear el desempeño del personal.
<i>Generar estrategias para el aprovechamiento del sendero para la generación de ingresos destinados para la comunidad.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunir a los integrantes que se encuentran a cargo de la operación del sendero. • Buscar alianzas estratégicas. • Mantener un desarrollo constante del sendero. • Crear estrategias de comercialización.

Tabla 3-20, Objetivos y Metas, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Programa de Actividades para la administración del sendero.

Actividad	Responsable	Temporalidad
Planificación para el mejoramiento del sendero con todo el equipo.	Todo el equipo	Anual
Realización de mingas para el mantenimiento del sendero.	Todo el equipo y la comunidad	Trimestral
Recolección del ingreso obtenido y destinar el 50% para la comunidad y el otro 50% para los que trabajan continuamente dentro del sendero.	Tesorero y junta directiva	Mensual
Evaluar el funcionamiento del sendero.	El Gerente	Trimestral
Generar nuevas ideas que aporten a la mejora del sendero.	Todo el equipo	Mensual

Tabla 3-21, Programa de Actividades, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán. 2016.

Organización

Recursos destinados para el Sendero “Mary”.

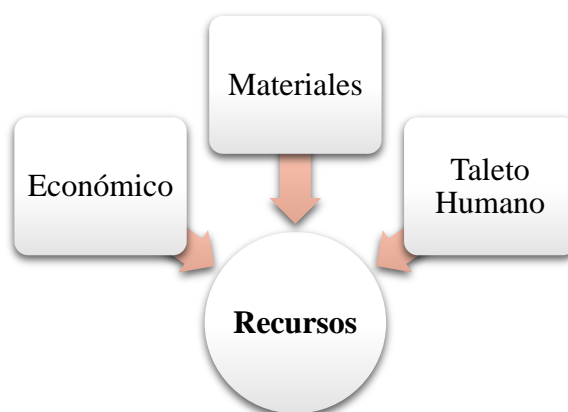


Ilustración 3-11, Recursos para el sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Económicos.- La comunidad cuenta con un fondo económico como resultado de un aporte familiar. Este dinero se utiliza en obras y actividades colectivas, por lo que para el adecuado funcionamiento del sendero es preciso que las personas lleguen a un

acuerdo donde se especifique un pequeño porcentaje destinado para el mantenimiento, conservación y operación del sendero Mary.

Materiales.- La implementación y mantenimiento del sendero puede hacer uso de algunos materiales que se pueden encontrar en la zona como carrizo, madera, piedras, etc. Además se puede recibir contribuciones de las diferentes instituciones externas como por ejemplo: el G.A.D. de Nabón, Zoológico Amaru que muestran un interés por el desarrollo turístico de la zona.

Talento Humano.- En la Administración del sendero es importante mantener un personal comunicativo, que manifieste trabajo en equipo, mantenga alto nivel de liderazgo y que se sienta a gusto y empoderado del trabajo que esté realizando

Organización y Cargos.

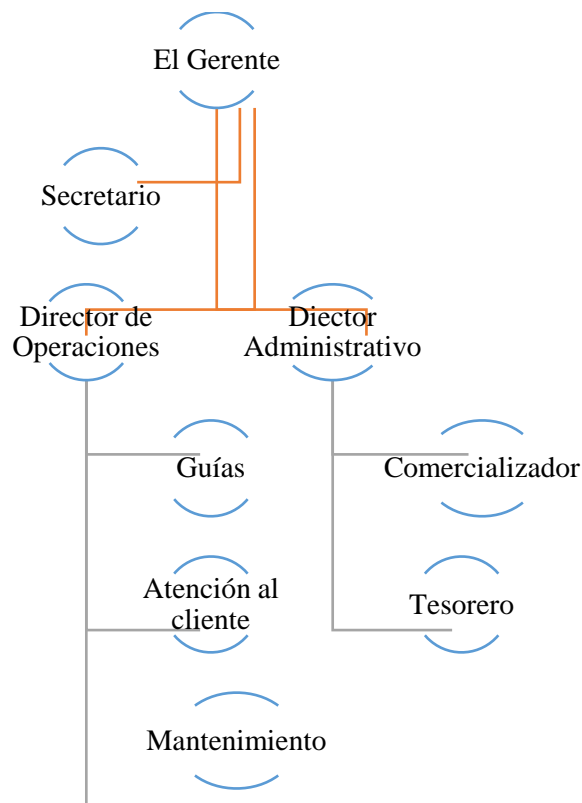


Ilustración 3-12, Organigrama de cargos para el sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Dirección

Atribución de autoridades y responsabilidad.

Autoridad	Responsabilidad	Actividad
El Gerente (Presidente Pro mejoras)	Encargado de una buena gestión y desarrollo, mediante la toma de decisiones.	Crear políticas para el mantenimiento y conservación de recursos (materiales, humanos, financieros y tecnológicos). Realizar proceso de admisión, aplicación, y control del personal con ayuda de un profesional. Tomar decisiones para el beneficio común.
Director de Operaciones (Guarda parque)	Es la persona que dirige actividades de guianza, atención al cliente y mantenimiento del sendero. Además de tomar decisiones y actuar a favor de la conservación del ambiente,	Monitorear el desempeño del personal y las operaciones en el sendero. Inventariar los recursos materiales. Interactuar con los visitantes. Realizar reuniones con los integrantes que se encuentran a cargo de la operación y con la comunidad. Tomar de decisiones para mejorar la operación.
Director Administrativo (Un dueño del terreno)	Es quien lidera y dirige a los que se encuentra en el área de administración, tomado en cuenta que su objetivo principal es el mejoramiento constante del sendero y conseguir beneficios económicos.	Monitorear el desempeño del personal. Realizar reuniones con los integrantes. Gestionar capacitaciones y el involucramiento de entidades externas. Tomar de decisiones.

Tabla 3-22, Atribución de autoridades, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Cargos

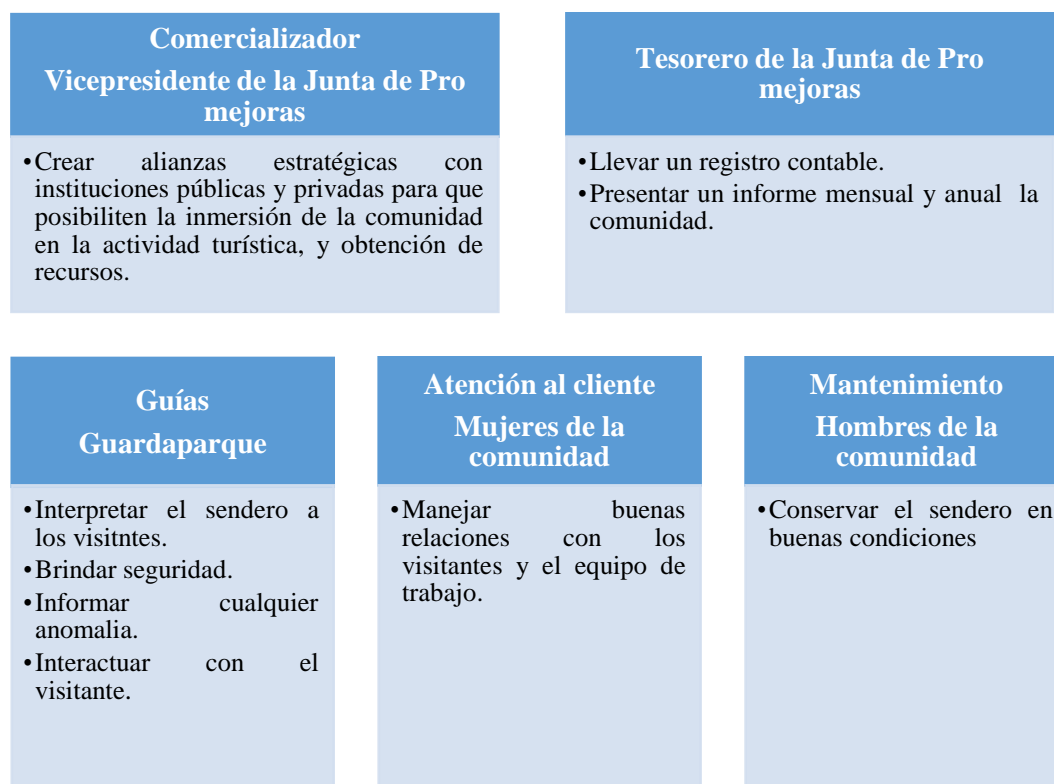


Ilustración 3-13, Cargos en el sendero, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Control del personal.



Ilustración 3-14, Control del personal, Elaborado por: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Medición del desempeño

Registrar los resultados del desempeño: Llevar un registro diario de todas las tareas y actividades que conllevan al cumplimiento de un objetivo.

Comparar y analizar los resultados del desempeño con los estándares.: Anteriormente se propusieron todas las actividades que deben ser cumplidas según el cargo. Estas deben ser comparadas con las realizadas, dentro de un periodo establecido. También, podemos manejar otros métodos cualitativos para el análisis del desempeño, como por ejemplo: evaluaciones a los visitantes para reconocer el nivel de satisfacción; evaluación de conocimientos y aprendizaje de los operadores para establecer charlas, talleres y capacitaciones.

Tomar medidas correctivas: Una vez obtenido los resultados pueden ser debatidos dentro de una reunión mensual, en donde se puede tomar nuevas decisiones, optar por nuevas estrategias como por ejemplo: Capacitar a los trabajadores, implementar nuevas tecnologías, modificar normas, estándares o políticas y reconocer nuevas alianzas o cambiar de proveedores.

Conclusiones

La Comunidad de Poetate busca el desarrollo de la calidad de vida de sus pobladores mediante la integración de la actividad turística. Para ello, se realizó el diagnóstico situacional usando matrices, diálogos con la comunidad y la observación; que dieron como resultado lo siguiente:

El territorio en donde se encuentra la comunidad de Poetate es un espacio con un alto valor paisajístico, con recursos naturales de tres zonas con diferentes climas que aún se encuentran en buen estado, la producción de varios productos de zonas cálidas y frías. Además, es un punto de observación de un ave que se encuentra en peligro de extinción perteneciente a toda la zona andina. Sin embargo, para la atención del turista no se encuentra adecuadamente equipado con infraestructura y planta turística que brinden un servicio que genere satisfacción.

En cuanto a la población de la comunidad de Poetate presenta una serie de inconvenientes y oportunidades para el desarrollo de la actividad turística, por ejemplo: los participantes son de edad adulta y de tercera edad, en algunos de los casos con instrucción que ha llegado solo hasta la primaria y en otros se presentan casos de analfabetismo. Los jóvenes de la comunidad han optado por migrar a zonas urbanas ya sea por estudio o trabajo. Y, si hablamos de dar inicio a la actividad turística nos encontramos con la inexistencia de conocimientos en esta área por parte de los pobladores y la inexistencia de una planta turística.

Como aspectos positivos nos encontramos que de 20 familias existe la participación de 15 representantes de cada familia que se reúnen cada mes para estar informados de todo lo que se suscita dentro de la comunidad, acuerdos para la realización de mingas y proyectos que generen mejoras, porque se cuenta con una organización

legal, también existe el interés por el turismo en la zona, por ende, la gente está dispuesta a formar alianzas y recibir ayuda de instituciones públicas (como el GAD de Nabón) y privadas (como el Zoológico Amaru).

En el diagnóstico situacional de Poetate se determinaron que los principales problemas se generan de manera interna y con poco desarrollo de las capacidades humanas, es así que la mejor opción para superarlo es dando paso a la estructuración de un Plan de Gestión Comunitaria por lo que se tiene como principales beneficiarios a quienes integran la Junta pro mejoras, los beneficiarios indirectos son poblaciones aledañas como La Merced y Corraleja, se excluye a las cinco familias que generan conflictos y los perjudicados serán UCUMARI y Cochaseca. Los beneficiarios directos buscan dinamizar la economía local a través de ingresos complementarios por la actividad turística.

Con el resultado expuesto anteriormente se procedió a realizar dentro del Segundo Capítulo la estructura de un sistema socio organizativo en donde involucra un breve análisis sobre la organización de la comunidad, la cual indicó que la misma se encuentra compuesta por una junta de Pro mejoras (presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero y vocales) y una asamblea donde sus participantes son los representantes de cada familia y en su mayoría son adultos y adultos mayores. Los jóvenes tan solo son participes del club deportivo y prefieren migrar a centros urbanos por estudio o trabajo.

La participación comunitaria es muy buena cuando se realizan actividades que tengan referencia con la agricultura, la infraestructura e ingresos económicos y utilizan un sistema de mingas para llevar a cabo aquellas obras y proyectos. Además se tomó en cuenta a los actores de influencia externos públicos como el G.A.D. de

Nabón, Ministerio del ambiente y Ministerio de Agricultura; Y, privados como el Zoológico Amaru. Entre los actores internos tenemos al Presidente de la junta, el señor Fernando Armijos y la encargada del desarrollo turístico en el cantón Nabón, Tecn. Tania Aguirre como actores dominantes y la vicepresidenta María Yunga como un actor de enlace.

Los Aspectos socioculturales también repercuten en la organización. Y se puede mencionar que en cuanto a la comunicación, el idioma oficial es el español, pero algunos de sus pobladores de la comunidad es el quechua, ellos se comunican haciendo como uso de medio masivo el boca a boca y mantiene puntos de encuentro como por ejemplo: las reuniones mensuales en la casa comunal. Y, en la educación se reconoció que sus pobladores en su mayoría son de nivel primario y en ocasiones es nula. Sin embargo, ellos cuentan con conocimientos de agricultura y cuidado de animales. Además, existen ciertas habilidades como la creación de palillos de carrizo, el tequila, la panela.

El Sistema Socio organizativo está basado en el concepto del turismo sostenible en donde involucra una gestión basada en la sostenibilidad ambiental, socio cultural y económico concentrándose en la utilización de los recursos de manera racional y planificada. También, ha sido tomado en cuenta derechos fundamentales y buenas prácticas sustentables relacionadas con el trabajo, libertad de reunión, propiedad individual y colectiva, nivel de vida adecuado, la educación y equidad de género. Lo que dio como resultado una estructura organizacional conformada por una misión, visión, valores, objetivo general, objetivos específicos. Y, un organigrama jerárquico.

Tomado en cuenta como una línea de acción de una comunidad organizada, damos paso al tercer capítulo con la Implementación del sendero “Mary”. Este dicho

sendero está ubicado en la loma de Taqui a 1 Km de la entrada y 3 Km de la comunidad cuenta con una longitud de 5 Km. y se encuentra a 2729 msnm. Este sendero toma una tipología de sendero interpretativo ya que su principal objetivo es mostrar la flora, fauna, paisajes atractivos al visitante, con la colaboración de un guía y de información extra, proveniente de señales, carteles y folletos; creando educación ambiental y conservación del cóndor. Para su implementación se ha tomado en cuenta que el perfil del visitante deber ser de un nivel socio económico alto, sin distinción de género, en ocasiones familiar con un alto grado de exigencia siendo fuertemente segmentado.

En la exposición del modelo de construcción se ha tomado en cuenta 3 etapas: Planeación, Diseño y Operación, de lo cual cabe enfatizar que:

La Planeación del sendero, mantiene una participación activa de los pobladores de la comunidad, del G.A.D. de Nabón y la Universidad del Azuay. Se diagnosticó la zona indicando la ubicación y sus recursos naturales. Además, en la delimitación del sendero se utilizaron instrumentos como el GPS y recorridos In situ por el sendero manifestando que el sendero tendrá un mediano acceso y un buen uso de los atractivos naturales.

Para finalizar, se puede mencionar que es viable la construcción del sendero mediante un diseño previo y haciendo uso de los recursos materiales de la zona. Mientras que para la operación del sendero, es importante una participación activa de la comunidad para la administración y operación, reconociendo que también es importante el apoyo de instituciones y la búsqueda de nuevas alianzas e inversores.

Recomendaciones

- Buscar el apoyo de organismos externos al proyecto, ya que la actividad turística en el territorio se encuentra en una etapa inicial. Quienes puedan fortalecer proyectos de iniciativa local, adicionalmente aportar con recursos e ideas a nacientes trabajos y proyectos.
- Realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que sumen con recursos para nuevos emprendimientos.
- Brindar capacitaciones o charlas, que aporten en el desarrollo de nuevos conocimientos en el área de turismo.
- Adecuar infraestructura en servicios básicos, vías de acceso, adicionalmente implementar mayor y mejor señalética y señalización. Factores que además forman parte también de la oferta turística y de servicios.
- Promocionar los recursos turísticos tanto de su patrimonio cultural y natural. Fortalecer la participación, motivación e integración de los miembros de la comunidad mediante reuniones, charlas y capacitaciones frecuentes con temas relacionados al turismo y otros.
- La organización, empoderamiento, liderazgo, y la participación activa, son elementos sin los cuales no se espera alcanzar los resultados esperados de sostenibilidad. Considerando que los beneficios deben resultar provechosos para los actores locales.
- Reforzar temas referentes a la educación ambiental tanto a nivel local y parroquial. La observación del Cóndor en el territorio consiste en un gran referente para Poetate, en cuanto al apoyo que se pueda dar no solo por la

comunidad sino por organismo externos a la protección del hábitat del Cóndor que es el hogar también de las personas locales. En torno a este tema se puedan reforzar medidas para la interpretación ambiental.

Referencias

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución de la República del Ecuador. Ecuador-Montecristi. 2008.

CROSBY Arturo. Reinventando el Turismo Rural. España-Lanzarote. 2009. 227 pág. Primera edición.

DELGADO Carlos. Análisis Contextual ppt. 2015.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA). La gestión asociativa de los procesos de la producción. Paraguay-Asunción. 2003. QR producciones gráficas. 125 pág.

RUIZ BALLESTEROS Esteban. Cultura, Comunidad y Turismo. Ecuador-Quito. Aby Ayala. 2009. 437 pág. Primera edición.

SENPLADES. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Ecuador –Quito. 2009. 516 pág.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA (RAE). España-Madrid. 2015.

UNIVERSO. Censo de cóndores en el Ecuador. Ecuador. 2015. <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/09/13/nota/5120657/centro-condores-ubicara-nidos-vuelos-total-aves>

UNIVERSIDAD DEL AZUAY. Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia El Progreso-Cuenca. Ecuador-Azuay. 2015.

ARRIOLA LOYOLA Luis Juan, DORID FELIÜ Mari Juan, MARTINEZ GIL Jesús, TURNO Antonio (FEDME). Manual de Senderismo. España. [S.A.]. 59 pág. <http://www.grupoelcalvario.com/NotasInformativas/Manual%20de%20senderismo.pdf>

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Ley de Comunas del Ecuador. Ecuador-Quito. 2012. 40 pág.

<http://ppless.asambleanacional.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/e666befc-7860-47d1-8a87-0e9af6d55214/Informe%20Segundo%20Debate%20Tr.%2098838.pdf>

ASOCIACIÓN MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR. Ley de Turismo. Ecuador-Quito. 2014. 11pág.

<http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

AVELLA BERNAL Leonor (COFECAMARAS). Manual de Gestión Comunitaria. Colombia-Bogotá. Carera 7ª Ltda. 2004. 71 pág. Primera edición.

<http://repository.oim.org.co/bitstream/20.500.11788/918/1/COL-OIM%200077.pdf>

CONFERENCIA MUNDIAL DE TURISMO SOSTENIBLE. Carta de Turismo Sostenible. España-Islas Canarias. 1995. 4 pág.

<http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf>

ESPINOZA CUERVO José Oswaldo. La prospectiva territorial: Un camino para la construcción social de territorios del futuro. Colombia. [S.A.]. 336 pág.

<http://www.bdigital.unal.edu.co/1534/13/12CAPI11.pdf>

FRANCKE B Marfil. Modelos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial en países de la CAN. Perú-Lima. 2011. 40 pág.

http://www.comunidadandina.org/Upload/2012112617410modelo_desarrollo_rural.pdf

GHEIDN Leila Marcia, MOLERO Luisa Lucia. Plan de Gestión Comunitaria del Turismo para la Sierra de Tepequen, Municipio Amajari-Roraima-Brasil. Costa Rica. 2011. 13 pág. Edición especial.

<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/1887>

GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE NABÓN. GAD Nabón. Ecuador. 2012.

<http://www.nabon.gob.ec/sitio/images/stories/INTRODUCCION%20DIAGNOSTICO%20FINAL.pdf>

GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE NABÓN. Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Nabón. Ecuador-Nabón. 2012. 224 pág.

<http://www.nabon.gob.ec/portal/documentos/concejomunicipal/ORDENANZAS/ORDENANZA%20DE%20APROBACION%20PDOT.pdf>

GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE NABÓN. Plan de Ordenamiento Territorial para el Buen Vivir. Ecuador-Nabón. 2015. 10 pág.

GOBIERNO DE CHILE, CONSULTORIA INGIENERÍA AMBIENTAL. Manual Técnico de Estándares y recomendaciones para el diseño, construcción y mantención del sendero de Chile. Chile-Santiago. 2002. 136 pág.

<http://www.valleriosanpedro.cl/download/Libros/Manual-tecnico-de-estandares-y-recomendaciones-Senderos.pdf>

GOBIERNO DEL ECUADOR. Reglamento General a la ley del deporte, educación física, y recreación. Ecuador. 2010. 37 pág.

<http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/reglamento-deporte.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS (INEC). Ecuador. 2010. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

MUÑOZ S.G. Gestión Participativa del Cantón Nabón. Ecuador-Cuenca. 2000.

MARTINEZ ROGET Fidel, DOMINGUEZ Miguel, MURIAS José, FERNANDEZ Pilar. Turismo Rural en Galicia, contribuciones al desarrollo sostenible, Santiago de Compostela. España. 2004. 18 pág

http://www.uv.es/asepuma/XIII/comunica/comunica_49.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). Declaración Universal de las Naciones Unidas. Francia-París. 1995.

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

PEREZ Julio. La Gestión Participativa. 2006. 7 pág.

RAIN FOREST ALLIANCE. Guía de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible para las comunidades de Latinoamérica. Estudio SAE. 2015. 131 pág.

http://www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism_practices_guide_spanish.pdf

RODRIGUEZ Miranda. El senderismo dentro del Contexto experiencial. 2006. 306pág.

<http://www.ambulare.es/.../elsenderismodentrodelcontextoexperiencialdelturis...>

ROZENTAL Manuel. ¿Qué palabra tiene la minga?. Colombia. 2009. 10 pág.

<http://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2009/12/45-6.pdf>

TACÓN Alberto. Manual de senderos interpretativos en Ecoturismo. Ecuador-Tulcán. [S.A.]. 13pág.

<http://181.198.77.140:8080/bitstream/123456789/176/2/043%20ARTICULO%20CI-ENTIFICO.pdf>

ZARATE Julia, Manual para la modificación de senderos interpretativos en Ecoturismo. México. [S.A.]. 57 pág.

<http://www.ecoingenieros.com.ar/iiaausalcom/bibliografia/manual%20senderos%20interpretativos-mexico%20.pdf>

ZAPATA Vicente. Caminado a través de un Universo de Temas. España-Tenerife. 2007. 5 pág.

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/169/169>

Anexos

PLAN OPERATIVO DEL PLAN DE GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SENDERO MARY EN LA COMUNIDAD DE POETATE									
METAS	Indicador de Gestión del Objetivo	Meta Semestral de Gestión del Objetivo	Programación Trimestral		Cálculo de resultados	%	Comentario	Metas Cumplidas	Metas no cumplidas
			I	II		Cumplimiento			
Realizar un diagnóstico Situacional de la comunidad de Poetate.	Número de reuniones ejecutadas	Alcanzar un 100% de lo previsto	33%	67%	3	100%	Se cumplió la meta	1	
	Número de reuniones programadas a ejecutarse				3				
	Número de fichas de inventario desarrolladas	Alcanzar un 100% de lo previsto	100%	0%	4	100%	Se cumplió la meta	1	
	Numero de fichas de inventario proyectadas a desarrollarse				4				
	Número de matrices de diagnóstico realizadas	Alcanzar un 100% de lo previsto	50%	50%	4	100%	Se cumplió la meta	1	
	Número de matrices de diagnóstico programadas a realizarse				4				
Desarrollar la propuesta de un sistema socio organizativo comunitario	Número de entrevistas realizadas a los miembros de la comunidad	Alcanzar un 100% de lo previsto	0%	100%	10	100%	Se cumplió la meta	1	
	Número de entrevistas planteadas a realizarse				10				

	Número de análisis de la estructura organizativa de la comunidad con enfoque turístico	Alcanzar un 100% de lo previsto	0%	100%	1	100%	Se cumplió la meta	1	
	Número de análisis de la estructura organizativa de la comunidad proyectado a redactarse				1				
	Numero de material informativo para los integrantes de la junta	Alcanzar un 100% de lo previsto	0%	100%	15	100%	Se cumplió la meta	1	
	Número de Materia Informativo proyectado a ser entregado				15				
	Numero de charlas programadas para la comunidad	Alcanzar un 100% de lo previsto	50%	50%	3	100%	Se cumplió la meta	1	
	Número de charlas impartidas				3				
Implementar un sendero turístico a través del aprovechamiento de los recursos naturales existentes	Numero de los recorridos programados por el sendero	Alcanzar un 100% de lo previsto	50%	50%	3	100%	Se cumplió la meta	1	
	Número de recorridos por el sendero realizados				3				
	Número del Diseño del sendero Mary.	Alcanzar un 100% de lo previsto	100%	0%	1	100%	Se cumplió la meta	1	
	Diseño del Sendero a ser entregado. (Video, renders, puntos georeferenciados)				1				
	Numero de mingas programadas en el sendero	Alcanzar un 50% de lo	0%	50%	1	100%	Se cumplió la meta	1	

	Numero de mingas realizadas	previsto			1				
	Proyección para la delimitación del sendero	Alcanzar un 50% de lo previsto	0%	50%	1	100%	Se cumplió la meta	1	
	Delimitación del sendero				1				
	Número de señalética para el sendero de acuerdo a lo establecido en las normas INEN y al Manual de señalización turística.	Alcanzar un 100% de lo previsto	0%	100%	1	100%	Se cumplió la meta	1	
	Número de señalética entregada				1				

Tabla anexada 1, Plan Operativo, Elaborado por: Lisbeth Buri Mabel Farfán, 2016.

0

Talleres



Imagen 54, Taller 1-1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.



Imagen 55, Taller 1-2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.



Imagen 56, Taller 2-1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.



Imagen 57, Taller 2-2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.



Imagen 58, Taller 3, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Reuniones



Imagen 59, Reunión 1-1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.



Imagen 60, Reunión 1-2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2015.

Entrevistas

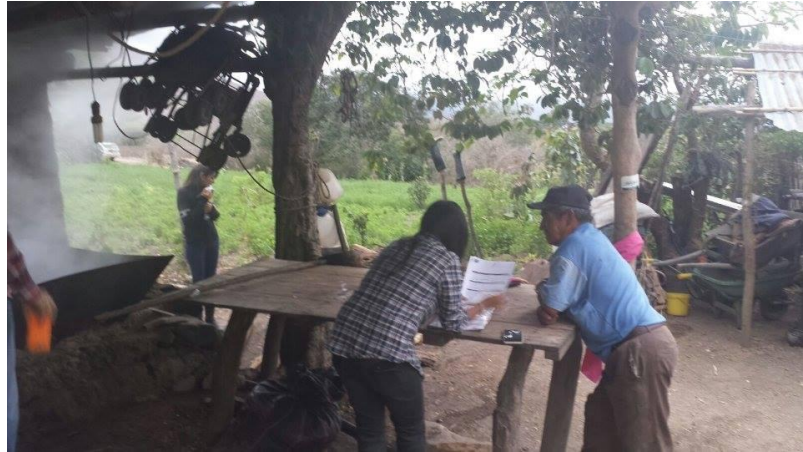


Imagen 61, Entrevista 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Imagen 62, Entrevista 2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Imagen 63, Entrevista 3, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Recursos turísticos naturales



Imagen 64, Paisaje 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

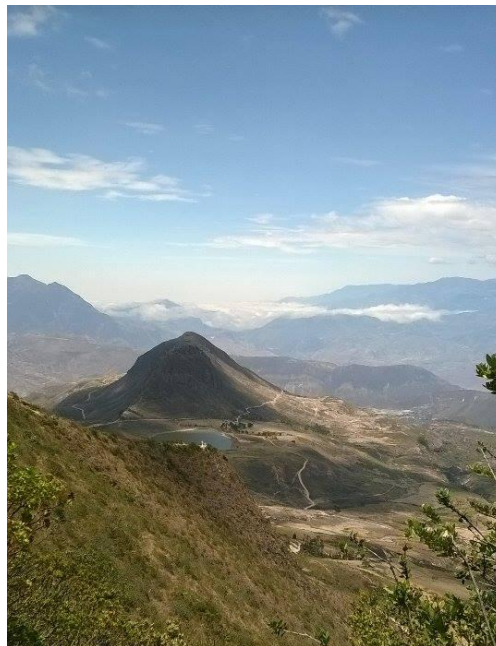


Imagen 65, Paisaje 2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Imagen 66, Minas de sal, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Imagen 67, Río León, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Imagen 68, Reservorio Lomacochoa 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Imagen 69, Reservorio Lomacochoa 1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.

Mingas



Imagen 70, Minga 1-1, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Imagen 71, Minga 1-2, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Imagen 72, Minga 1-3, Fuente: Lisbeth Buri, Mabel Farfán, 2016.



Universidad del Azuay
 Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Educación
 Escuela de Turismo
 Plan de Gestión Comunitaria e Implementación del sendero "Mary".

Nombres y Apellidos	Número de Cédula	Firma	Observaciones
Tornand Arrijo	010308027-1	<i>Tornand Arrijo</i>	
Elicia Cardiel	010325615-2	<i>Elicia Cardiel</i>	
Maria Juana	00513555-4	<i>Maria Juana</i>	
Nestor Pindo		<i>Nestor Pindo</i>	
Maria Duta		<i>Maria Duta</i>	
Maria de Jesús Pindo		<i>Maria Pindo</i>	
Dorinda Yunga		<i>Dorinda Yunga</i>	
Rosa Duta		<i>Rosa Duta</i>	
Jaime Pindo	0102194982	<i>Jaime Pindo</i>	
Patricio Cardiel	010563486-2	<i>Patricio Cardiel</i>	

Horas Asistidas: 3 horas
 Hora de Entrada: 5:00 pm
 Hora de Salida: 8:00 pm

Fecha: 29-11-2015




Universidad del Azuay
Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de la Educación
Escuela de Turismo
Plan de Gestión Comunitaria e Implementación del sendero "Mary".

Nombres y Apellidos	Número de Cédula	Firma	Observaciones
Mary Duta	030470475-5		
Jho Arroyos			
María Lorena Duta			
Gilberto Arroyos	010047700-9		

Horas Asistidas: 3 horas
 Hora de Entrada: 5:00 pm
 Hora de Salida: 8:00 pm

Fecha: 29-11-2015



- Parqueadero
- Punto de encuentro
- Mirador 1
- Mirador 2
- Zona de descanso
- Alimentadero

Sendero Mary/ Trail of Mary

El presente sendero toma importancia por la variedad de flora y fauna que caracteriza el ambiente de nuestra comunidad llamada Poetate. El nombre del sendero hace honor a nuestra ave emblemática del Ecuador y que se encuentra en peligro de extinción, el condor puesto que aquí se le bautizó a una polluela condór con el nombre de Mary. Dicho nombre fue tomado de una de nuestras compañeras y de esta manera también se refleja la importancia que le damos a la unión que tenemos como comunidad.

En el recorrido se puede apreciar principalmente variedad de aves y plantas. Al llegar a la zona de descanso tendrá una vista privilegiada de la zona, desde ese punto se podrá ver la comunidad, cercana a la misma la loma de ratoña y otras representativas como la montaña de Curiquinge y un gran espejo de agua que obedece al nombre de Lomacocha. Todo estos elementos naturales con gran significado para nuestra comunidad. Por lo que le recomendamos seguir ciertas recomendaciones.

Si desea disfrutar del sendero y observar mayor abundancia de especies por favor hacer silencio. Por favor no botar basura, respete la flora y fauna. Este sitio es un lugar privilegiado hábitat del condor así que procure que lo siga siendo en el futuro.

Longitud del trazado: 5,6 Km

Duración: 45 minutos aproximadamente

Grado de dificultad: Medio

RECUERDE

